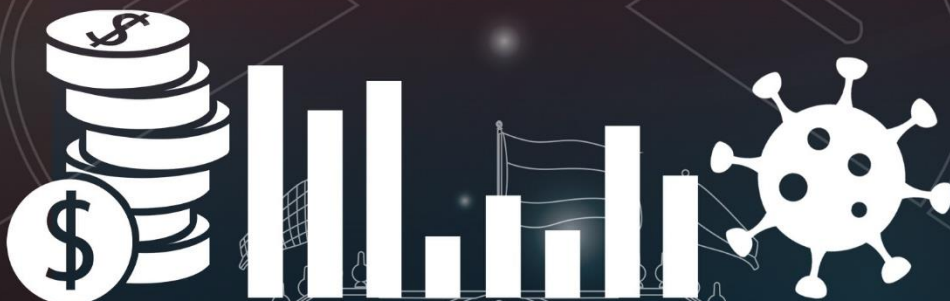




GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
LA PAZ



IDELP
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE ESTADÍSTICA LA PAZ



IMPACTO DE LA PANDEMIA
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO
DEL DEPARTAMENTO DE

LA PAZ



DR. SANTOS QUISPE QUISPE
GESTIÓN WAYNA MALLKU



Dr. Santos Quispe Quispe
Gobernador del Departamento de La Paz

Orlando Callisaya Copana
Secretario General

Ricardo Mamani Ortega
Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo

ELABORACIÓN:

Lic. Kattia Graciela Villca Fernández
Directora del Instituto Departamental de Estadística La Paz

Nelly Cinthia Vино Mamani
Encargado de Indicadores Económicos
Raúl Ulises Vargas Oporto
Analista de Variables Financieras
Lic. Bertha Paco Condori
Analista de Variables Cualitativas Sociales
Lic. Henry Adalid Vilca Yahuíta
Profesional en Indicadores Socio Económicos
Lic. Franco Harold Yllatarco Castillo
Profesional en Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos
Lic. Brian Rodrigo Salazar Quispe
Profesional en Gestor de Base de Datos y Sistemas Informáticos

Anna Carolina Mendoza Ramos
Amílcar Contreras Cortez
Abigail Rojas Calero
Rosario Belén Machicado Siles
Pasantes

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz – GADLP
Calle comercio N°1200, esquina Ayacucho. Tel. 2204340 – 2204127
www.gobernaciolapaz.gob.bo

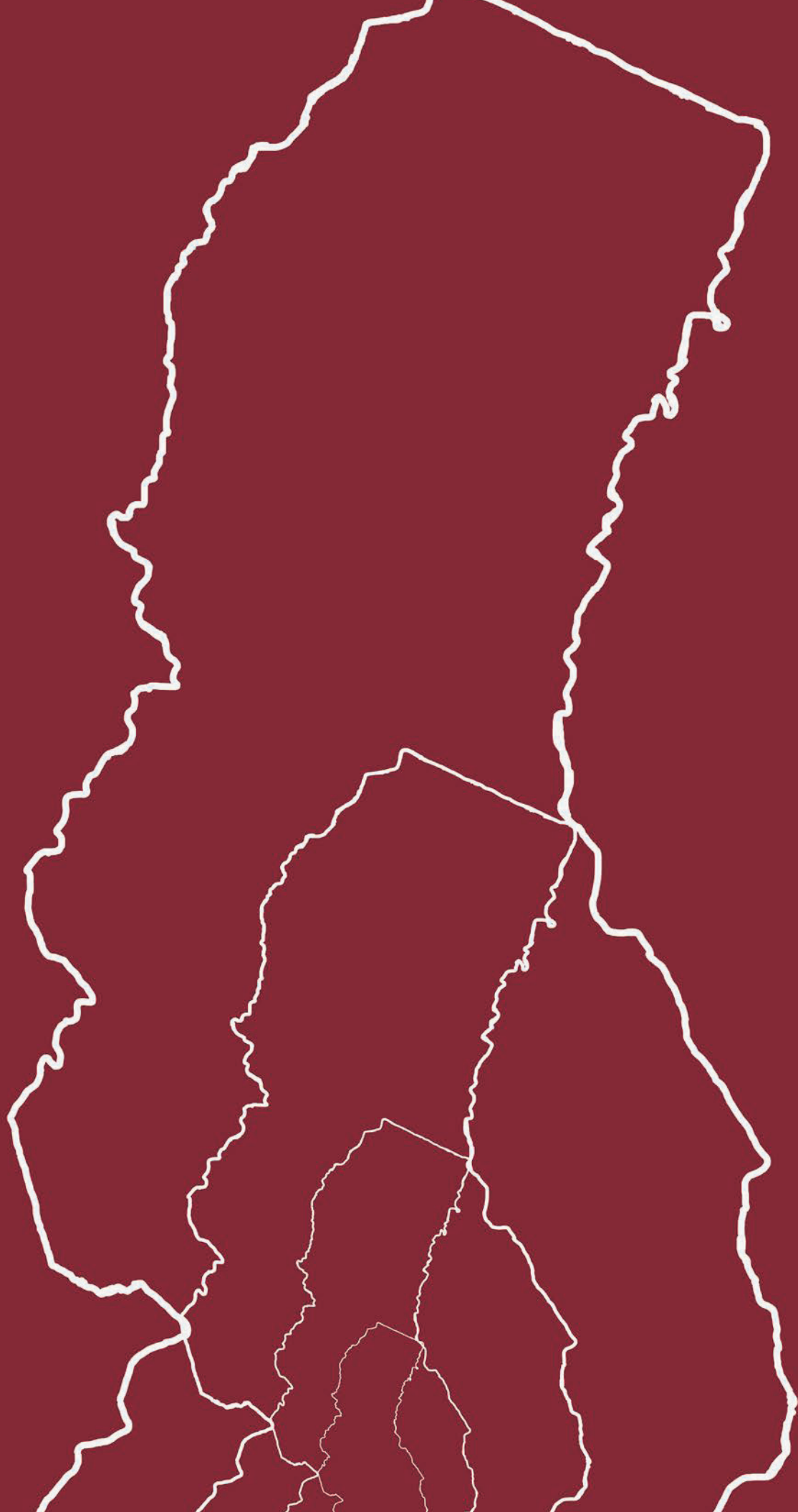
instituto Departamental de Estadística La Paz
Edificio Santa Isabel, Avenida Arce N° 2529, Bloque A, Mezanine, Oficina M 103, Telf.: 2 431447 int. 120 – 121
E-mail: idegobernación@gmail.com
La Paz - Bolivia



POR LA SAGRADA MEMORIA DE NUESTRO HERMANO FELIPE QUISPE HUANCA "EL MALLKU"

DR. SANTOS QUISPE QUISPE
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1**LOS IMPACTOS DEL COVID-19 EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ 3**

1.1	INDICADORES ECONÓMICOS.....	5
1.1.1	Crecimiento Económico.....	5
1.1.1.1	Crecimiento del PIB por Departamentos	5
1.1.1.2	Participación del PIB por departamento	6
1.1.1.3	PIB per cápita por departamento	7
1.1.1.4	Crecimiento del PIB según actividad económica	8
1.1.2	Inversión Pública.....	9
1.1.2.1	Presupuesto de GADLP programado y ejecutado.....	9
1.1.3	Sector financiero	11
1.1.3.1	Base empresarial vigente	11
1.1.3.2	Base empresarial vigente por tipo societario.....	12
1.1.3.3	Número de empresas inscritas por tipo societario	13
1.1.3.4	Matriculas canceladas por tipo societario	14
1.1.3.5	Cartera de Créditos en el Sector Financiero.....	16
1.1.3.6	Depósitos en el Sistema Financiero.....	22
1.1.3.7	Cartera de Créditos en Mora	25
1.1.4	Empleo	26
1.1.4.1	Demanda y oferta laboral	32
1.1.4.2	Denuncias laborales.....	32
1.2	INDICADORES SOCIALES	35
1.2.1	Salud	35
1.2.1.1	Acceso a servicios de salud	35
1.2.1.2	Habitantes por establecimientos de salud	37
1.2.1.3	Datos de COVID – 19 en la ciudad de La Paz	38
1.2.1.4	Número de Vacunados.....	40
1.2.2	Educación.....	43
1.2.2.1	Estudiantes matriculados.....	43
1.2.2.2	Estudiantes matriculados por nivel	44
1.2.2.3	Número de colegios por área	45
1.2.2.4	Número de colegios por dependencia.....	46
1.2.2.5	Beneficios Sociales: Bono Juancito Pinto.....	47
1.2.2.6	Tecnologías de la información	49
1.2.2.7	Tasa de abandono.....	51
1.2.3	Pobreza	52
1.2.3.1	Población en pobreza por ingresos.....	52
1.2.3.2	Población en situación de pobreza en el departamento de La Paz.....	53
1.2.3.3	Población en extrema pobreza por ingresos	54
1.2.3.4	Población en situación de extrema pobreza en el departamento de La Paz	55
1.2.4	Violencia doméstica.....	56
1.2.4.1	Delitos inmersos en la Ley N°348.....	58
1.2.4.2	Denuncias por tipo de delito	59

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ 61

2.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.....	63
2.1.1	Cronología de las acciones implementadas por el GADLP	64

BIBLIOGRAFÍA..... 73

INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus inició con casos reportados en Wuhan (China), sin embargo, el contagio se propagó rápidamente por todo el mundo y en menos de seis meses llevó al confinamiento de personas, al cierre de fronteras y cuarentenas estrictas o selectivas lo cual fue provocando una crisis económica a nivel mundial. En Bolivia la situación no fue diferente, es así que, posterior al confinamiento se vivió una disminución de la producción, despidos de trabajadores, quiebre de empresas, reducción de la demanda de bienes y servicios; además se evidenció los problemas que tiene el sistema de salud, todo esto ocasionando la desaceleración de la economía.

La situación en el departamento de La Paz no fue diferente a lo sucedido en el país; cada una de las olas trajeron consigo altos niveles de contagio y muerte. Al día de hoy, habiendo superado la tercera ola e ingresando a la cuarta ola, el departamento registra un número de contagios registrados al 25 de diciembre de XXX. Si bien los números indican que la cantidad de casos diarios rebajaron a comparación de anteriores meses, el impacto que tuvo la pandemia de Covid-19 en el desarrollo económico del departamento es tan importante que resulta necesario analizar las principales variables que fueron afectadas tanto a nivel económico como social, y al mismo tiempo exponer las acciones realizadas por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz para poder examinar los desafíos que se tienen hacia adelante y que deben ser afrontados por el nuevo gobierno departamental.

En este sentido, el presente documento muestra un análisis sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en el desarrollo económico del departamento de La Paz, así como la forma en que ésta repercute en la sociedad. De la misma manera, se ofrecen las acciones implementadas por el GADLP para afrontar la situación y los desafíos económicos y sociales que se deben tener en cuenta en adelante.

La revista cuenta con dos capítulos amplios y desagregados, en el primero se presenta el impacto que tiene la pandemia en la situación económica y social del departamento de La Paz, compuesto por dos secciones: el primero muestra datos estadísticos de los principales indicadores económicos como ser el crecimiento económico, inversión pública, sector financiero y empleo. En la segunda sección se analiza la situación social del departamento, presentando datos estadísticos de principales indicadores sociales como ser la salud, educación, pobreza y los de violencia doméstica, la cual viene cobrando bastante relevancia en los últimos tiempos.

En el segundo capítulo de la revista se exponen las principales acciones realizadas por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz frente a la pandemia, comprendidas desde el inicio hasta la fecha.



1

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ



1.1 Indicadores Económicos

1.1.1 Crecimiento Económico

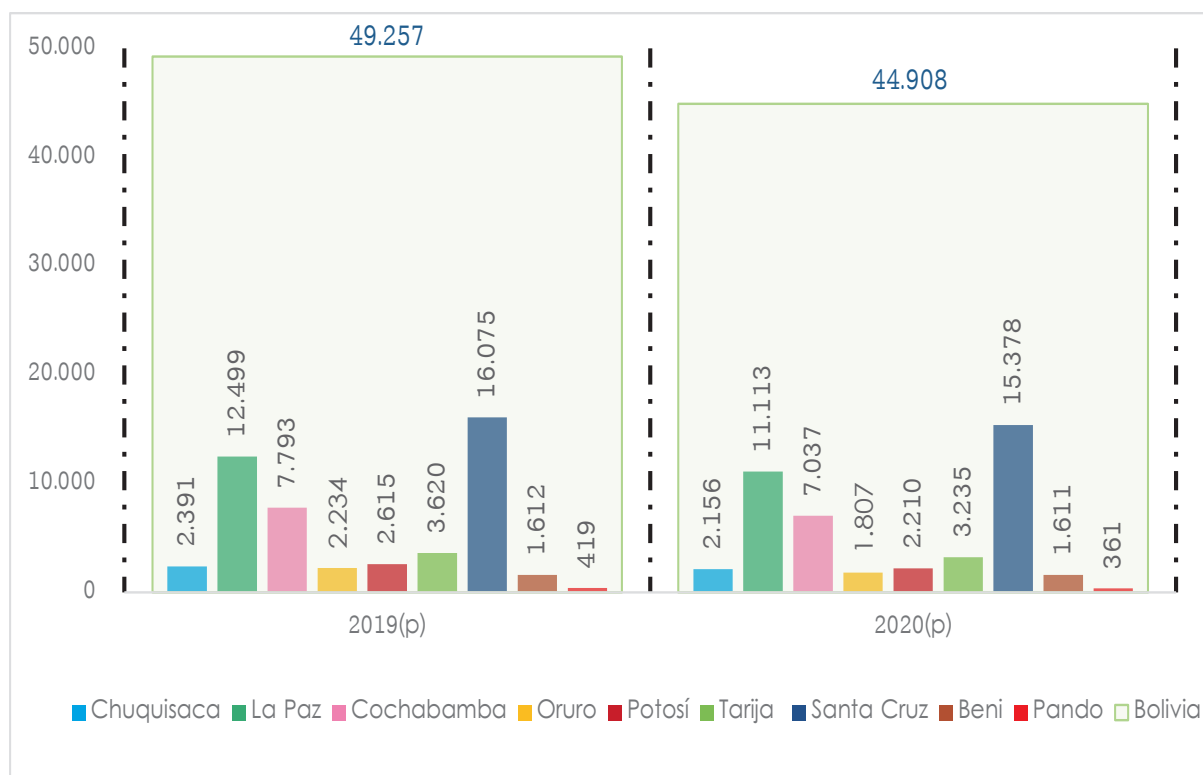
1.1.1.1 Crecimiento del PIB por departamentos

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia registró 44.908 millones de bolivianos durante la gestión 2020, cifra inferior en 4.349 millones de bolivianos a la registrada en la gestión anterior debido a que el país tuvo que enfrentar

un contexto de incertidumbre generada por la pandemia del COVID-19, siendo los departamentos de Santa Cruz y La Paz quienes realizaron una contribución mayor al PIB con 15.378 millones de bolivianos y 11.113 millones de bolivianos respectivamente. (Ver Gráfico N°1 y N°2).

GRÁFICO N°1

LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES SEGÚN DEPARTAMENTO. 2019(p)

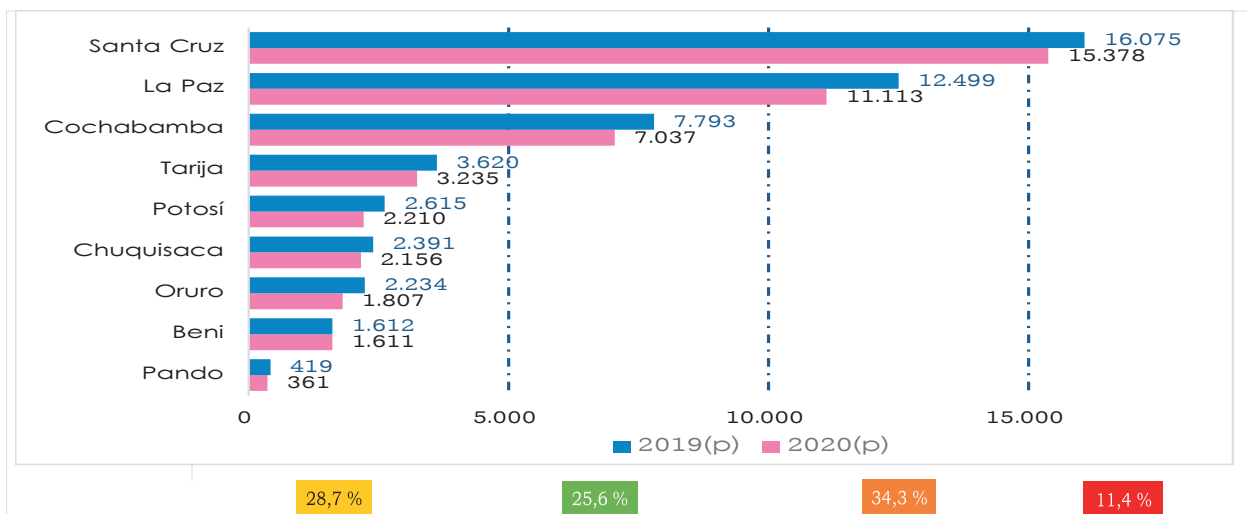


(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

GRÁFICO N°2
LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO, 2019(p) – 2020(p)
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



p): Preliminar

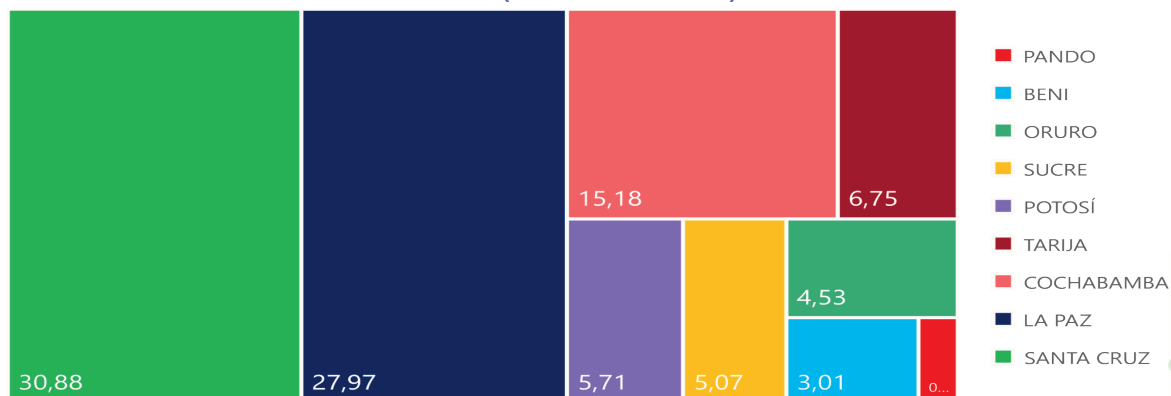
Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.1.2 Participación del PIB por departamento

Según datos preliminares del INE, los departamentos que han tenido una mayor participación y aporte en el Producto Interno Bruto (PIB) en la gestión 2020 son Santa Cruz con una participación del 30,88%, seguido del departamento de La Paz con una participación del 27,97% y en tercer lugar el departamento de Cochabamba con una participación de 15,18%. (Ver Gráfico N°3).

GRÁFICO N°3
LA PAZ: PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2020(p)
(EN PORCENTAJE)



(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.1.3 PIB per cápita por departamento

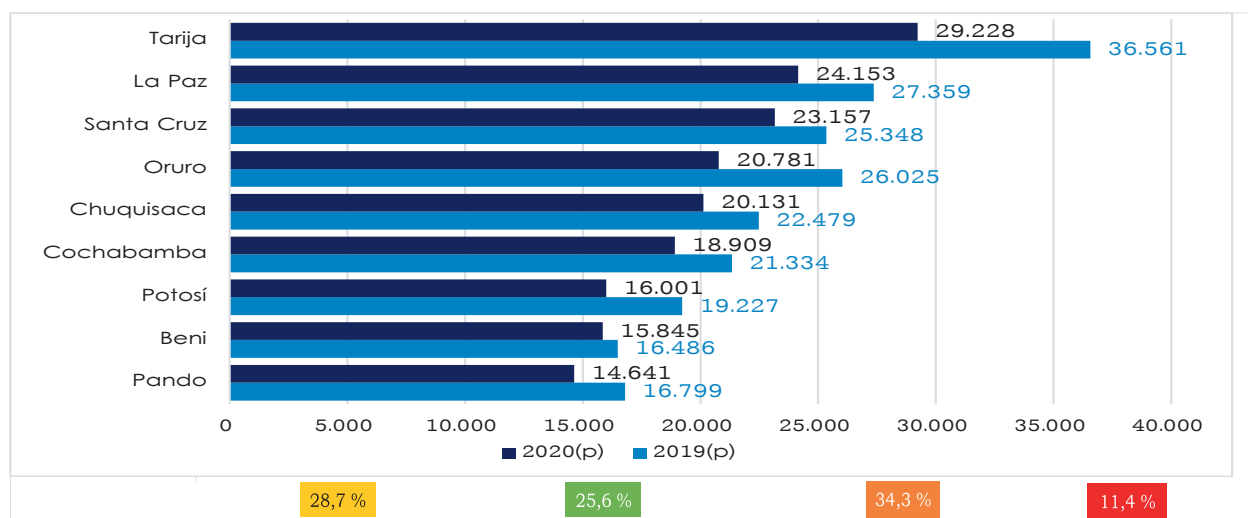
Para la gestión 2020 los departamentos con un PIB per cápita más alto son los departamentos de: Tarija, La Paz y Santa Cruz, en ese orden, esto quiere decir que estos departamentos crecieron notablemente mejorando su posición con relación a otros departamentos del país. (Ver Gráfico N°4)

Se puede también notar que el PIB per cápita registrado en la gestión 2020 fue inferior a la registrada en la gestión pasada debido a la pandemia COVID – 19, el cual tuvo efectos negativos en la producción.



GRÁFICO N°4

LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA SEGÚN DEPARTAMENTO,



(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.1.4 Crecimiento del PIB según actividad económica

Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística en el Departamento de La Paz podemos ver que el sector terciario de la economía es el de mayor contribución al PIB, lo que caracteriza al departamento como terciaria: las principales actividades que se encuentran dentro de este sector están los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas que registraron 2.272 millones de bolivianos durante la gestión 2020, inferior al de la gestión anterior que registro 2.355 millones de bolivianos, seguido por los servicios de administración pública con 1.734 millones de bolivianos superior en 2,69% al de la gestión anterior, por otra parte el Transporte, almacenamiento y Comunicaciones registró 1.065 millones de bolivianos inferior en 21,82% al de la gestión anterior, comercio registró 1.057 millones de bolivianos para la gestión 2020, entre los más

importantes.

En cuanto al sector secundario de la economía las actividades que más aportan al PIB en el departamento son las industrias manufactureras que registró 1.593 millones de bolivianos en la gestión 2020 inferior en 14,68% al de la gestión anterior que fue de 1.868 millones de bolivianos, la construcción que alcanzó los 303 millones de bolivianos y Electricidad, Gas y Agua que registró 296 millones de bolivianos inferior al de la gestión 2019, que alcanzó los 311 millones de bolivianos. Por último, en el sector primario de la economía (materias primas sin procesar), tenemos a las siguientes actividades: agricultura, silvicultura y pesca con 685 millones de bolivianos y la extracción de minas y canteras que registraron 482 millones de bolivianos, inferior en 24,32% a la registrada en la gestión 2019 que fue de 307 millones de bolivianos. (Ver Gráfico N°5 y Cuadro N°1).

CUADRO N°1
LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA,
2019(p) – 2020(p)

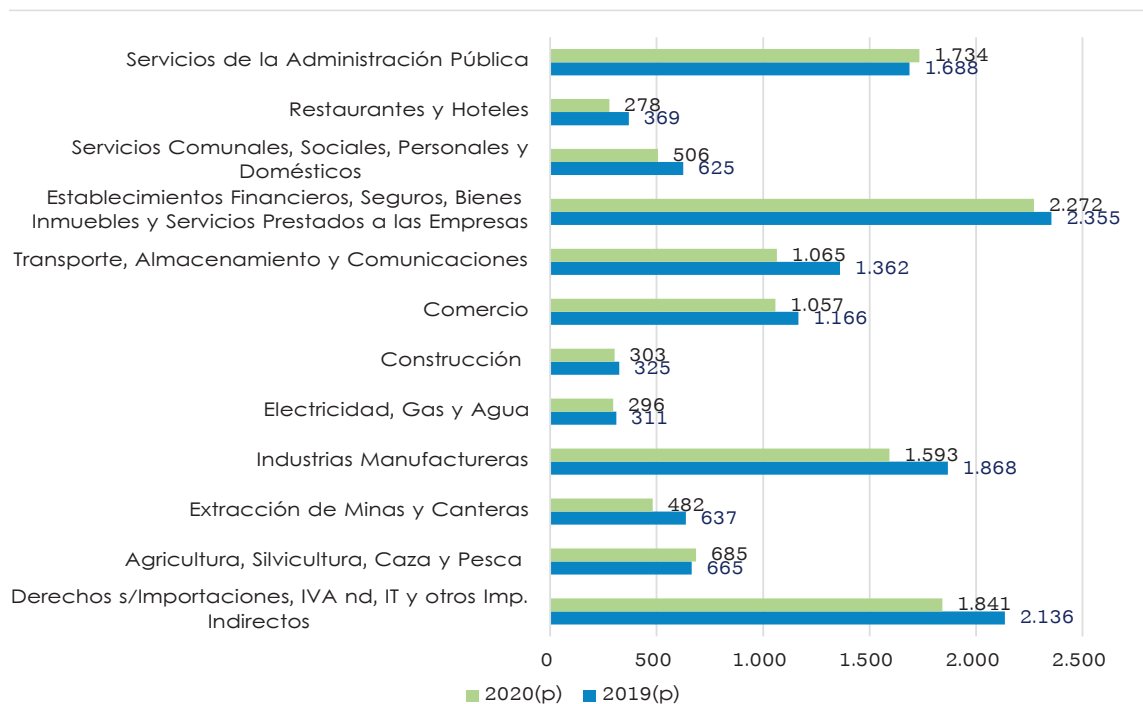
Sector	Actividad Económica	2019 ^(p)
Primario	Extracción de Minas y canteras.	637
	Agricultura, Ganadería, Caza, pesca y Silvicultura.	665
Secundario	Construcción.	325
	Industria Manufacturera.	1.868
Terciario	Electricidad, Gas y Agua.	311
	Construcción.	325
	Comercio.	1.166
	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.	1.362
	Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas.	2.355
	Servicios Comunes, Sociales, Personales y Domésticos.	625
	Restaurantes y Hoteles.	369
	Servicios de la Administración Pública.	1.688

(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

GRÁFICO N° 5
LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA,
2019(p) – 2020(p)
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.2 Inversión Pública

1.1.2.1 Presupuesto de GADLP programado y ejecutado

La Ley N°1356 de 28 de diciembre de 2020 con el que se aprueba el Presupuesto General del Estado de la Gestión 2021, contempla el presupuesto del Gobierno Autónomo Departamental del La Paz.

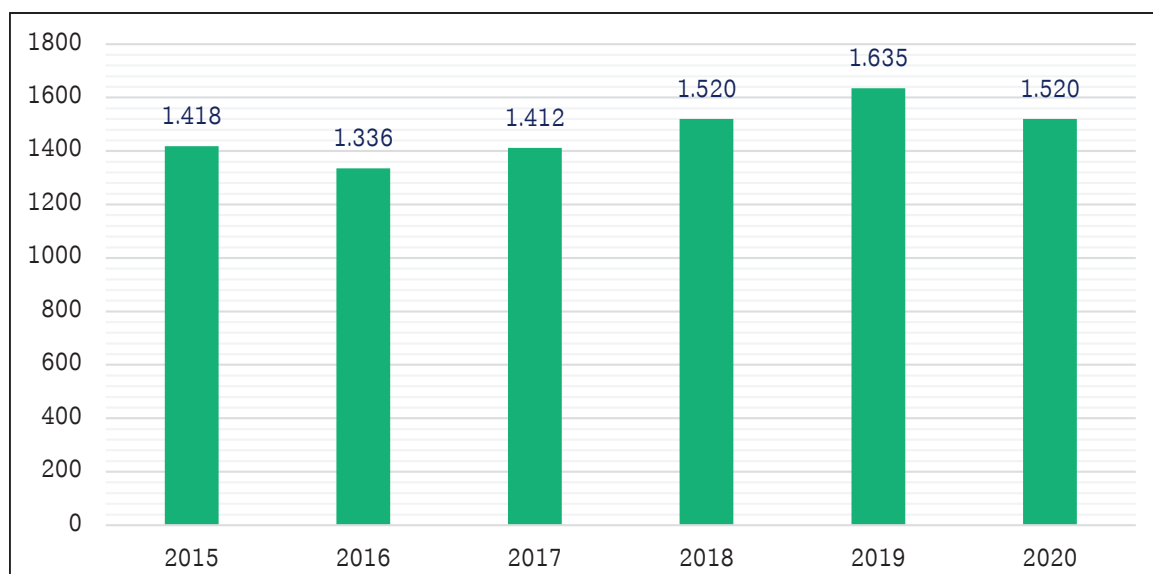
Se tiene también la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bóñez” N°031 de fecha 19 de julio de 2010 que regula el régimen de Autonomías y asimismo establece los lineamientos generales sobre el régimen financiero.

Por último, la Ley N°2042 de Administración Presupuestaria, establece los límites del gasto por partida presupuestaria asignado por fuente y organismo

financiar aprobado mediante Ley de Presupuesto para una gestión fiscal.

El presupuesto programado del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz (GADLP), en la gestión 2020 fue de 1.520 millones de bolivianos, inferior a la registrada en la gestión 2019 que fue de 1.635 millones de bolivianos, la disminución de presupuesto se debe a la crisis económica que atraviesa el departamento de La Paz generada por la Pandemia. (Ver Gráfico N°6).

GRÁFICO N° 6
LA PAZ: PRESUPUESTO PROGRAMADO, 2015 – 2020
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)



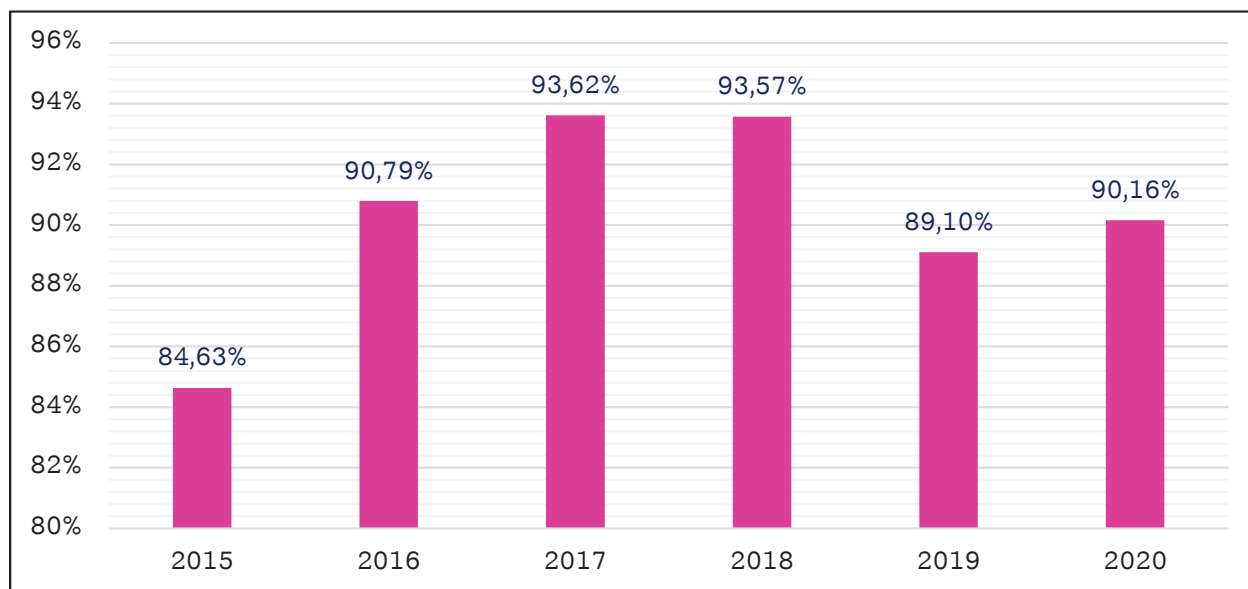
Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP y Unidad de Presupuestos GADLP
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Durante la gestión 2020 se alcanzó una ejecución presupuestaria del 90.16% superior al de la gestión 2019 que tuvo una ejecución presupuestaria de 89.10%, también se puede observar que las gestiones con mayor

ejecución presupuestaria fueron la gestión 2017 y 2018 alcanzando el 93.62% y 93.57% respectivamente. (Ver Gráfico N°7).



GRÁFICO N° 7
LA PAZ: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, 2015 – 2020
(EN PORCENTAJE)



Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP y Unidad de Presupuestos GADLP
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.3 Sector financiero

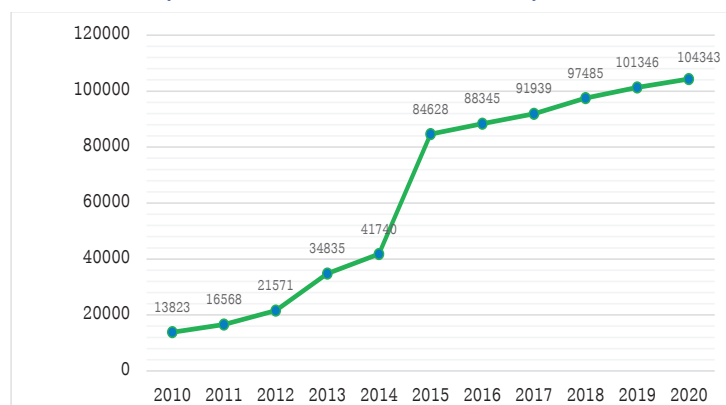
1.1.3.1 Base empresarial vigente

El sector empresarial constituye uno de los pilares fundamentales dentro de una economía, este sector asume las funciones de incorporar bienes y servicios a través de los diferentes procesos de producción, crear empleo, a la vez impulsa la tecnología e innovación, sin importar si son grandes, medianas o pequeñas empresas. El tejido empresarial que mueve la economía en el departamento de La Paz, está conformado por multitud de empresas de acuerdo al Art. 126 del Código de Comercio Boliviano: Sociedad Colectiva (S.C.), Sociedad en Comandita Simple (S.C.S.), Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), Sociedad Anónima (S.A.), Sociedad en Comandita por Acciones (S.C.A.), Asociación Accidental o de Cuentas en Participación.

De acuerdo con datos de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) en la gestión 2020 el departamento de La Paz ha presentado una vigencia empresarial de 104.343 empresas cifra mayor a la registrada en la gestión 2019 que fue de 101.346 empresas.

En las últimas gestiones, el departamento de La Paz ha mantenido el crecimiento del número de empresas con vigencia, desde el año 2010 hasta el año 2020 ha mostrado crecimientos significativos llegando a incrementar el número de 13.823 empresas vigentes hasta un total de 104.343, también hay que notar que la base empresarial

GRÁFICO N°8
LA PAZ: BASE EMPRESARIAL VIGENTE EN FUNDEMPRESA, 2010-2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)



Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial - FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.3.2 Base empresarial vigente por tipo societario

Durante la gestión 2019 existían 75.473 empresas unipersonales, para el 2020 se contaban con 77.384, representando un crecimiento de 3% (1.911 empresas). También se puede observar 24.872 empresas de responsabilidad limitada en la gestión 2020, superior en 5% a la registrada en la gestión anterior, las empresas de sociedad anónima en la misma gestión se incrementaron

en un 2% es decir de 1.475 a 1.505 empresas. (Ver Cuadro N°2).

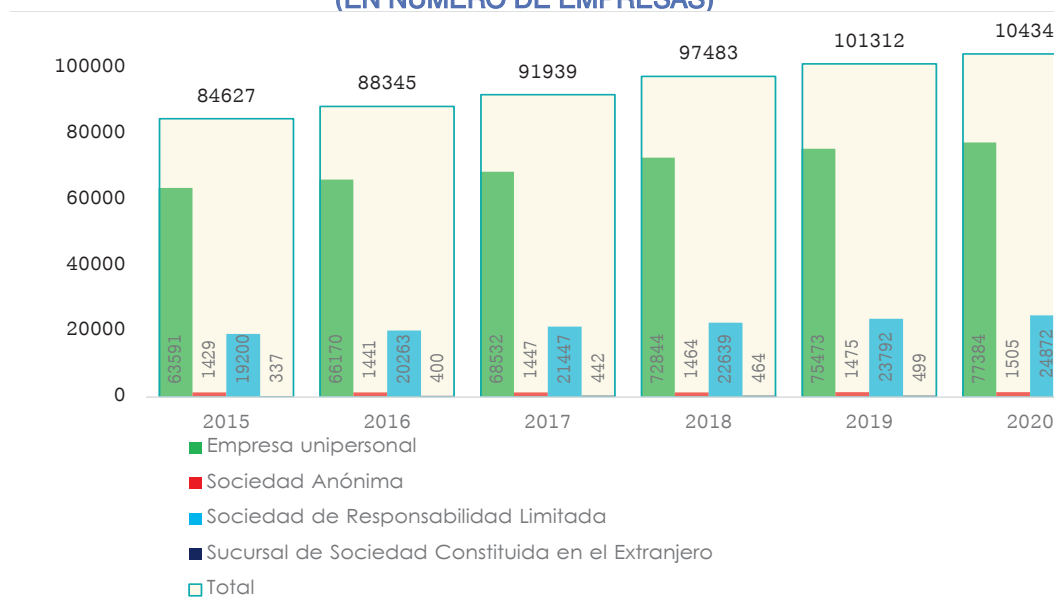
La base empresarial por tipo de sociedad más común en el departamento de La Paz es la empresa unipersonal, seguida de las empresas de sociedad de responsabilidad limitada y sociedad anónima. (Ver Gráfico N°9).

CUADRO N°2
LA PAZ: BASE EMPRESARIAL VIGENTE EN FUNDEMPRESA POR TIPO DE SOCIEDAD, 2015 - 2020

	2015	2016	2017	2018	2019
Empresa Unipersonal	63.591	66.170	68.532	72.844	75.473
Entidad Financiera de Vivienda	2	2	2	2	2
Sociedad Anónima	1.429	1.441	1.447	1.464	1.475
Sociedad Anónima Mixta	3	3	3	3	3
Sociedad colectiva	51	52	52	53	53
Sociedad de Responsabilidad Limitada	19.200	20.263	21.447	22.639	23.792
Sociedad en comandita por acciones	2	2	2	2	2
Sociedad en comandita simple	12	12	12	12	13
Sucursal de Sociedad Constituida en el Extranjero	337	400	442	464	499
Total	84.627	88.345	91.939	97.483	101.312

Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial - FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

GRÁFICO N°9
LA PAZ: BASE EMPRESARIAL VIGENTE EN FUNDEMPRESA POR TIPO DE SOCIEDAD,
2015 - 2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)



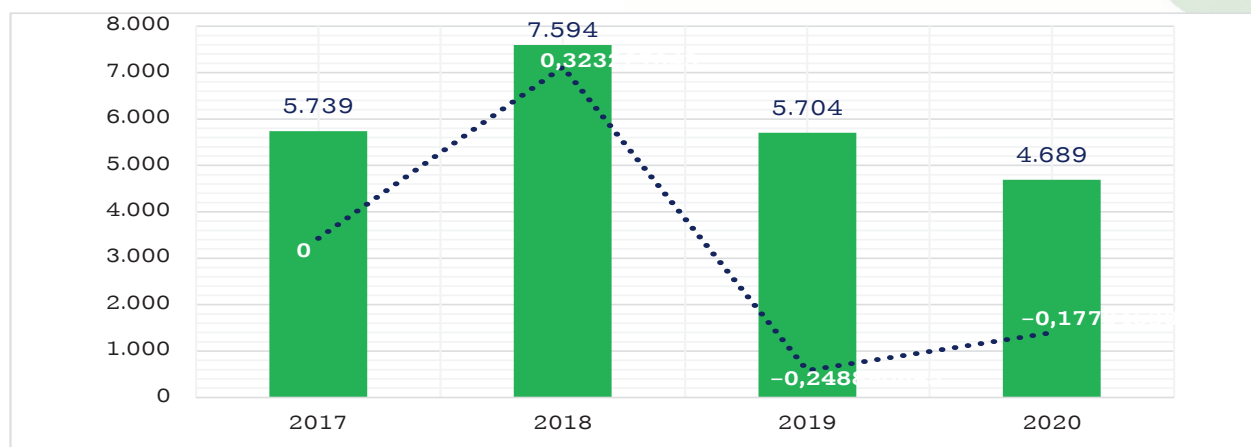
Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial – FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.3.3 Número de empresas inscritas por tipo societario

Durante la Gestión 2020 según datos de FUNDEMPRESA se registró la inscripción de 4.639 empresas, inferior en un 18% a la registrada en la gestión 2019 que fue de

5.704 empresas, debido a la incertidumbre que atraviesa la población por causa de la pandemia COVID- 19. (Ver Gráfico N°10).

GRÁFICO N°10
LA PAZ: EMPRESAS INSCRITAS EN FUNDEMPRESA, 2017-2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)



Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial - FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Con respecto a la inscripción de nuevas empresas por tipo de sociedad en el departamento de La Paz se pudo observar que en la gestión 2020 se inscribieron 3.484 empresas unipersonales, cifra menor en 20% a la registrada en la gestión anterior, por otro lado, 1.158 empresas fueron inscritas como Sociedad de Responsabilidad Limitada

dato inferior en 146 empresas en comparación con la gestión 2019, de la misma manera se dio la inscripción de 34 empresas como Sociedad Anónima y 13 empresas como Sociedades Constituida en el Extranjero, el cual sufrió una disminución del 75%. (Ver Cuadro N°3)

CUADRO N°3
LA PAZ: EMPRESAS INSCRITAS EN FUNDEMPRESA POR TIPO DE SOCIETARIO,
2017-2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)

	2017	2018	2019	2020
Empresa unipersonal	4.333	6.195	4.328	3.484
Sociedad Anónima	38	32	20	34
Sociedad de Responsabilidad Limitada	1.319	1.329	1.304	1.158
Sociedad Constituida en el Extranjero	49	35	51	13
Total	5.739	7.591	5.703	4.689

Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial - FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

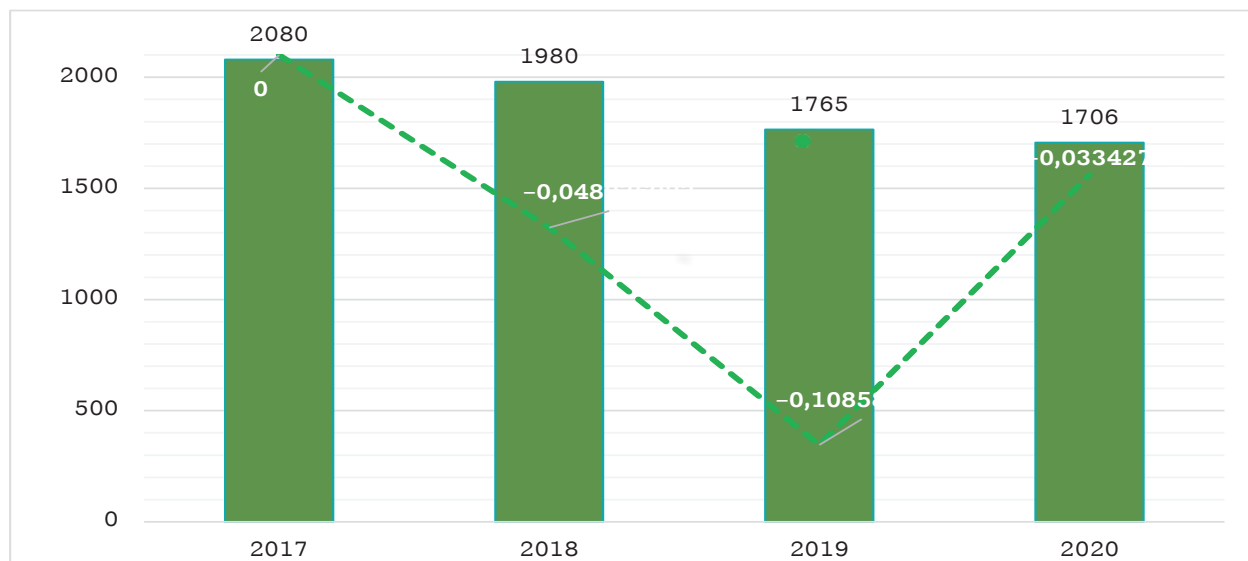
1.1.3.4 Matriculas canceladas por tipo societario

Según datos de FUNDEMPRESA durante la gestión 2020 se registró 1.706 cancelaciones esto se puede observar en el gráfico 11, este número es inferior en 3% a la registrada en la gestión anterior, de las cuales, 1.532 corresponde

a empresas unipersonales, 158 a empresas de sociedad de responsabilidad limitada, 10 de sociedad anónima, 5 empresas de sociedad constituida en el extranjero y una empresa de sociedad en comandita por acciones. (Ver

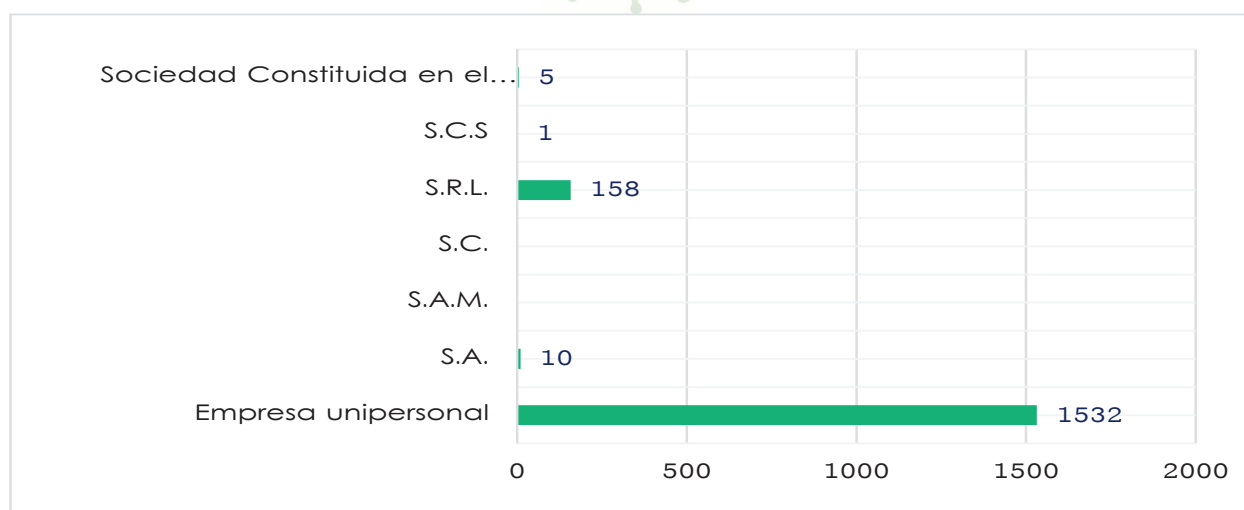


GRÁFICO Nº11
LA PAZ: MATRÍCULAS CANCELADAS EN FUNDEMPRESA, 2017-2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)



Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial - FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

GRÁFICO Nº12
LA PAZ: MATRÍCULAS CANCELADAS EN FUNDEMPRESA POR TIPO SOCIETARIO,
2020
(EN NÚMERO DE EMPRESAS)



Fuente: Fundación para el desarrollo empresarial – FUNDEMPRESA
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.3.5 Cartera de Créditos en el Sector Financiero

El sistema financiero es una parte esencial dentro de la economía porque permite el desarrollo económico del país, fomenta la inversión de capital hacia la industria, comercio y la construcción. Durante la gestión 2020 el sistema financiero tuvo que enfrentar un contexto caracterizado por la incertidumbre generada por la Pandemia que se vive.

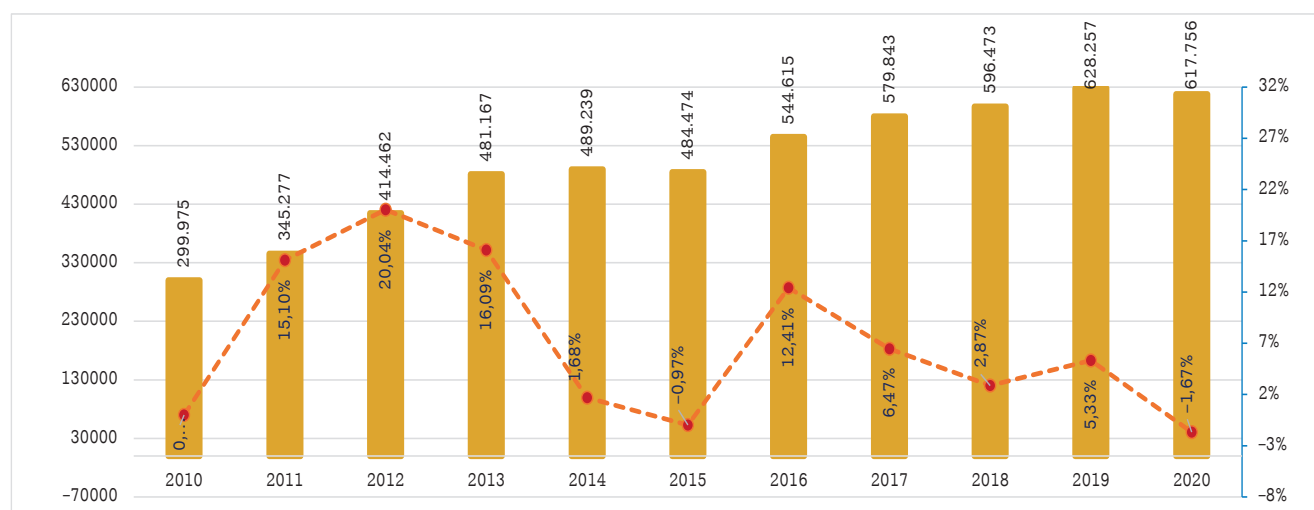
Para ayudar a los prestatarios a enfrentar los efectos negativos de la pandemia se tomaron medidas para aliviar las distintas obligaciones con el sistema financiero entre ellas están:

Ley 1294 1 de abril de 2020	Dispone el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia.
Ley 1319 25 de agosto de 2020	Dispone el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.
Decreto Supremo 4424 17 de diciembre de 2020	Se crea el Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional. Mediante este mecanismo se habrían colocado Bs.468,4MM a través del Banco de Desarrollo Productivo y Bs.442,71MM a través del Banco Unión.
Decreto Supremo 4409 2 de diciembre de 2020	Establece el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

En la gestión 2020 la cartera del Sistema Financiero en el departamento de La Paz sumó 617.756 operaciones y fue menor en 10.501 operaciones a la registrada en la gestión 2019, por lo tanto, se ha experimentado una disminución del 1.67%, este comportamiento se explica por las distorsiones en la oferta y demanda de créditos causada por la crisis sanitaria del COVID- 19 (Ver Gráfico N°13). Con respecto a la cartera por tipo de crédito se puede observar que en la gestión 2020 el crédito otorgado para el consumo se incrementó en 13.137 operaciones, es decir, en un 7.30% en comparación con la gestión

2019, el crecimiento del crédito estuvo explicado por las operaciones destinadas a libre disponibilidad de fondos y a la vez este crédito puede ser obtenido a sola firma o con garantía personal, mientras que los demás tipos de crédito sufrieron una disminución: el crédito empresarial en 5,52%, el microcrédito 5,15%, crédito para la Pequeña y Mediana Empresa 13.53% y crédito para la vivienda 5,25% esto se debió a los efectos de las restricciones impuestas por la pandemia (Ver Cuadro N°4).

GRÁFICO N°13
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS, 2010-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

CUADRO N°4
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE CRÉDITO, 2019-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)

	2019	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Consumo	179.882	193.019	13.137	7,30%
Empresarial	2.411	2.278	-133	-5,52%
Microcrédito	375.467	356.138	-19.329	-5,15%
Pyme	5.765	4.985	-780	-13,53%
Vivienda	64.732	61.336	-3.396	-5,25%
Total cartera	628.257	617.756	-10.501	-1,67%

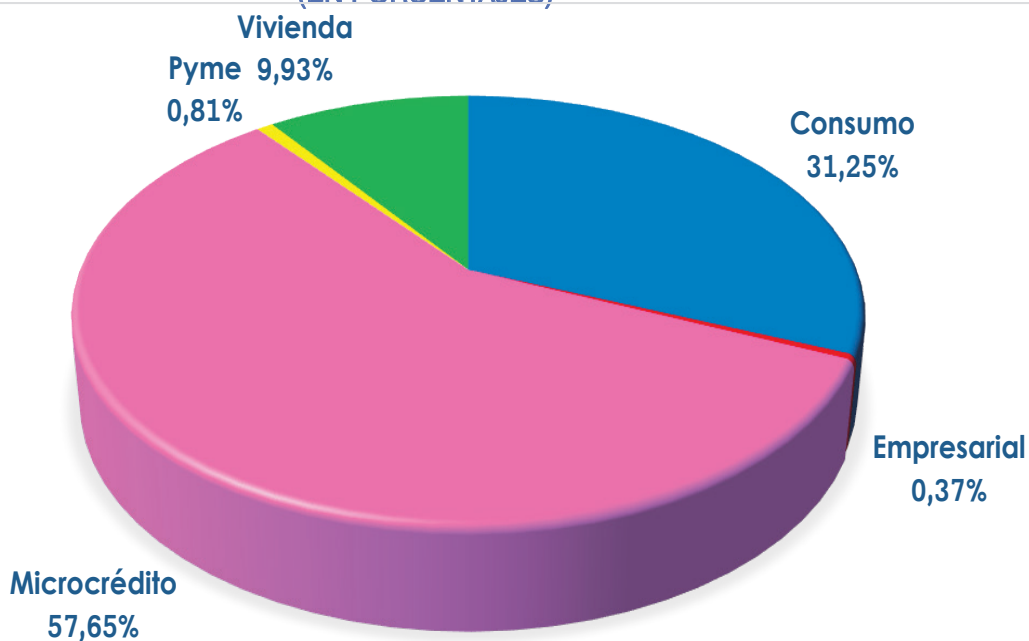
Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

También hay que notar que durante la gestión 2020 del total de la colocación de créditos por el Sistema Financiero el 57,65% fue destinado al microcrédito, el 31,25% al consumo, el 9,93% al crédito para vivienda, el 0,81% a

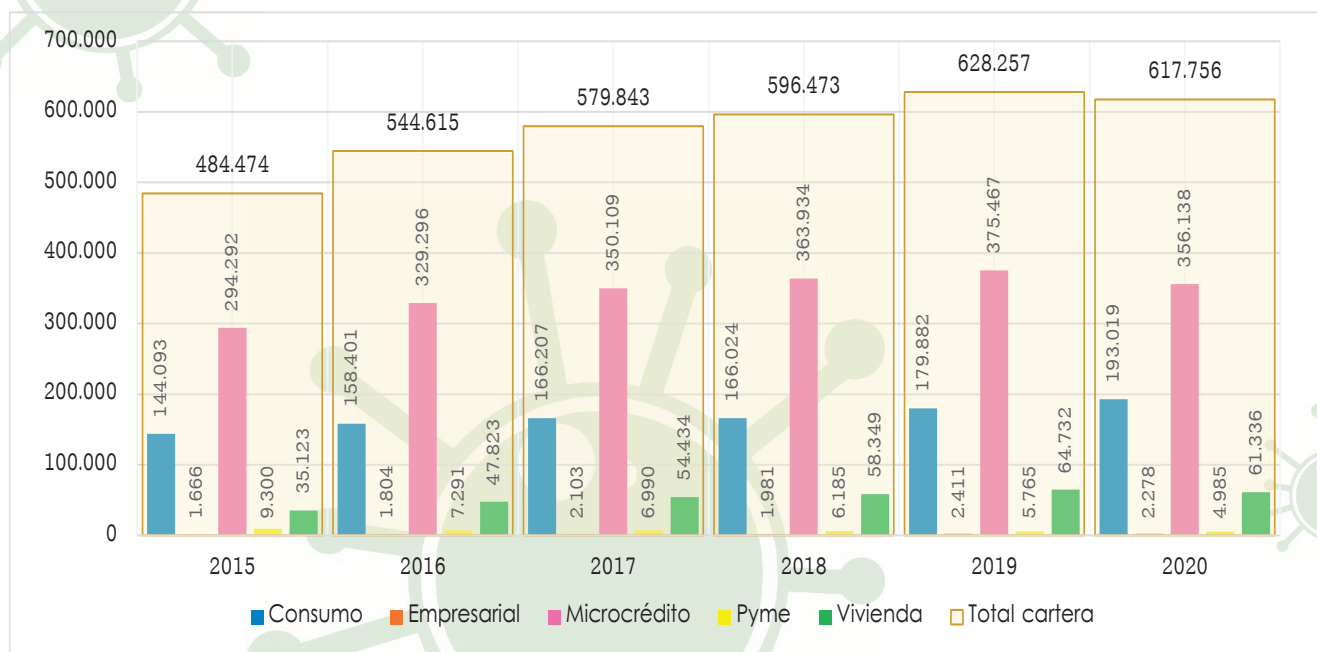
la mediana y pequeña empresa y al crédito empresarial el 0,37% (Ver Gráfico N°14).

GRÁFICO N°14
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE CRÉDITO, 2020
(EN PORCENTAJES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI

GRÁFICO N°15
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE CRÉDITO, 2015 - 2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)

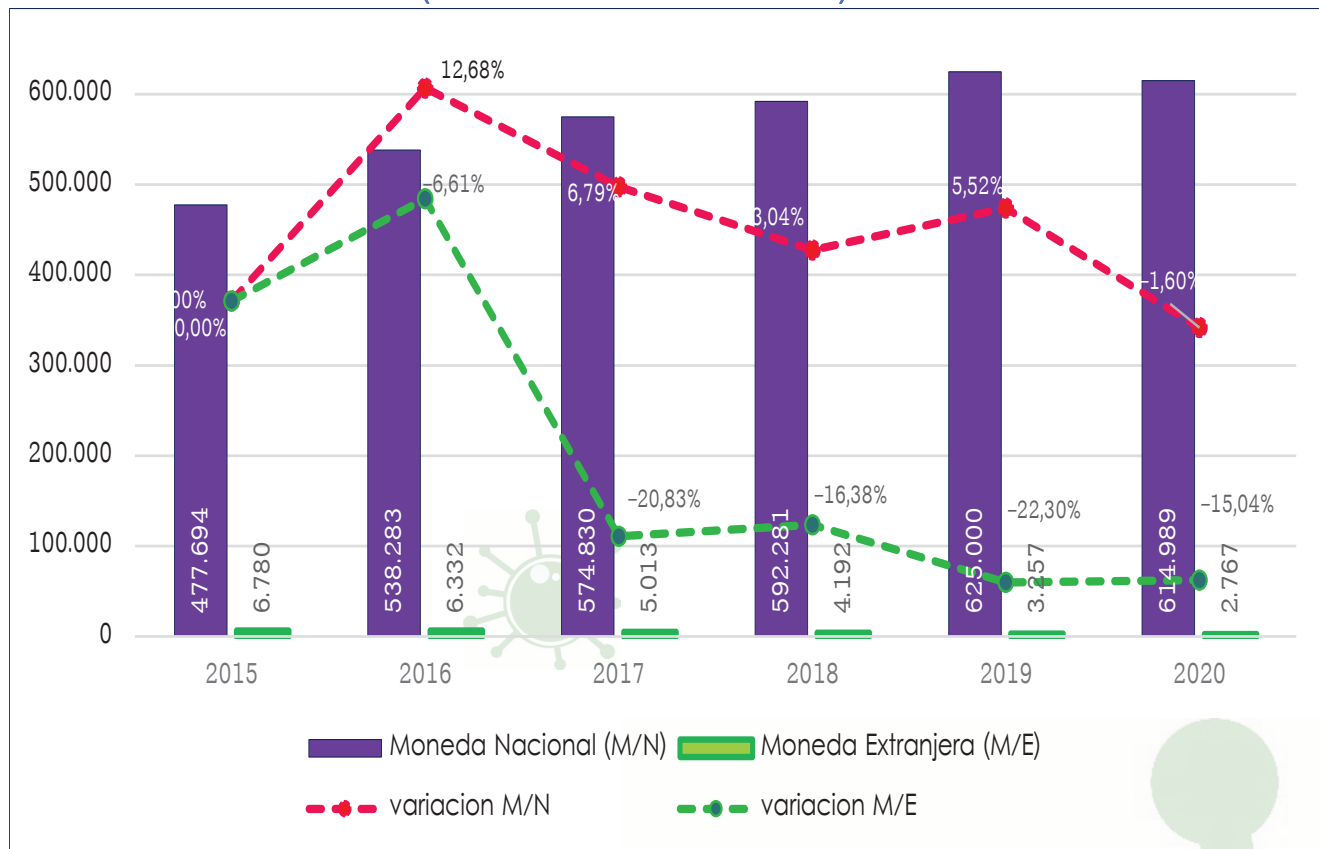


Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero – ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La colocación de créditos en moneda nacional durante la gestión 2020 alcanzó las 614.989 operaciones, inferior en 1.60% a la registrada en la gestión 2019 (625.000 operaciones). Mientras que la colocación de créditos en moneda extranjera disminuyó de 3.257 a 2.767 operaciones (Ver Gráfico N°16).

Durante los últimos años se ve un incremento en la demanda de créditos en moneda nacional, y una disminución en la demanda de créditos en moneda extranjera debido a la profundización de la bolivianización¹, este hecho se puede observar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N°16
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE MONEDA, 2015-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI

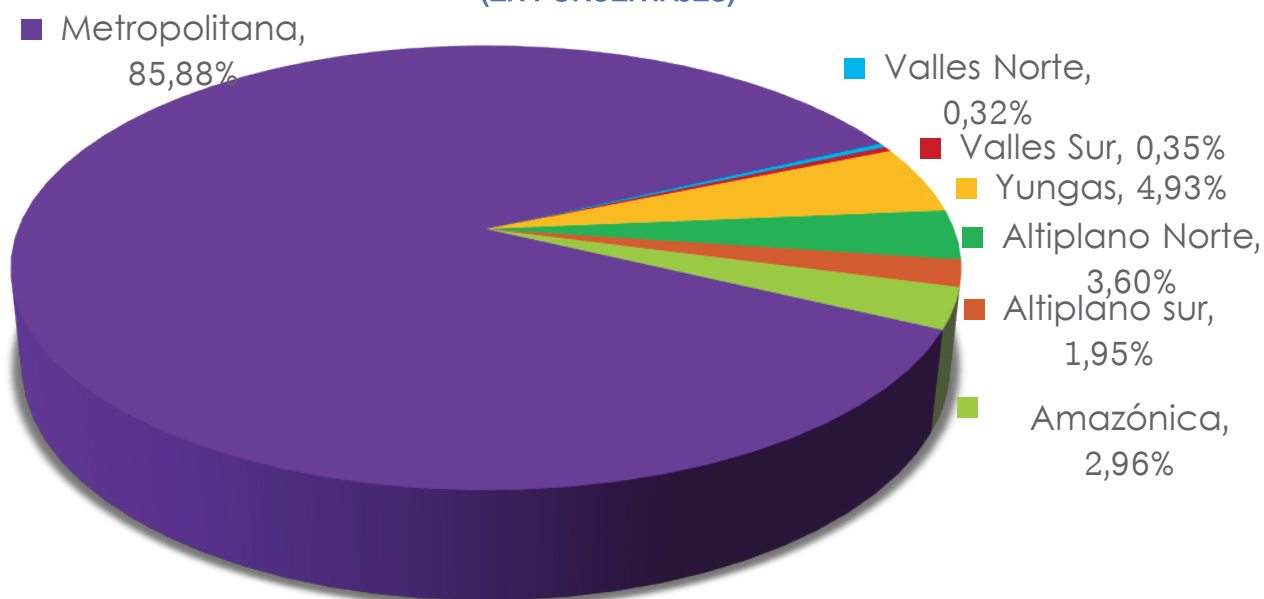
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

En la gestión 2020 según región, el 85.88% de los créditos del Sistema Financiero fue colocado en la región Metropolitana, el 4.93%, en la región de los Yungas, el 3.60% en el Altiplano Norte, el 2.96% en la región

Amazonica y el 1.95% en la región del Altiplano Sur, el 0.32% en la región Valles Norte y el 0.35% en la región Valles Sur. (Ver Gráfico N°17).

¹Entendemos bolivianización como “el proceso paulatino mediante el cual la moneda nacional recobra en mayor grado las funciones convencionales del dinero: medio de pago, unidad de cuenta, depósito de valor y patrón de pagos diferidos” Aguilar (2012).

GRÁFICO N°17
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN REGIÓN, 2020
(EN PORCENTAJES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Durante la gestión 2020 los créditos destinados a la región Altiplano Norte, Metropolitana, Valles Norte y Yungas disminuyeron en 2,08%, 1,83%, 3,56% y 3,54% respectivamente a la registrada en la gestión 2019, mientras que los créditos destinados a la región Altiplano Sur, Amazónica y Valles Sur se incrementaron en 1,21%, 4,20% y 8,42% respectivamente. (Ver Cuadro N°5).

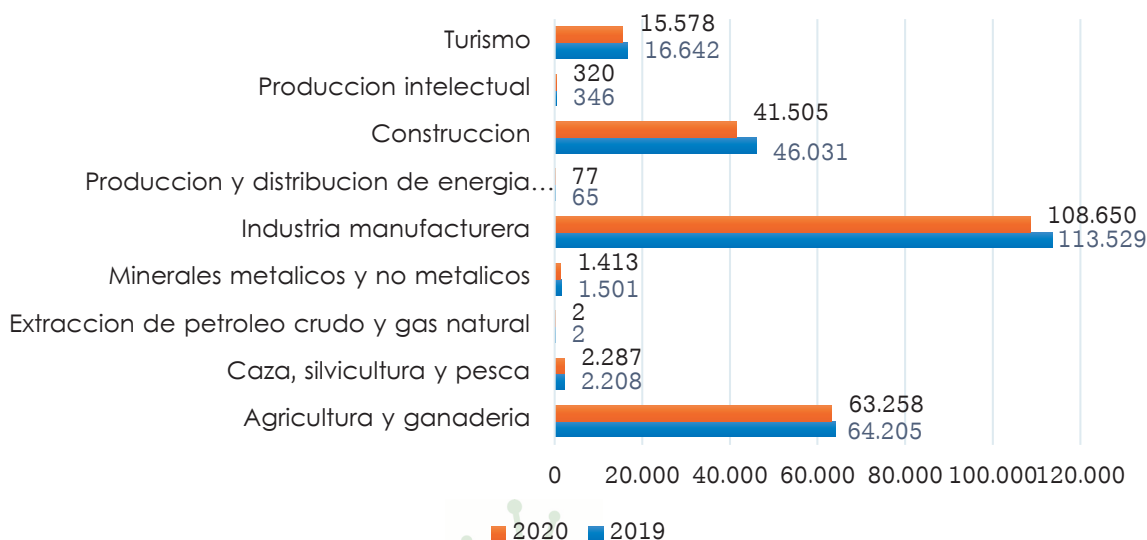
CUADRO N°5
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN REGIÓN, 2019-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)

Región	2019	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Altiplano Norte	22.742	22.270	-472	-2,08%
Altiplano sur	11.883	12.027	144	1,21%
Amazónica	17.560	18.297	737	4,20%
Metropolitana	540.433	530.549	-9.884	-1,83%
Valles Norte	2.053	1.980	-73	-3,56%
Valles Sur	1.984	2.151	167	8,42%
Yungas	31.602	30.482	-1.120	-3,54%
Total Cartera	628.257	617.756	-10.501	-1,67%

Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Los principales sectores económicos en el Departamento de La Paz durante las últimas gestiones fueron la industria manufacturera, la agricultura y ganadería y la construcción, los cuales tuvieron una disminución en cartera, la industria manufacturera con 108.650 operaciones, el sector agropecuario con 63.258 operaciones y el sector de la construcción con 41.505 operaciones. (Ver Gráfico N°18).

GRÁFICO N°18
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA, 2019 - 2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero – ASFI
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

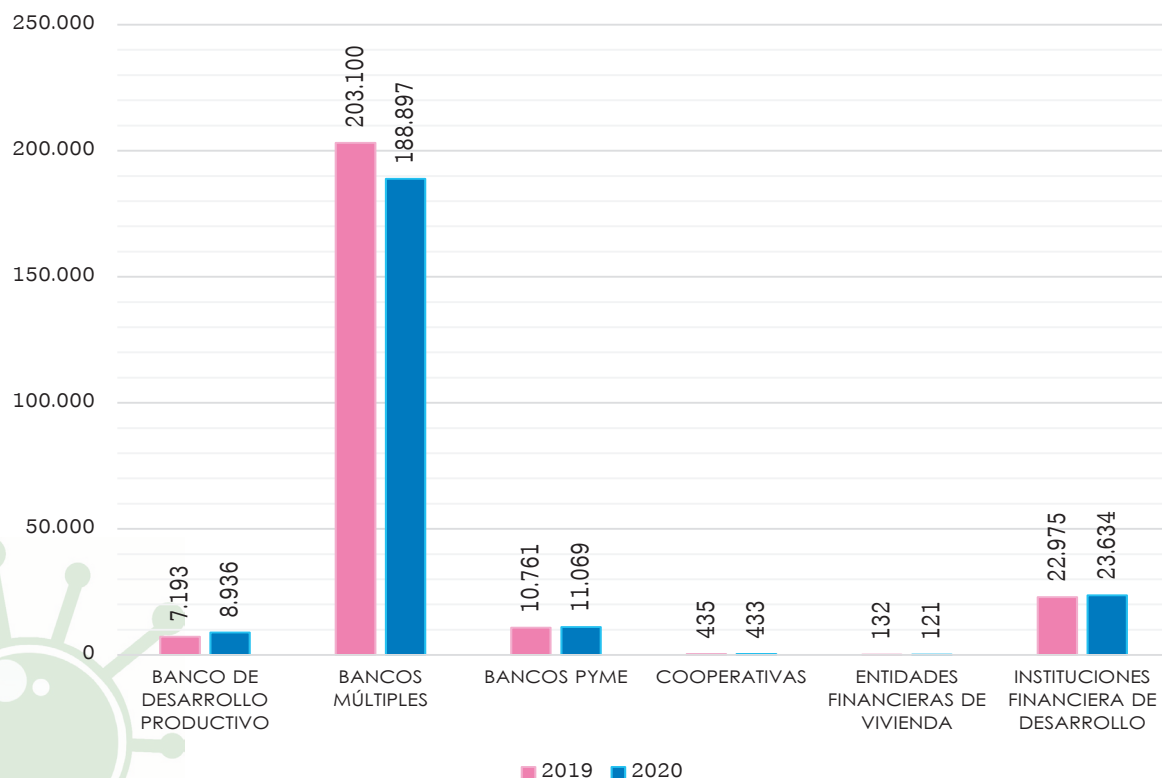
Con respecto a la cartera de créditos destinados al sector productivo se aprecia que 8.936 operaciones de la gestión 2020 que es el 3,83% del total corresponden al Banco de Desarrollo Productivo (BDP), 188.897 operaciones (81,04%) a los Bancos Múltiples (BMU), a los Bancos PYME 11.069 operaciones (4,75%) y a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 23.634 operaciones

(10,14%). (Ver Gráfico N°19).

También hay que notar que durante la gestión 2020 la colocación de créditos por los Bancos Múltiples (BMU) al sector productivo disminuyó en 14.203 operaciones a la registrada en la gestión 2019, mientras que los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) se incrementaron en 1.743 y 659 operaciones



GRÁFICO N°19
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO POR TIPO DE ENTIDAD,
2019-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

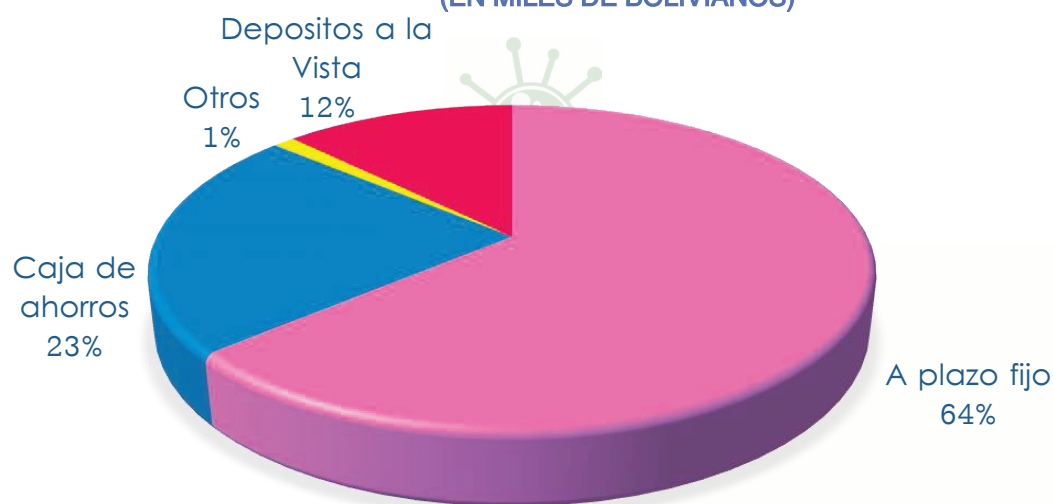
1.1.3.6 Depósitos en el Sistema Financiero

Los depósitos realizados por la población es otra parte importante del Sistema Financiero, es así que, al 31 de diciembre de la gestión 2020 alcanzaron a 98.416.347 miles de bolivianos en todo el departamento de La Paz, esto debido a los depósitos realizados en cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y depósitos a la vista.

En los depósitos por modalidad se pudo observar que el 64% (62.554.240 miles Bs.) corresponde a los depósitos a plazo fijo, el 23% (22.495.797 miles Bs.) a depósitos realizados en cajas de ahorro y el 12% (12.211.212 miles Bs.) a depósitos a la vista. (Ver Gráfico N°20).



GRÁFICO N°20
LA PAZ: DEPÓSITOS POR MODALIDAD DE DEPÓSITO, 2020
 (EN MILES DE BOLIVIANOS)

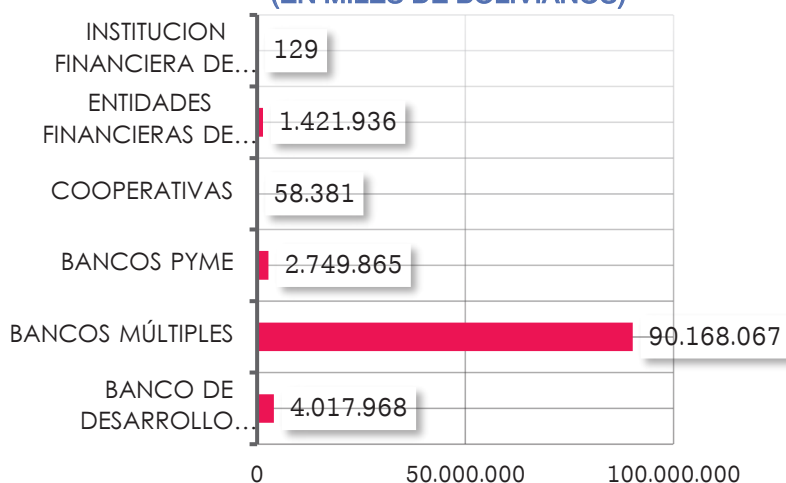


Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Los depósitos por tipo de entidad de intermediación financiera, se tiene que 90.168.066 miles de Bs. corresponde a los captados por los bancos múltiples, 4.017.968 miles de Bs. por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), 2.749.865 miles de Bs. por los Bancos PYME, asimismo, 1.421.936 miles de Bs. corresponde

a depósitos realizados en Entidades Financieras de Vivienda, 58.381 miles de Bs. a cooperativas y 129 miles de Bs. a Instituciones Financieras de Desarrollo. (Ver Gráfico N°21).

GRÁFICO N°21
LA PAZ: DEPÓSITOS POR TIPO DE ENTIDAD, 2020
(EN MILES DE BOLIVIANOS)

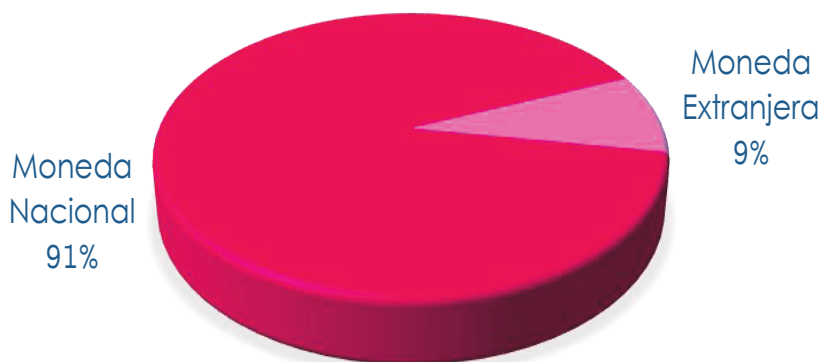


Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Con respecto al tipo de moneda en el cual se realizan los depósitos se tiene que el 91% de los mismos son colocados en moneda nacional y el restante en dólares americanos.

La revaluación cambiaria, encaje legal, impuestos diferencial de rendimientos serían determinantes de la desdolarización de depósitos. (Ver Gráfico N°22).

GRÁFICO N°22
LA PAZ: DEPÓSITOS POR TIPO DE MONEDA, 2020
(EN PORCENTAJES)

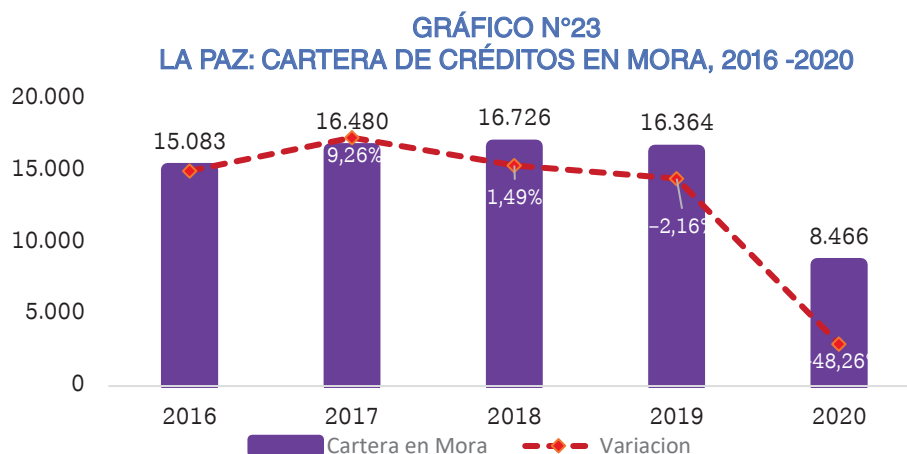


Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.3.7 Cartera de Créditos en Mora

La cartera de créditos en mora en el sistema financiero durante la gestión 2020 sumó 8.466 operaciones en el departamento, menor en 7.898 operaciones a la registrada en la gestión anterior que representa una disminución del 48%, esto pudo deberse al diferimiento de cuotas de

capital e intereses para créditos menores o iguales a Bs. 1 millón generada por la situación de emergencia sanitaria que afectó el normal funcionamiento de la actividad financiera, postergando de manera transitoria el pago de créditos por parte de los consumidores financieros. (Ver

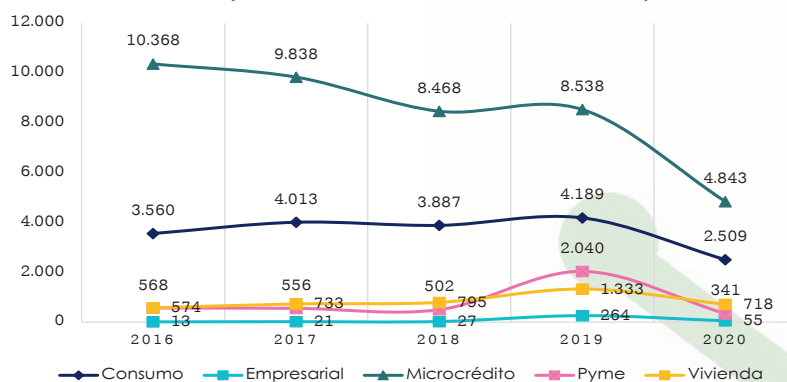


Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero – ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Por otro lado, según el tipo de crédito, en la gestión 2020, la cartera en mora de los créditos destinados al consumo fue de 2.509 operaciones, en el caso de los créditos empresariales se tiene que fue 55 operaciones, en los microcréditos se tiene 4.843, en el crédito para las Pymes fue de 341 operaciones y en los créditos de vivienda se

aprecia que estos son 718 operaciones. En este sentido se puede concluir que el crédito con más operaciones en mora es el microcrédito, y este mismo comportamiento se lo observa a lo largo de los años, sin embargo, el 2020 es la gestión con menor número. (Ver Gráfico N°24)

GRÁFICO N°24
LA PAZ: CARTERA DE CRÉDITO EN MORA POR TIPO DE CRÉDITO, 2016-2020
(EN NÚMERO DE OPERACIONES)



Fuente: Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero - ASFI
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.4 Empleo

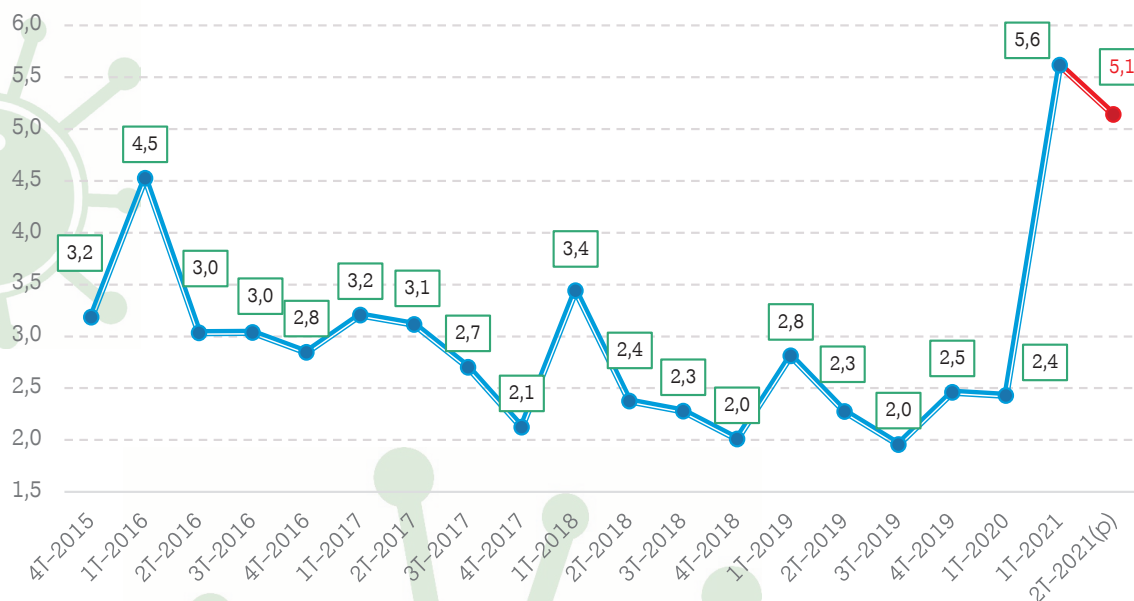
El empleo es uno de los sectores más importantes a ser analizados en este contexto de pandemia. Los efectos del COVID-19 en el departamento de La Paz vinieron de la mano de algunas políticas establecidas para contener la expansión del virus; la suspensión temporal de la actividad económica a nivel nacional llegó sin previo aviso afectando negativamente tanto a empresas como a trabajadores de diferentes rubros.

El teletrabajo² fue una alternativa con mayor viabilidad para sobrellevar el confinamiento al cual estuvimos expuestos durante un periodo largo de tiempo. En este sentido, las empresas se vieron obligadas a replanificar su plan estratégico y productivo para hacer frente a las limitaciones de su productividad, por tanto, el teletrabajo venía siendo la vía más razonable.

Al considerar el teletrabajo se habla de tres aspectos fundamentales: “los horarios del trabajo, el equilibrio personal-profesional, y la productividad”³. En este entorno, la pandemia del COVID-19 obligó a los diferentes países a motivar leyes y otro tipo de regulaciones que permitan proporcionar un marco legal para el teletrabajo; se manifestó un ineludible choque entre dos mundos que hasta ese momento no habían tenido mucho contacto: la tecnología y las regulaciones laborales.

Para comprender la situación por la que atravesó el departamento de La Paz durante la pandemia del COVID-19 veremos los indicadores más relevantes del sector de empleo.

GRÁFICO N°25
LA PAZ: TASA DE DESOCUPACIÓN, POR TRIMESTRE 2015 -2021(P)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/Encuesta Continua de Empleo

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

² a) Trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora. (Tesauro, OIT, 6.a edición, Ginebra, 2008.)

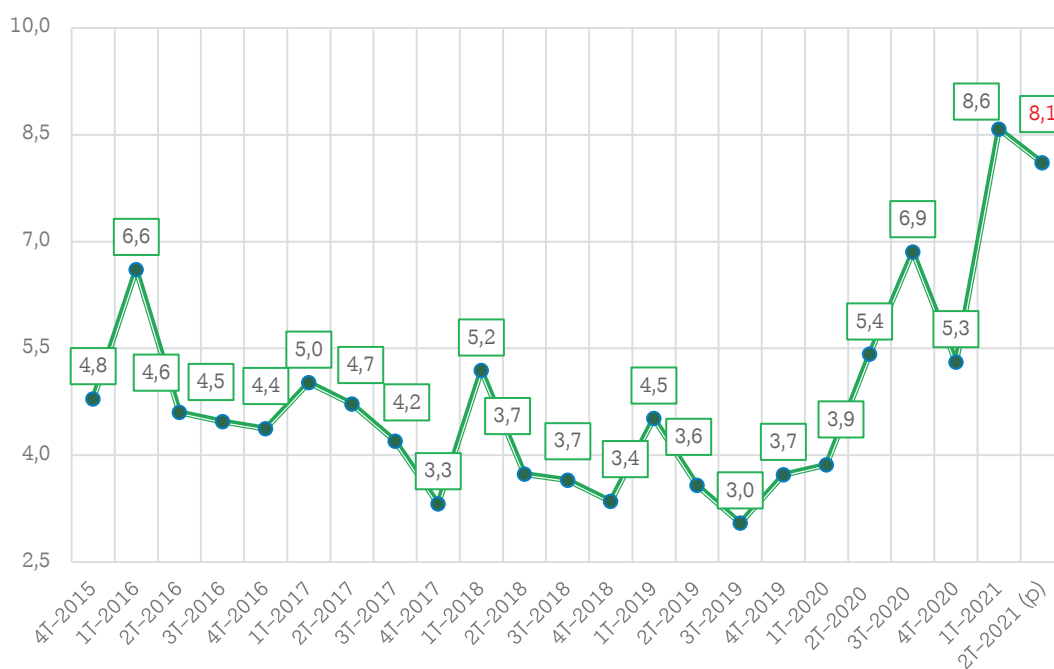
b) El teletrabajo es una modalidad de relación laboral o de prestación de servicios, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas, utilizando las TIC en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual no se requiere la presencia física del teletrabajador, siempre que las necesidades y naturaleza del trabajo lo permitan. (D.S. N°4218)

³ <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/coronavirus-un-experimento-de-teletrabajo-a-escala-mundial/>

El porcentaje de personas desempleadas en el departamento de La Paz presentó un incremento porcentual significativo, pues de un nivel de 2,4% en el primer trimestre del 2020 se elevó a 5,6% para el primer trimestre del 2021. Las empresas y los diferentes negocios incurrieron en pérdidas económicas debido

a la cuarentena a nivel nacional y se vieron obligados a cesar operaciones esperando el regreso gradual a las actividades, por lo que en muchos casos se redujo el personal y en otros se vio la necesidad que disponer de ellos por falta de recursos.

GRÁFICO N°26
LA PAZ: TASA DE DESOCUPACIÓN URBANA, POR TRIMESTRE 2015 – 2021(P)
(EN PORCENTAJE)



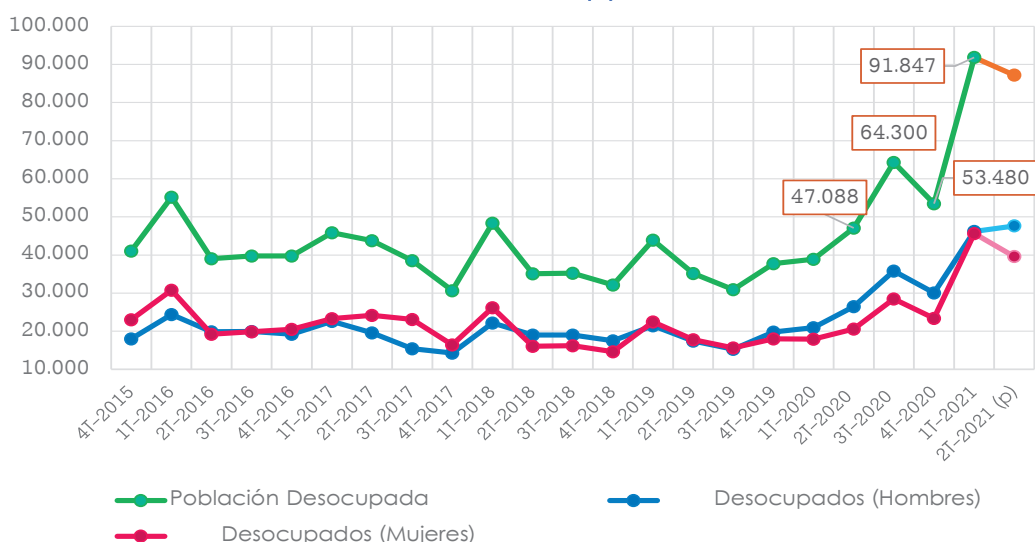
Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/Encuesta Continua de Empleo
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

El porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada y busca continuamente empleo se mide a través de la tasa de desocupación. La situación del área urbana a nivel departamental tuvo un doloroso desenvolvimiento durante la gestión 2020, si bien la tasa de desocupación llegaba al 3,7% al cuarto trimestre del 2019, durante el 2020 se incrementó paulatinamente trimestre a trimestre hasta llegar a un 6,9% el tercer trimestre de esa gestión, periodo que

coincide con la cuarentena que se dictó a nivel nacional. (Ver Gráfico N°26)

No obstante, la segunda ola del COVID-19 trajo consigo un incremento en la tasa puesto que el 8,6% de la población del área urbana que conforma la PEA se encontraba desempleada al primer trimestre de la presente gestión, en el segundo trimestre cayó ligeramente hasta un 8,1% según datos del Instituto Nacional de Estadística. Para mayor detalle veremos el número de personas que

GRÁFICO N°27
LA PAZ: NÚMERO DE PERSONAS DESOCUPADAS DE LA POBLACIÓN URBANA, POR TRIMESTRE 2015 – 2021(P)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/Encuesta Continua de Empleo
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La población desocupada en el área urbana del departamento de La Paz ha presentado un crecimiento bastante notable en relación a los últimos seis años, como se puede observar previo a la pandemia la cifra más alta alcanzaba los 55.215 desocupados, para el

primer trimestre del 2016. En tanto durante la pandemia del COVID-19 este número se incrementó, alcanzando un máximo de 91.847 personas al primer trimestre del 2021, representando la mayor cifra durante los últimos seis años.

CUADRO N°6
LA PAZ: POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y ÁREA, 2019 – 2021 (EN PORCENTAJE)

Condición de actividad	Primer trimestre 2019			Primer trimestre 2020			Primer trimestre 2021		
	Urbano	Rural	Depto.	Urbano	Rural	Depto.	Urbano	Rural	Depto.
Ocupado	65,51	90,34	70,24	66,7	91,06	70,92	65,18	88,45	69,53
Cesante	2,75	0,1	2,25	2,44	0,06	2,03	5,42	0,44	4,49
Aspirante	0,18		0,15	0,16		0,13	0,34	0,22	0,32
Temporal	24,26	7,75	21,11	24,34	7,2	21,37	22,65	7,96	19,9
Permanente	7,3	1,81	6,25	6,36	1,67	5,55	6,4	2,93	5,75

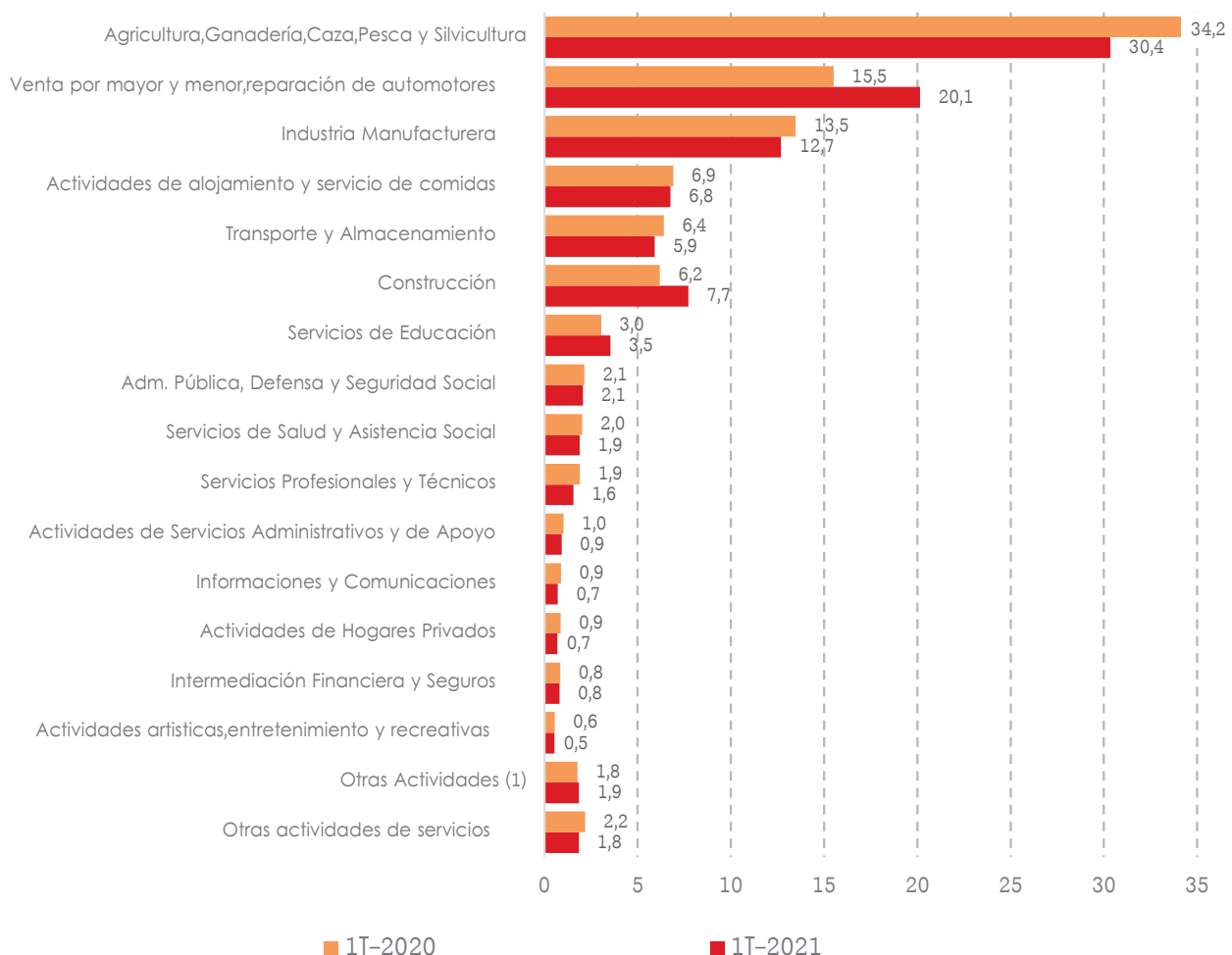
Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/ Encuesta Continua de Empleo
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

En el cuadro anterior podemos ver que la población ocupada disminuyó para el primer trimestre del 2021 en comparación al escenario prepandemia. En tanto la población cesante, es decir, aquella que estuvo trabajando hasta hace dos semanas y actualmente se encuentra desocupada y buscando empleo, alcanzó el 4,49% mostrando así el deterioro del mercado laboral y la precariedad a la que se encuentra expuesta la población que antes de la pandemia al menos contaba con un

empleo temporal. En tanto el porcentaje de la población que aspira a encontrar su primer empleo se incrementó del 0,13% en el primer trimestre de 2019 al 0,32% para el primer trimestre de 2021.

Por otro lado, la Población Económicamente Activa (PEA), representa aquella población que se encuentra en edad de trabajar, a continuación, se muestra cual es la principal ocupación a la que se dedica (Ver Gráfico N°28).

GRÁFICO N°28
LA PAZ: DISTRIBUCIÓN PEA EN OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA, 1T2019 1T2020
(EN PORCENTAJE)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/Encuesta Continua de Empleo
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

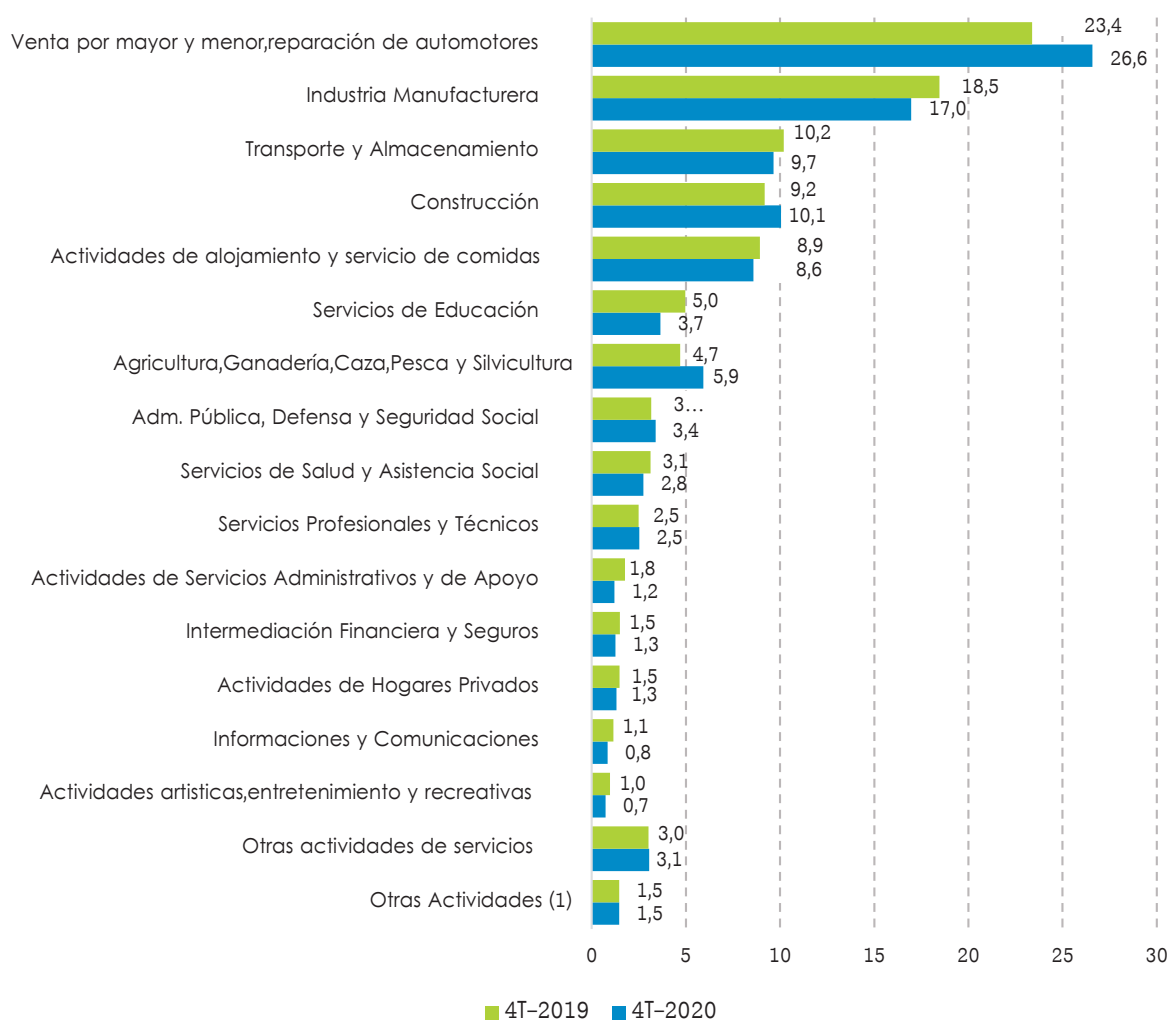
(1) Otras actividades: Incluye actividades de Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, evacuación. de aguas residuales, Actividades inmobiliarias y Servicio de organismos

Con el enfoque Pre-pandemia y Post-pandemia que nos proporciona la Encuesta Continua de Empleo observamos que en el primer trimestre de 2020 el 34,2% de la Población Económicamente Activa se ocupaba principalmente en el sector de agricultura, ganadería, caza, pesca, y silvicultura, sin embargo, para el primer trimestre del 2021 disminuyó al 30,4%. Otro aspecto interesante en el comportamiento de la distribución de la PEA es que el sector de venta por mayor y menor, reparación de automotores incrementó en relación al primer trimestre del 2020, hecho que puede ser explicado por la necesidad de las personas de generar

ingresos, es decir, la población ha cambiado de actividad económica debido a la pandemia.

Las actividades económicas con mayor concentración de la PEA a nivel departamental para el primer trimestre del 2021 fueron la agricultura, ganadería, caza, pesca, y silvicultura; seguido de venta por mayor y menor, y reparación de automotores; industria manufacturera y construcción. Para el área urbana se tiene la siguiente distribución de la PEA, según actividad económica. (Ver Gráfico N°29)

GRÁFICO N°29
LA PAZ: DISTRIBUCIÓN PEA-URBANO EN OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA, 4T2019-4T2020
(EN PORCENTAJE)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística / Encuesta Continua de Empleo
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

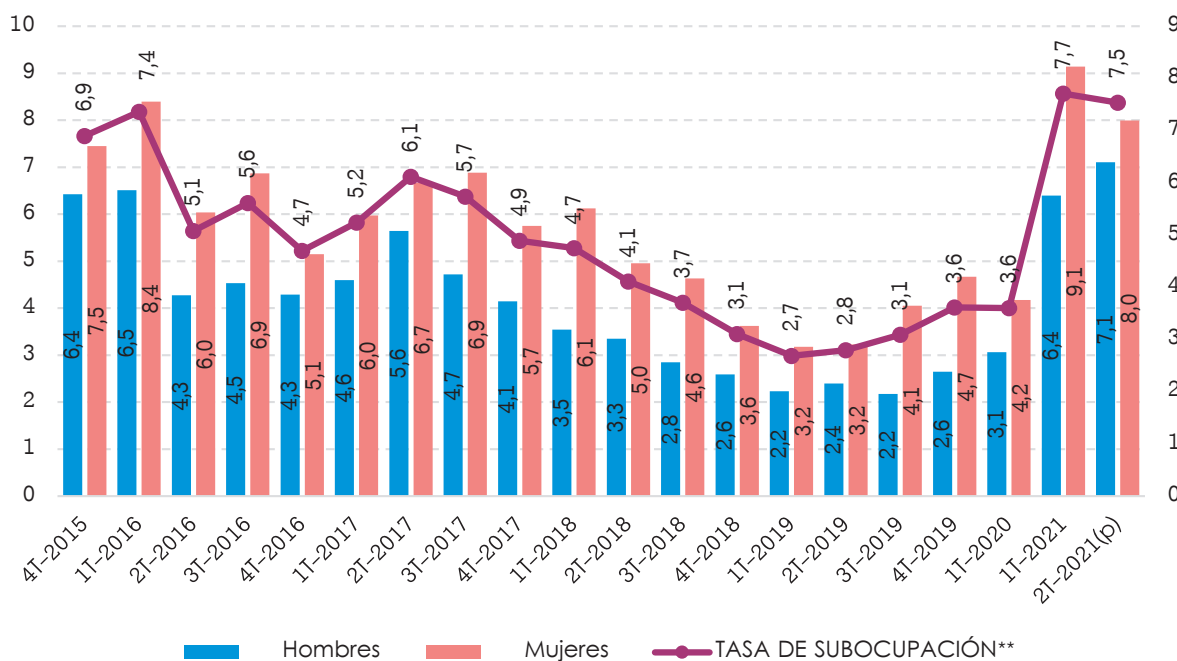
De acuerdo al gráfico anterior se observa una concentración de la PEA en el sector de venta por mayor y menor, reparación de automotores con un 26,6% para el cuarto trimestre de 2020. Los sectores que mostraron una disminución para el cuarto trimestre 2020 respecto al mismo periodo de 2019 son: industria manufacturera 17%, construcción 10,1%, transporte y almacenamiento 9,7%, actividades de alojamiento y servicio de comidas 8,6%, esta última por el bajo flujo de viajeros y visitantes y la susceptibilidad consumir en lugares públicos.

Para más detalles acerca de la ocupación principal de la población ocupada según actividad económica antes y después de la pandemia, se puede destacar que el número de ocupados en el sector de industria presentó una caída

debido al cierre de las empresas o al despido por pérdidas. El sector de construcción presenta un crecimiento en relación al 1T del 2020 llegando a emplear alrededor de 124.402 personas, de la misma forma el sector de ventas por mayor y menor presenta un crecimiento del 32% respecto al 1T 2020 antes de la pandemia.

Todos los sectores de la economía fueron afectados en mayor o menor medida por la paralización abrupta y temporal de las actividades económicas en general, lo que generó no solo un descontento en la población sino un sentimiento de incertidumbre sobre el futuro y sus situaciones financieras.

GRÁFICO N°30
LA PAZ: TASA DE SUBOCUPACIÓN, 4T2015-2T2021(P)
(EN PORCENTAJE)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – INE/Encuesta Continua de Empleo

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

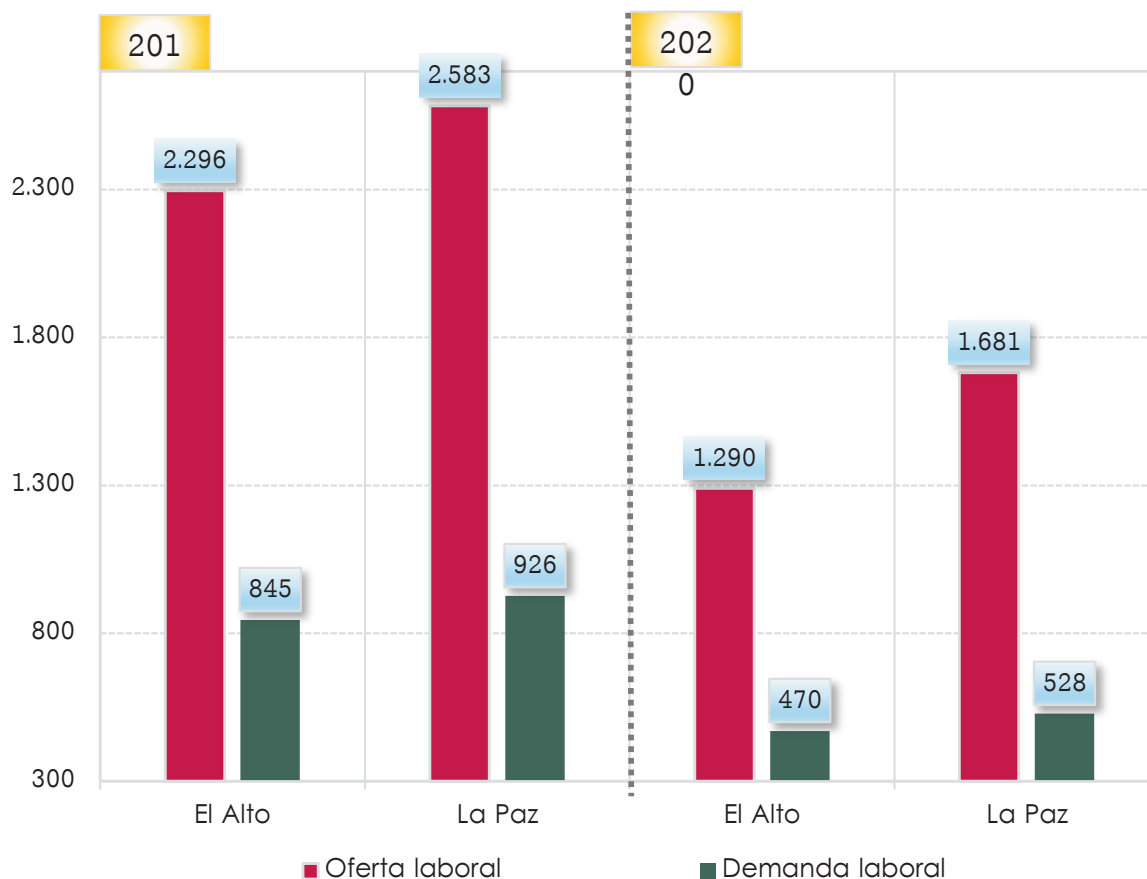
La tasa de subocupación a nivel departamental presentó un crecimiento notable para el primer trimestre del 2021, en el cual representó el 7,7%, vale decir que no cuentan con un empleo estable. Llegando al segundo trimestre del 2021 (p) ya con mayor actividad en los diferentes sectores el subempleo disminuye al 7,5%. (Ver Gráfico N°30)

1.1.4.1 Demanda y oferta laboral

Frente a la pandemia del COVID-19 la oferta laboral en los municipios de La Paz y El Alto fue superior a la demanda laboral, tanto en el 2019 y durante el 2020 (Ver Gráfico N°31). El gráfico muestra que el mercado siempre presentó una mayor oferta laboral que al no ser absorbida

por el mercado termina migrando al mercado informal, situación que se mantuvo e intensificó en tiempos de pandemia debido a la baja demanda laboral.

GRÁFICO N°31
LA PAZ Y EL ALTO: DEMANDA Y OFERTA LABORAL, 2019- 2020
(EN NÚMERO DE REGISTROS)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.1.4.2 Denuncias laborales

Proteger y garantizar los derechos socio-laborales en el marco del trabajo digno, viene siendo uno de los objetivos dentro del desarrollo económico. En tanto que el tema de los despidos viene de la mano con las denuncias laborales

las cuales durante la gestión 2020 se encontraban principalmente relacionadas con la falta de pago de beneficios sociales donde 2.029 denuncias corresponden al municipio de La Paz y 514 al municipio de El Alto (Ver

CUADRO N°7
LA PAZ Y EL ALTO: NÚMERO DE DENUNCIAS LABORALES POR TIPO DE DENUNCIA,
2020

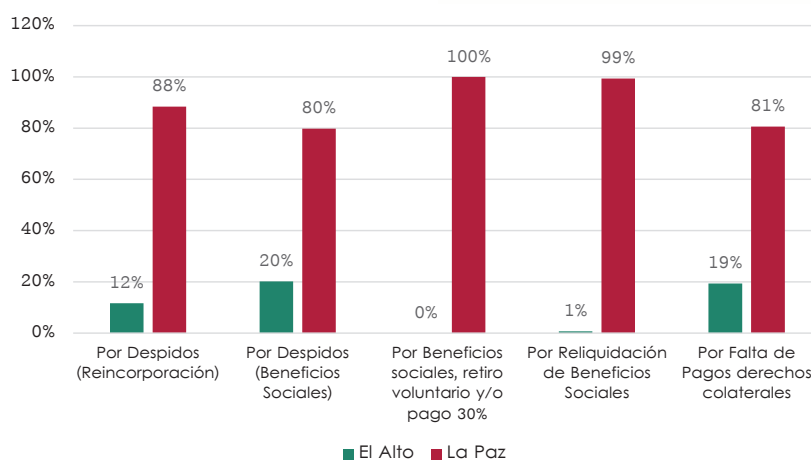
Tipos de Denuncia	El Alto	La Paz	Total general
Por Despidos (Reincorporación)	30	228	258
Por Despidos (Beneficios Sociales)	514	2.029	2.543
Por Acoso laboral	3	34	37
Por Beneficios sociales, retiro voluntario y/o pago 30%	0	798	798
Por Reliquidación de Beneficios Sociales	4	579	583
Por Quinquenio y/o multa	7	11	18
Por Falta de Pagos derechos colaterales	133	553	686
Por Aclaración de relación laboral	6	32	38
Por Restitución de horarios y lugar de trabajo	7	12	19
Por Accidentes de trabajo	8	15	23
Por Devoluciones de garantías y documentos	8	7	15
Por falta de pago aportes AFP's	0	5	5
Por falta de pago al Seguro Social de Corto Plazo	0	2	2
Por falta de afiliación al seguro social de corto plazo	0	4	4
Por falta de afiliación a las AFP's	0	2	2
Por trabajo infantil	1	2	3
Por salario inferior al mínimo o pago en especie	23	14	37
Por rebaja salarial	1	6	7
Total denuncias	745	4.333	5.078

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Respecto al número de denuncias laborales que presentan los municipios de La Paz y El Alto, el mayor porcentaje de los diferentes tipos de denuncias laborales se encuentra en el primero, como se puede observar para el caso de las denuncias por beneficios sociales, retiro voluntario y o

pago 30%, donde representa el 100% en el caso del tipo de denuncias con más casos ocurre de la misma manera, en el municipio de La Paz se dieron el 80 % de las mismas y el 20% correspondió a las denuncias que se dieron en el municipio de El Alto. (Ver Gráfico N°32)

GRÁFICO N°32
LA PAZ: DENUNCIAS LABORALES, POR TIPO DE DENUNCIA, 2020
(EN PORCENTAJE)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Dentro de los diferentes tipos de denuncias que se realizaron en estos municipios podemos observar que en su mayoría los denunciantes fueron hombres (Ver Cuadro N°8).

CUADRO N°8
LA PAZ: NÚMERO DE DENUNCIAS LABORALES, POR TIPO DE DENUNCIA Y SEXO, 2020

MUNICIPIO	Número de denuncias por despido, cuando el trabajador solicita reincorporación	Número de denuncias por despido, cuando el trabajador solicita pago de beneficios sociales	Número de denuncias por trabajo infantil	Número de denuncias por pago de salarios inferior al salario mínimo o pago de especie
El Alto	30	514	1	23
Hombre	21	323	0	10
Mujer	9	191	1	13
La Paz	228	2.029	2	14
Hombre	143	1.058	2	11
Mujer	85	971	0	3
Total	258	2.543	3	37

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La inesperada paralización de la economía trajo consigo efectos en el sector de empleo dejando a la vista la precariedad del mercado laboral, así también muchas personas perdieron su empleo y tampoco pudieron buscar otro fácilmente. De esta forma es posible intuir que gran parte de la población esperaba fervientemente que la cuarentena no se prolongara para poder recuperar sus empleos o buscar uno nuevo, empero la situación fue y sigue siendo complicada debido a que las circunstancias no han mejorado.

1.2 Indicadores Sociales

Durante el 2020, las consecuencias de la pandemia ocasionada por el COVID – 19 tuvieron un gran impacto en la sociedad a nivel mundial. Las características institucionales, sociales y económicas de nuestro país ocasionaron que los efectos de la pandemia se repliquen en distintos sectores de la sociedad, principalmente en la salud, educación y empleo.

En el departamento de La Paz las consecuencias de la pandemia generaron una saturación del sistema de salud por la cantidad de personas que requerían atención médica. En educación, la escasez de recursos

digitales y baja capacitación en el uso de tecnologías de la información profundizaron el ya deficiente sistema educativo. Por otro lado, la baja demanda laboral y la paralización de la mayoría de las actividades económicas incrementaron las tasas de desocupación y los índices de pobreza.

En este apartado, se analizan los distintos sectores sociales y los problemas que enfrentaron debido a la pandemia causada por el COVID – 19 en el departamento de La Paz.

1.2.1 Salud

Cuando la pandemia originada en China comenzó en diciembre de 2019, no se consideró que tendría el severo alcance que se experimentó en el mundo durante los primeros meses del año 2020. Lo que se creía era una enfermedad leve se convirtió pronto en un elevado estallido de contagios que requería atención e infraestructura médica especializada. La elevada saturación de los sistemas de salud en todo el mundo ocasionó que en la gran mayoría de los países se impusieran restricciones a la movilidad de las personas como el cierre de fronteras y la imposición de cuarentenas estrictas para evitar

una mayor escalada de contagios y un mayor índice de mortandad debido al coronavirus.

La pandemia tuvo un gran costo social-humanitario por la cantidad de vidas que se perdieron a causa de la carencia de hospitales con capacidad de atención a gran escala, y también por la falta de información de este virus ya que al ser nuevo no se contaba con una modelo de atención para tratar a los pacientes contagiados y así obtener mejores resultados.

1.2.1.1 Acceso a servicios de salud

El departamento de La Paz cuenta con establecimientos de salud en los tres niveles tanto públicos como privados. A pesar del número de centros de salud existentes el año 2020 en el departamento (825 en total), la pandemia de COVID – 19 provocó una saturación del sistema de salud debido a la gran cantidad de enfermos que requerían internación en un centro especializado o una unidad de terapia intensiva por las complicaciones que presentaba

la enfermedad. En el siguiente cuadro se puede apreciar los distintos centros de salud por tipo de establecimiento que se encuentran en el departamento, además se observa un incremento del mismo en los últimos cinco años. Al mismo tiempo, se aprecia que los centros de salud con características especiales son los que incrementaron en un 55% de 2019 al 2020 como se puede observar en el Cuadro N°9. (se incluye a centros con características

CUADRO N°9
LA PAZ: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO,
2011 – 2020

Tipo de establecimiento	2016	2017	2018	2019	2020
La Paz	770	789	795	813	825
Centro con características particulares	6	7	8	17	27
Puesto de Salud	75	78	78	79	79
Centro de Salud	647	658	663	664	661
Hospital Básico	23	24	24	29	33
Hospital General	7	9	9	9	10
Instituto Especializado	12	13	13	15	15

Fuente: INE - Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

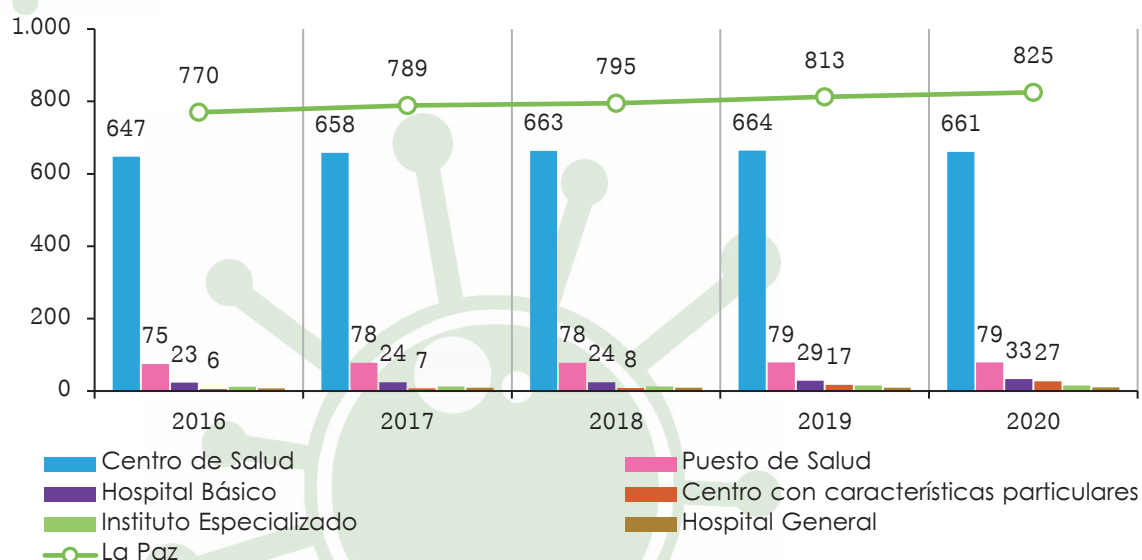
Nota: Se incluye en Centro con características particulares a Banco de Sangre

Si bien en el siguiente gráfico no se observa un crecimiento significativo de centros de salud, se evidenció un crecimiento por tipo de establecimiento en 1.47 % entre los años 2019 y 2020 con respecto al total de centros de salud y por categoría se muestra el aumento más significativo en los centros de salud con características

especiales. (Ver Gráfico N°33)

Esta pandemia sacó a la luz la ya evidente carencia de establecimientos de salud de segundo y primer nivel en el departamento, y una predominante cantidad de centros de salud de categoría básica.

GRÁFICO N°33
LA PAZ: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO,



Fuente: INE - Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.2.1.2 Habitantes por establecimientos de salud

En el siguiente cuadro se puede evaluar los habitantes por establecimientos de salud que se encuentran categorizados en establecimientos de salud por niveles.

CUADRO N°10
LA PAZ: NÚMERO DE HABITANTES POR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD,
2018 - 2020

DEPARTAMENTO	2018	2019	2020
La Paz			
Habitantes por Establecimientos de Salud ⁽¹⁾	3.627	3.573	3.631
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención ⁽²⁾	3.850	3.822	3.906
Habitantes por Establecimientos Hospitalarios ⁽³⁾	62.685	54.811	51.647

Fuente: INE – Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: GDLP/SDPD/IDELP

(1) Todos los establecimientos de la Red de Servicios de Salud.

(2) Puestos y Centros de Salud.

(3) Hospital Básico, Hospital General e Instituto Especializado.

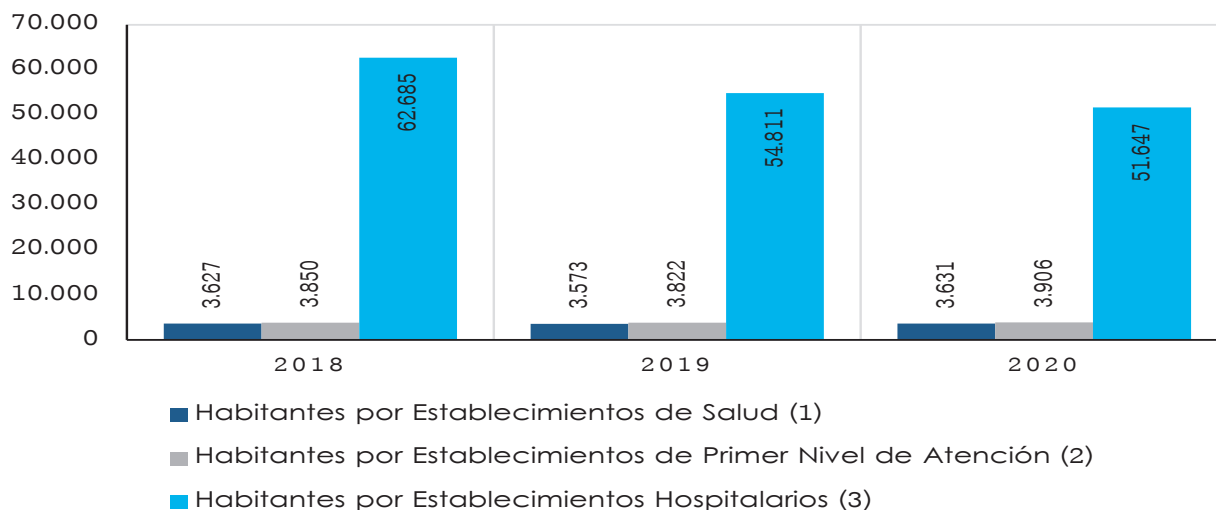
Nota: Las poblaciones utilizadas para los años 2001 al 2011 son estimaciones resultado de las interpolaciones de la base 2000 y 2012; para el período 2012 al 2019 son proyecciones con ase en el Censo 2012 Revisión 14 y para el año 2020 se considera la Revisión 2020.

Según el INE, en el 2020 se registraron 3.631 habitantes por establecimientos de salud, 3.906 habitantes en establecimientos de primer nivel de atención y 51.647 habitantes por establecimientos hospitalarios.

Se puede observar que en los siguientes años hubo un incremento en establecimientos de salud y establecimientos de primer nivel, empero la disminución de habitantes por establecimientos hospitalarios también se hizo evidente.

Durante la pandemia se pudo observar una carencia de hospitales debido a la sobrecapacidad de pacientes con un cuadro clínico grave y que necesitaban atención especializada, demanda que se incrementaba día tras día por la necesidad de infraestructura y equipamiento médico, como respiradores artificiales, para atender los casos más complicados.

GRÁFICO N°34
LA PAZ: HABITANTES POR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Fuente: INE - Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

(1) Todos los establecimientos de la Red de Servicios de Salud.

(2) Puestos y Centros de Salud.

(3) Hospital Básico, Hospital General e Instituto Especializado

1.2.1.3 Datos de COVID – 19 en la ciudad de La Paz

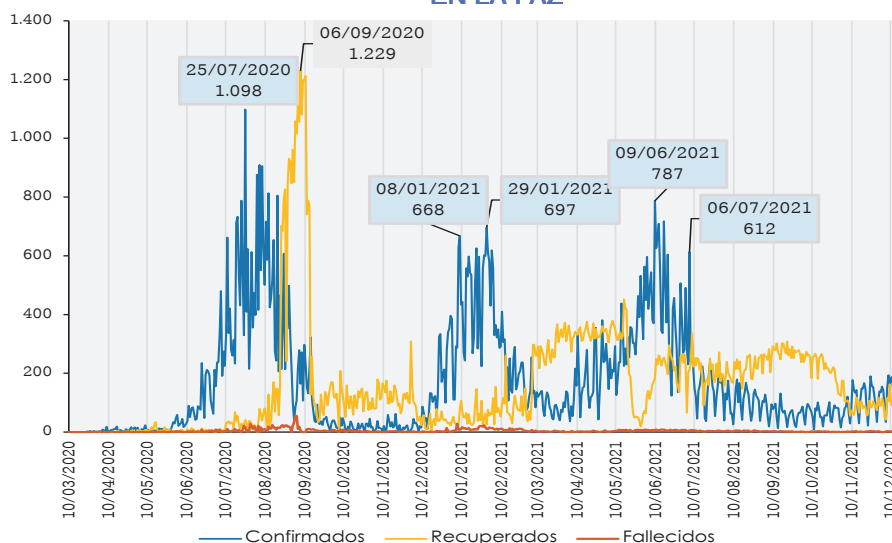
En el Gráfico N°35 se puede observar el comportamiento de la cantidad de contagiados, recuperados y fallecidos por el COVID-19, desde que comenzó la pandemia al 25 de octubre de 2021. El pico más alto registrado a la fecha tuvo lugar el 25 de julio de 2020 con 1.098 casos confirmados, hecho que se produjo después de la flexibilización de las medidas de restricción en el país. Al mismo tiempo saltan

a la vista otros picos que corresponden a los puntos más altos de contagio en las llamadas olas epidémicas; la segunda ola se produjo alrededor del mes de enero de 2021, mientras que la tercera tuvo paso en el mes de junio del presente año. Actualmente, y a la fecha en que esta revista se encuentra siendo editada se vive bajo la expectativa de una posible cuarta ola.



GRÁFICO N°35

LA PAZ: NÚMERO DE CONFIRMADOS, RECUPERADOS Y FALLECIDOS DE COVID – 19 EN LA PAZ



Fuente: Servicio Departamental de Salud de La Paz - SEDES

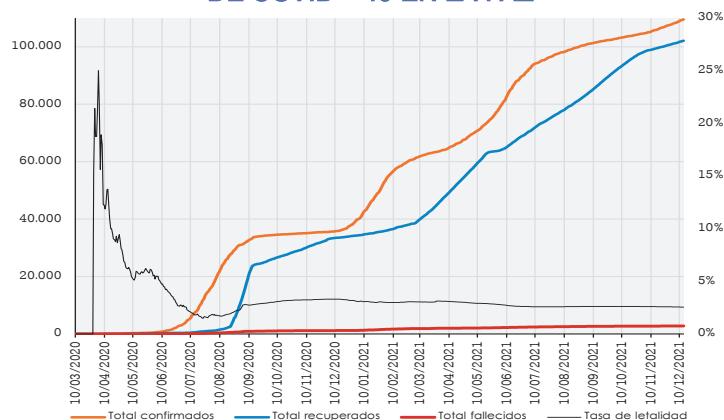
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

La pandemia que comenzó en Wuhan - China, se extendió alrededor del mundo en muy poco tiempo. Al inicio de la pandemia, los expertos internacionales de salud recomendaron una serie de intervenciones para contener el nuevo coronavirus. Conscientes de que Bolivia carece de una infraestructura hospitalaria y farmacéutica para tratar casos de COVID - 19, el gobierno nacional impulsó medidas de salud recomendadas por la Organización

Mundial de la Salud a través de políticas públicas que tenían como objetivo prevenir y contener al nuevo virus, políticas que vinieron en forma de cierre de escuelas, prohibición de eventos, suspensión del transporte público, etc. En un intento de frenar el avance de la enfermedad se dio inicio a una campaña nacional de información acerca del nuevo coronavirus, se clausuraron las clases



GRÁFICO N°36 LA PAZ: NÚMERO TOTAL DE CONFIRMADOS, RECUPERADOS, FALLECIDOS Y TASA DE LETALIDAD DE COVID – 19 EN LA PAZ



Fuente: Servicio Departamental de Salud de La Paz - SEDES
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Como consecuencia de la ineffectividad de las medidas iniciales, el 22 de marzo el país entró en una cuarentena total. Las políticas públicas a nivel nacional y local redujeron la velocidad de transmisión, pero no lograron contener su propagación. Sobre esto, Calla Hummel (2020) comenta: “En Santa Cruz, los primeros casos pronto se convirtieron en decenas, lo que llevó a una ola de contagios por todo el departamento, lo que colapsó el sistema de salud. En Oruro y Cochabamba, durante marzo y abril, parecía que las medidas, tanto a nivel nacional como departamental, habían contenido los brotes iniciales; pero nuevos casos siguieron apareciendo sin poder contener la transmisión local. La Paz reportó su primer caso el 19 de marzo y el

incremento de contagios se fue dando de forma continua; el departamento tuvo las cifras más altas reportadas en el país desde mediados de julio de 2020”.

La cuarentena nacional y otras políticas públicas detuvieron temporalmente la expansión del contagio por la pandemia; sin embargo, una carente infraestructura hospitalaria, la escasez de equipamiento de bioseguridad y la falta de seguimiento de contactos resultó en un contagio explosivo dos semanas después de la flexibilización regional de la cuarentena, en junio. Por otro lado, la crisis política del país agravó los problemas existentes de escasez de recursos materiales y humanos.

1.2.1.4 Número de Vacunados

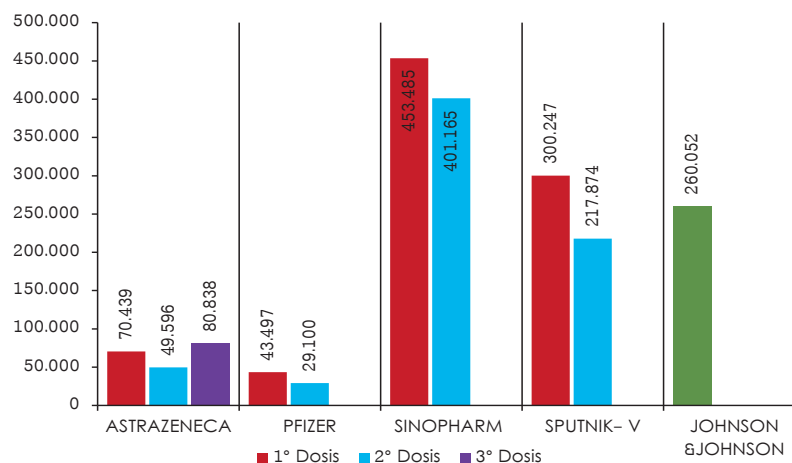
Las incontables muertes que el COVID-19 ha recolectado en su paso por el país representan un gran costo social. Si bien en un inicio se creía que el virus tenía un mayor impacto en personas de la tercera edad y/o personas con enfermedades de base, el tiempo nos ha demostrado que no debemos bajar la guardia ante la enfermedad porque ésta ha empezado a cobrarse la vida de inocentes sin distinción de edad, clase social o género y es por eso que los laboratorios alrededor del mundo se encuentran en una carrera contra el tiempo para crear una vacuna que pueda contener la enfermedad y así retomar nuestras vidas de la forma más natural posible.

Se espera que la vacuna contra la enfermedad (COVID-19) pueda evitar el contagio y/o un cuadro clínico grave o letal en las personas inmunizadas.

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de vacunados con las diferentes vacunas dispuestas por el gobierno hasta el 7 de noviembre del 2021.



GRÁFICO N°37
LA PAZ: NÚMERO DE VACUNADOS POR TIPO DE VACUNA, AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2021



Fuente: Reporte oficial SDIS - SEDES La Paz
 Elaboración: GDLP/SDPD/IDELP

VACUNA PFIZER

La vacuna Pfizer, es parte del grupo de inoculadores tramitado a través del mecanismo COVAX, del cual forman parte 172 países en todo el mundo y donde el país ha sido priorizado en la dotación de estos insumos.

Su composición y componentes en su primera dosis, tienen en su principio activo partículas recombinantes de adenovirus humano del serotipo 26, que contienen el gen de la proteína S del virus SARS-CoV-2, en una cantidad de $(1,0 \pm 0,5) \times 10^{11}$ partículas / dosis.

En la segunda dosis que debe ser suministrada 21 días después de la primera, tiene en su principio activo partículas recombinantes de adenovirus humano del serotipo 5, que contienen el gen de la proteína S del virus SARS-CoV-2, en una cantidad de $(1,0 \pm 0,5) \times 10^{11}$ partículas / dosis.

Con base en la evidencia de los ensayos clínicos, la vacuna de Pfizer-BioNTech registró una efectividad del 95 % en la prevención de casos de COVID-19 confirmados en laboratorio en personas sin evidencia de infecciones previas. Los efectos secundarios (como fiebre, escalofríos, cansancio y dolor de cabeza) en todo el cuerpo fueron más comunes después de recibir la segunda dosis de la vacuna, sin embargo, los estudios comprobaron que son leves a moderados. Estudios científicos de Pfizer-BioNTech evidencian una eficacia del 95% y el almacenamiento de la cadena de frío debe mantenerse a menos 70 grados centígrados (-70).

Por el manejo de esa cadena de frío que requiere la inoculación Pfizer, solo es distribuida en las ciudades capitales del país, debido a que se requiere de un protocolo especial para su tratamiento.

VACUNA SINOPHARM

La vacuna SINOPHARM, vacuna SARS-CoV-2 (células vero) inactivada, es producida por el laboratorio del Instituto de Productos Biológicos de Beijing - China.

Tiene como composición en su principio activo: antígenos del virus SARS-CoV-2 inactivado, en una cantidad de 6.5U/dosis.

El número de dosis que debe recibir la población son dos con un intervalo de 21 días y tiene una eficacia de más del 80%.

Al igual que con todos los medicamentos, al administrar una vacuna existe el riesgo de que el paciente presente algún evento adverso, los que normalmente son leves y se resuelven de manera espontánea.

La vacuna de Sinopharm se puede refrigerar y transportar a una temperatura de entre 2 y 8 grados centígrados, una temperatura que alcanzan refrigeradores normales.

VACUNA SPUTNIK V

La vacuna Sputnik V es desarrollada por el Centro de Investigación Gamaleya y el Fondo Ruso de Inversiones se encarga de su negociación con los Estados. Fue la primera vacuna registrada en el Mundo.

Utiliza una tecnología denominada “vectores no replicantes”; los vectores son virus que se modifican genéticamente para que no tengan capacidad de reproducirse en el organismo (y por tanto inocuos) y se usan para transportar material genético del virus del que se quiere inmunizar, la Sputnik V usa adenovirus humano como vector.

El Gobierno ruso informó que estudios científicos confirmaron una eficacia del 91,4% y requiere una cadena de frío de menos dieciocho grados centígrados (-18°C) para su almacenamiento.

ASTRAZENECA

La vacuna AstraZeneca tiene como proveedor para el Estado boliviano al Instituto Serum de la India y el Gobierno nacional firmó en enero pasado un contrato para adquirir cinco millones de dosis, pero también es parte del mecanismo COVAX.

La composición principal de la vacuna AstraZeneca, es un adenovirus causante del resfriado en chimpancés, modificada genéticamente para que no pueda desarrollarse y reproducirse en nuestro cuerpo.

Recomendada para la población de 18 años de edad en adelante, incluyendo personas de 65 años y mayores; el intervalo recomendado entre la primera y la segunda dosis es de cuatro a doce semanas.

A diferencia de las anteriores no requiere de una cadena de frío, solo mantenerla entre dos y ocho grados positivos.

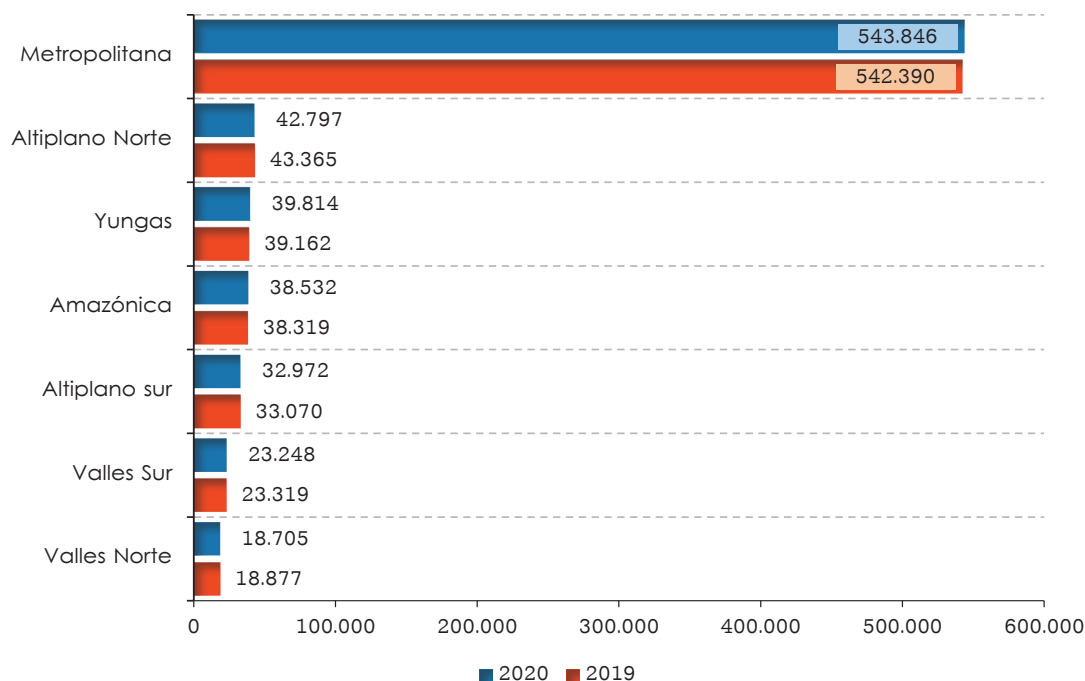
La vacunación en Bolivia se inició el 29 de enero de 2021 priorizando al personal de salud que trabaja en primera línea en la lucha contra la pandemia por coronavirus, posteriormente se comenzó con la vacunación masiva a personas mayores de 60 años y personas con enfermedades de base el 5 de abril del 2021, el 13 de mayo del 2021 a personas mayores de 50 años, el 26 de mayo a personas mayores de 40 años, el 23 de junio del 2021 a personas mayores de 30 años y el 1 de julio a mayores de 18 años. Después de dos meses, se dio paso a la vacunación de los menores de edad; el 18 de octubre inició la vacunación a jóvenes entre los 16 y 17 años, el 9 de noviembre se autoriza la vacunación a los menores entre 12 y 17 años con la vacuna Pfizer siendo la misma de uso exclusivo para este grupo de edad, y finalmente a partir del 9 de diciembre de 2021 se consiente la inmunización a niños entre 5 y 11 años.

El 18 de octubre el ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, anunció que el Gobierno nacional habilitó la vacunación anti - COVID en su tercera dosis para toda persona mayor de 18 años que requiera inmunizarse voluntariamente.

1.2.2 Educación

1.2.2.1 Estudiantes matriculados

GRÁFICO N°38
LA PAZ: NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN REGIÓN, 2019 – 2020 PLAZO, POR



Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Para el inicio de la gestión 2020 el número de estudiantes matriculados que corresponden a todos los niveles del sistema de educación escolar, es decir inicial, primaria y secundaria en el departamento de La Paz, ascendió a 739.914. Este incremento se considera positivo ya que solamente a partir de 2019 se observa un incremento sostenido, a diferencia de los años 2018 y 2019 donde registraron menos estudiantes en el departamento de La Paz.

Desde luego, la mayor proporción de estudiantes se encuentra en la región metropolitana con una cifra de 543.846 estudiantes matriculados (que representan el 73% del total), siendo una de las tres regiones donde se observó un mayor registro de estudiantes nuevos (1.456),

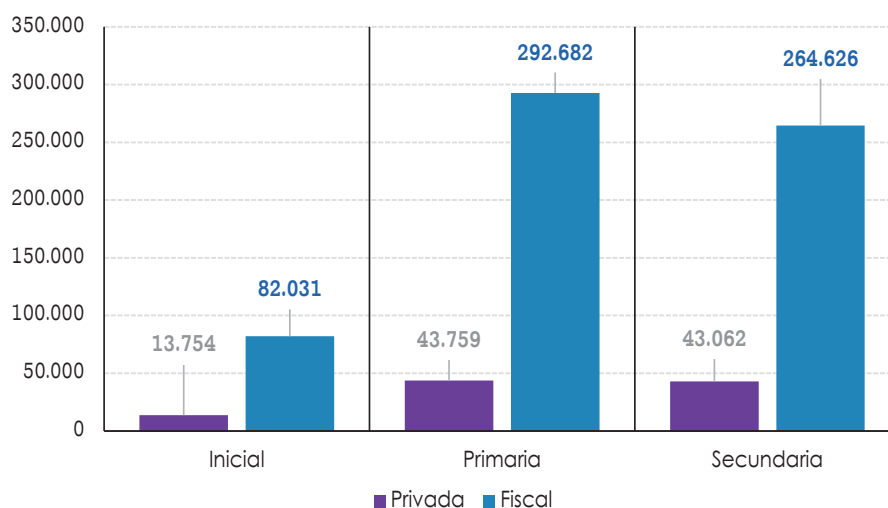
las otras fueron, la región Yungas (652) y la región Amazónica (213).

Las regiones donde se registraron menos estudiantes en el Sistema Educativo Plurinacional fueron: Valles Norte (172); Valles Sur (71) y Altiplano sur (98). Asimismo, en la región Altiplano Norte se advierte que en la última gestión el número de estudiantes matriculados se redujo significativamente.

A pesar de la disminución de estudiantes nuevos matriculados en la mayoría de las regiones del departamento de La Paz, el número de estudiantes matriculados para la gestión 2020 es la cifra más alta de los últimos cinco años.

1.2.2.2 Estudiantes matriculados por nivel

GRÁFICO N°39
LA PAZ: NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN DEPENDENCIA Y NIVELES EDUCATIVOS, 2020



Fuente: Ministerio de Educación
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

El número de estudiantes matriculados por nivel en la gestión 2020 se mantuvo moderadamente igual a la gestión anterior. La gran mayoría de estudiantes matriculados pertenecen al sistema escolar fiscal en todos los niveles (más del 85%). Los acontecimientos causados por la pandemia del covid-19 llevaron a las instituciones correspondientes a tomar medidas para enfrentar las restricciones que padece el sistema escolar en todo el país, principalmente la dependencia fiscal que padece de limitaciones más profundas en cuanto al acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC)⁴. Con el fin de contribuir y revitalizar el alcance a la educación, a principios de 2021 se tomaron medidas desde el nivel central para disminuir la brecha digital existente en todos los niveles educativos (regular, superior y alternativa, especial) e impulsar el desarrollo de las

actividades educativas en las modalidades a distancia, semipresencial y presencial en todo el país.

En esencia, el conjunto de acciones tomadas busca resolver la brecha digital en la educación del país. Primero, se establecieron los lineamientos legales para otorgar tecnología como equipos computacionales según disponibilidad e índice de pobreza. Segundo, se realizó una campaña de capacitación a maestros en el uso de las TICs en plataformas como Moodle⁵ y se creó la plataforma Educa Bolivia⁶ para llegar a aquellas regiones en las que no se dispone de conexión a internet y también para reforzar el aprendizaje en todos los niveles. Tercero, se elaboraron textos educativos para todos los niveles, alrededor de 6,6 millones, para que todos los estudiantes tengan acceso a recursos de aprendizaje y adquieran conocimientos establecidos para su grado de escolaridad⁷.

⁴Las TIC son las tecnologías que están conformadas por las tecnologías tradicionales como la radio, televisión, telefonía y las no tradicionales como la informática, las de comunicación, telemática y las de interfaces.

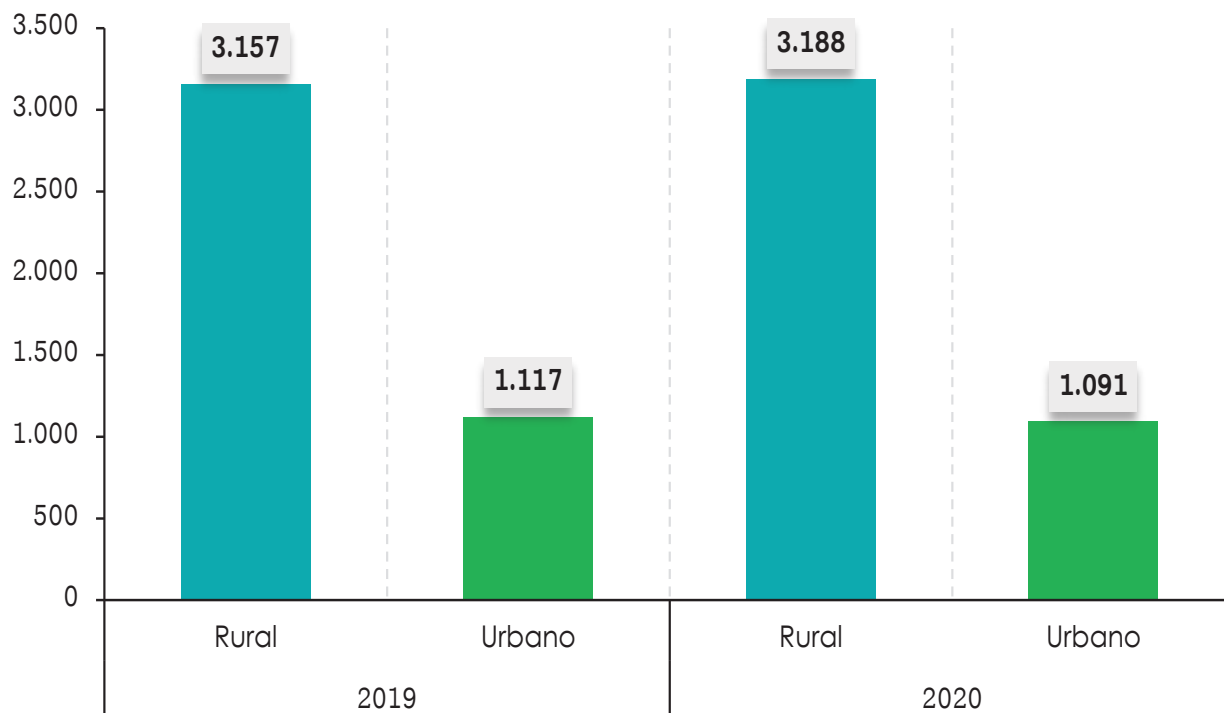
⁵Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

⁶Educa Bolivia es una plataforma de difusión de contenidos educativos para los niveles primario y secundario que incluye la transmisión de clases en programas que se emiten en los medios estatales.

⁷Boletín informativo educa Bolivia N°1, gestión 2021 – Ministerio de Educación.

1.2.2.3 Número de colegios por área

GRÁFICO N°40
LA PAZ: NÚMERO DE COLEGIOS POR ÁREA, 2019 - 2020



Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP



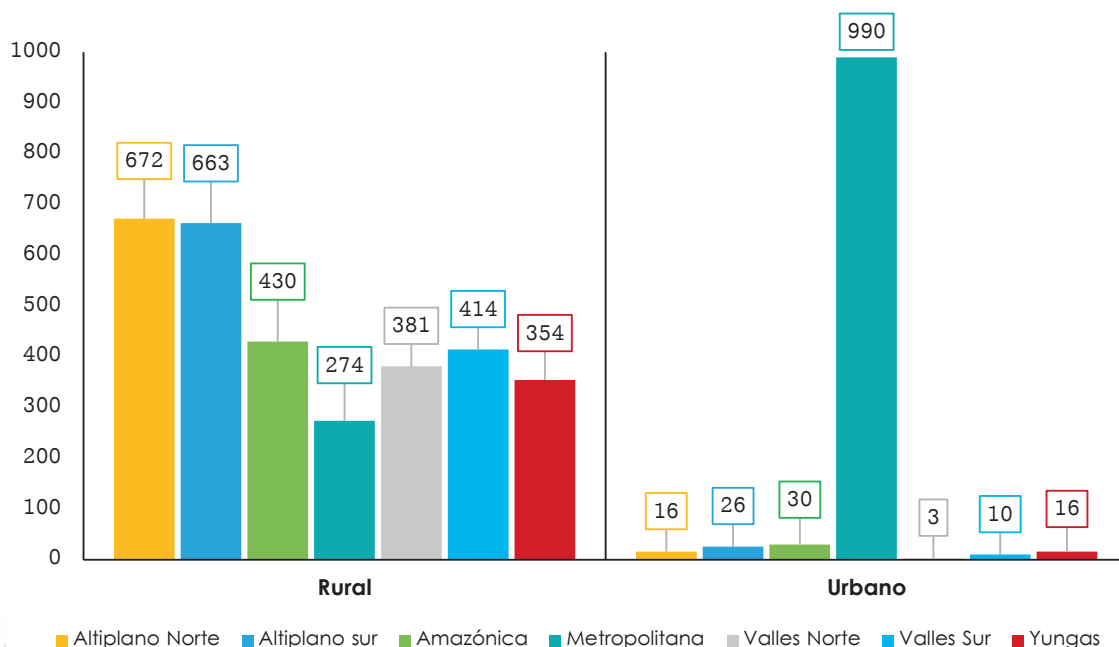
La información proporcionada por el Ministerio de Educación indica que entre el 2019 y el 2020 se registraron un total de cinco colegios nuevos en todo el departamento de La Paz. Sin embargo, para el 2020 el área urbana redujo su número en 26 unidades educativas, y el área rural se incrementó en 31.

En este contexto, bajo el Decreto Supremo N.º 449 del 13 de enero de 2021, se determina llamar a la presente gestión “2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN”. Este dispone que se establezca la implementación de normas y medidas

que permitan el desarrollo y continuación del Sistema Educativo Plurinacional en el contexto de la pandemia generada por el COVID - 19. En cuanto a infraestructura educativa, la inversión pública reanuda los programas de inversión en educación sin que este represente recursos adicionales del Tesoro General de la Nación.

Asimismo, se observa que en el departamento de La Paz la mayor cantidad de colegios fiscales, privados y de convenio se concentra en la región del altiplano. Por otro lado, en el área urbana, la mayor cantidad de colegios se concentra en la región metropolitana. (Ver Gráfico N°41)

GRÁFICO N°41
LA PAZ: NÚMERO DE COLEGIOS POR ÁREA Y REGIÓN, 2020

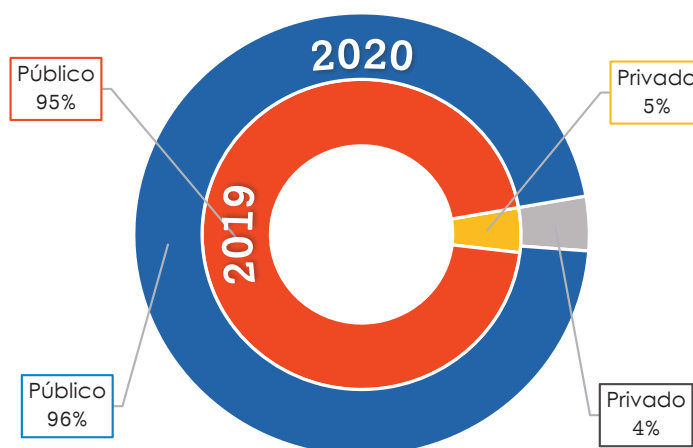


Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.2.2.4

Numero de colegios por dependencia

GRÁFICO N°42
LA PAZ: NÚMERO DE COLEGIOS POR DEPENDENCIA, 2019 - 2020
(NÚMERO DE CONEXIONES DESDE MÓVIL Y/O TERMINAL)



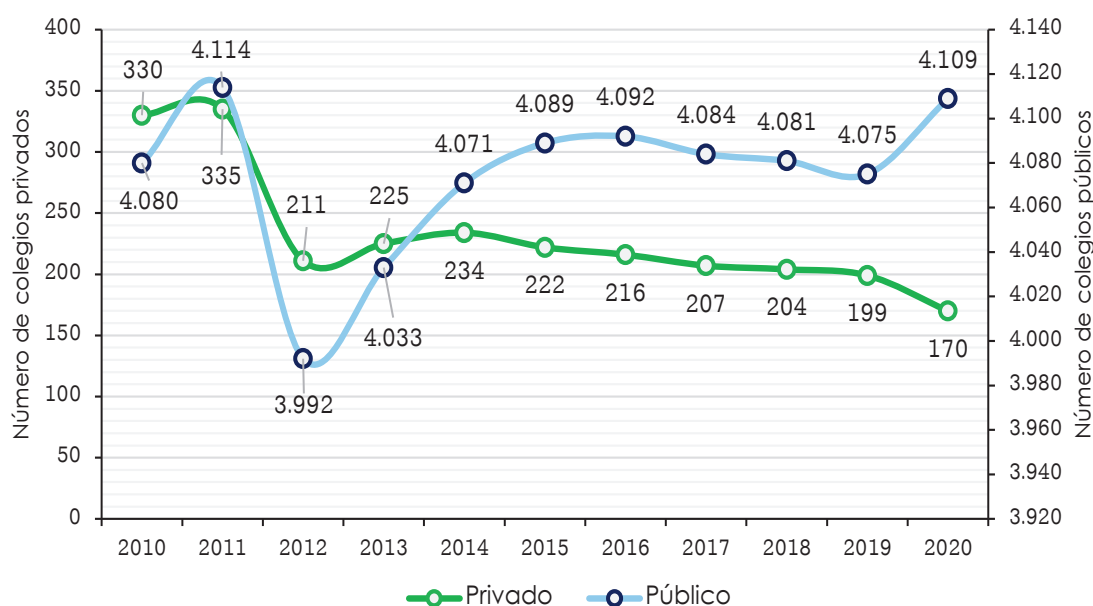
Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Si bien en el año 2020 se registraron 5 colegios más que el 2019, el indicador de número de colegios por dependencia para el 2020 nos muestra una reducción de 14,6% en el número de colegios privados en el departamento de La Paz, es decir, un número de 29 colegios privados menos en comparación con el 2019. La dependencia pública incrementó en 0,8% más que el 2019, es decir 34 nuevos colegios fiscales. También se debe destacar que el 96%

de los colegios en el departamento son de dependencia pública y el restante 4% de dependencia privada en la gestión 2020.

No obstante, el comportamiento del número de colegios por dependencia indica la tendencia en la disminución de los establecimientos educativos privados y el crecimiento de instancias públicas en los últimos diez años. (Ver Gráfico N°43)

GRÁFICO N°43
LA PAZ: NÚMERO DE COLEGIOS SEGÚN DEPENDENCIA, 2010 - 2020



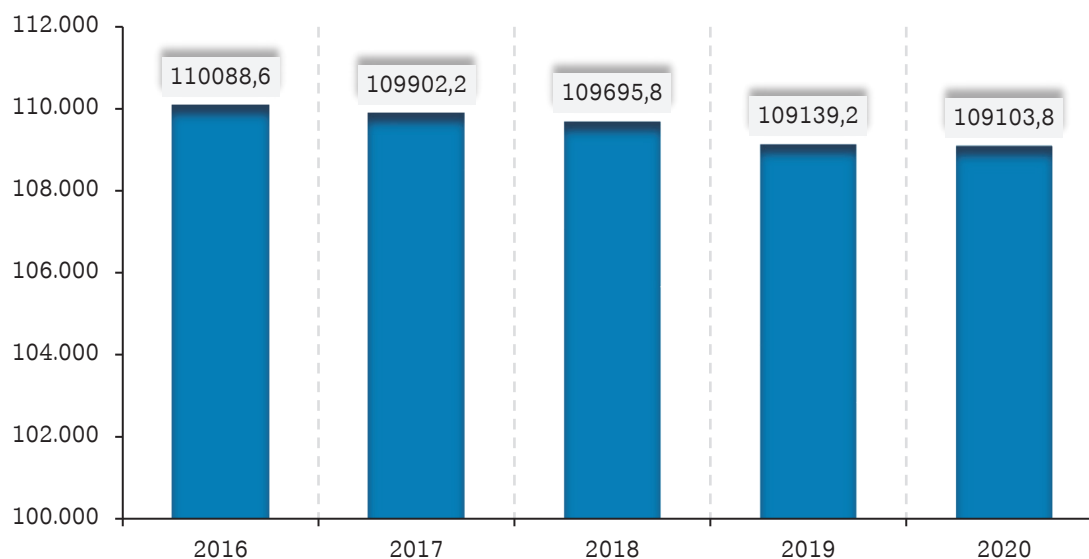
Fuente: Ministerio de Educación
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.2.2.5 Beneficios Sociales: Bono Juancito Pinto

En un inicio, el bono Juancito Pinto se establece como incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños y niñas de los primeros cinco años de primaria. Posteriormente este se amplía a todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional (Inicial, primaria, secundaria y educación especial) hasta los 19 años de edad para todos los estudiantes de colegios fiscales, de convenio y centros de educación especial. También, en cuanto a la Educación Juvenil Alternativa se establece que el bono se entregara sin límite de edad y grado de enseñanza.

En la pasada gestión, la pandemia ocasionada por el COVID - 19 produjo que el pago de este bono se realizara en septiembre, antes de lo habitual, en respuesta a la emergencia sanitaria y por decisión de las autoridades correspondientes. El pago del monto total del bono se mantuvo relativamente igual en los últimos cinco años. Aunque, existe una diferencia de 798,4 miles de bolivianos entre la gestión 2016 – 2020, también entre el 2019 y 2020 existe una diferencia de solamente 34,4 miles de bolivianos. (Ver Gráfico N°44)

GRÁFICO N°44
LA PAZ: PAGO DEL BONO JUANCITO PINTO, 2016 - 2020
(EN MILES DE BS.)



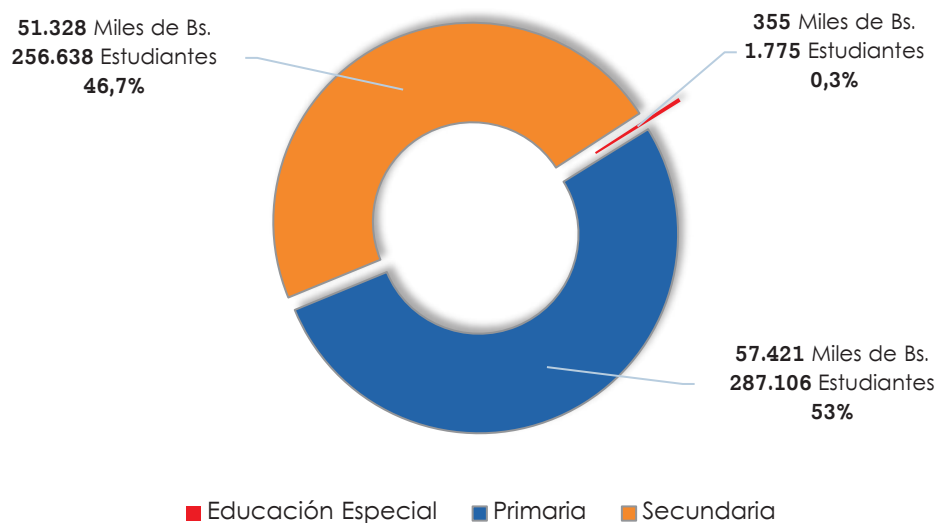
Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

El bono Juancito Pinto en la gestión 2020 alcanzó un total de 109.104 miles de bolivianos, el cual fue distribuido entre un total de 545.519 estudiantes, de los cuales el 52,6% pertenecen al nivel primario con 286.106 estudiantes, y beneficiados con un monto de 57.421 miles de bolivianos, el 47% pertenecen al nivel secundario con

256.638 estudiantes y beneficiados con 51.328 miles de bolivianos y un 0,3% que pertenecen al sistema de educación especial con 1.775 estudiantes, los cuales recibieron el total de 355 miles de bolivianos. (Ver Gráfico N°45).



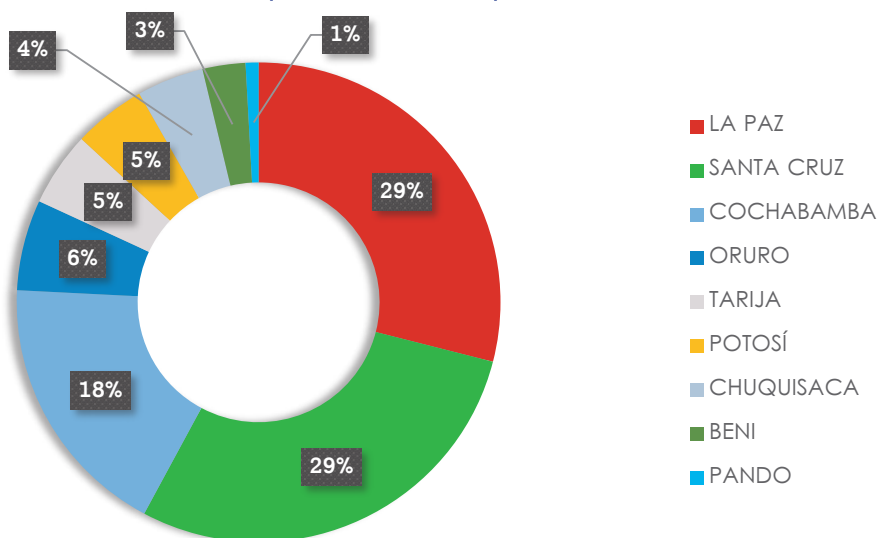
GRÁFICO Nº45
LA PAZ: DISTRIBUCIÓN DEL BONO JUANCITO PINTO, 2020
(EN MILES DE BS. Y NÚMERO DE ESTUDIANTES)



Fuente: Ministerio de Educación
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

1.2.2.6 Tecnologías de la información

GRÁFICO Nº46
BOLIVIA: NÚMERO DE CONEXIONES A INTERNET POR DEPARTAMENTO, 2020
(EN PORCENTAJE)



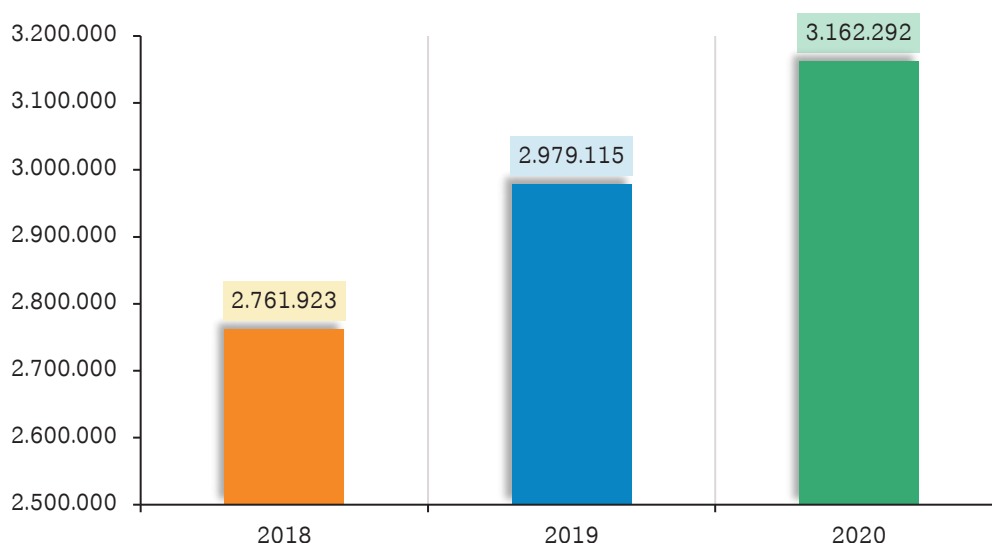
Fuente: Encuesta de Hogares 2020 - INE
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Una de las tecnologías que información que tomo bastante relevancia en la gestión 2020 por la pandemia generada por el COVID – 19, la disposición de cuarentena estricta y consecuentemente la modalidad de educación a distancia, es la tecnología no tradicional de la conexión a internet. Según la encuesta permanente de hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos preliminares sugieren que los tres departamentos del eje central de Bolivia es donde se emplea más esta tecnología. El departamento de La Paz es el que dispone de la mayoría

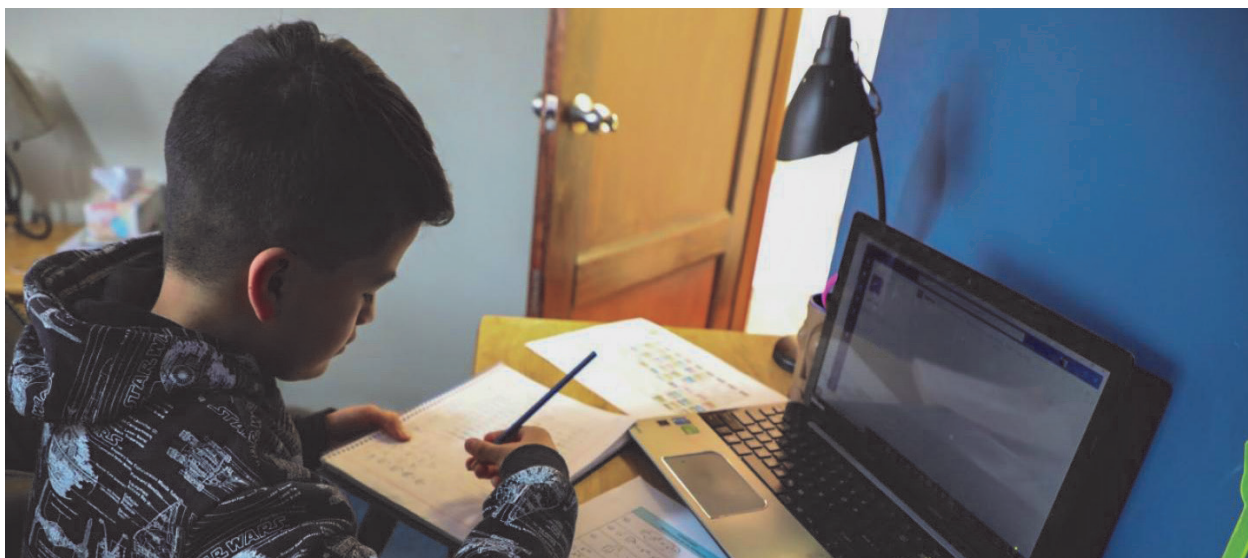
de las conexiones a internet representando alrededor del 29% del total nacional con 3.162.292 conexiones, seguido del departamento de Santa Cruz y Cochabamba (ver gráfico N°46).

Solamente en el departamento de La Paz, las conexiones a internet incrementaron en 6% en el año 2020 debido a la necesidad de la población de contar con este servicio para acceder a la educación a distancia y también para ocupar el tiempo dedicado al ocio durante los meses de cuarentena y post – cuarentena (ver gráfico N°47)

GRÁFICO N°47
LA PAZ: NÚMERO DE CONEXIONES A INTERNET, 2018 – 2020



Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP



1.2.2.7 Tasa de abandono

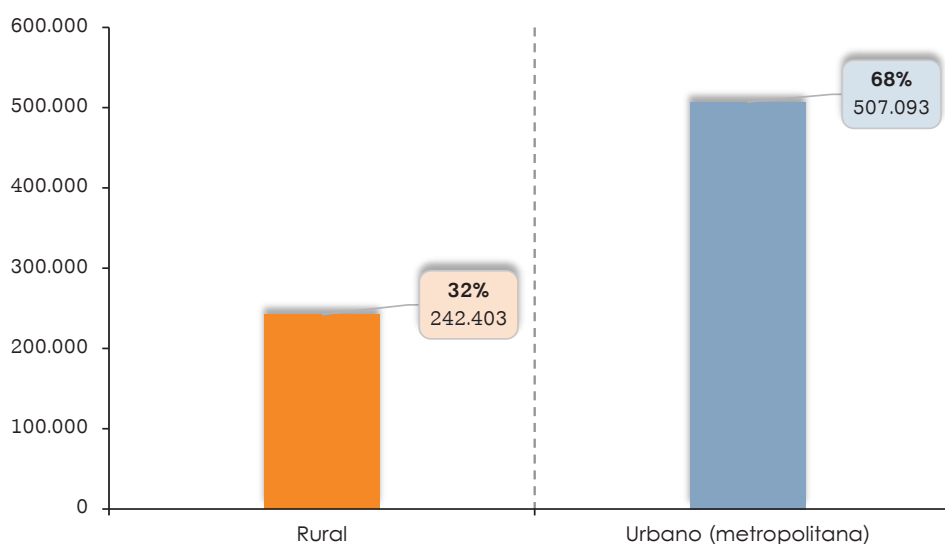
Uno de los indicadores particulares de la gestión 2020 es la tasa de abandono observado a raíz de la pandemia COVID-19. Hasta la fecha⁸ no se tienen datos preliminares ni oficiales de la tasa de deserción tanto para la educación escolar (inicial, primaria y secundaria) y educación superior.

Sin embargo, según el informe del Banco Mundial (2021)⁹ una estimación para Bolivia junto a otros países de América Latina y el Caribe indica que la tasa de deserción

podría alcanzar un 20% o más, basado en un modelo que considera factores económicos y de educación (p. 45).

La elevada tasa de abandono prevista para Bolivia puede ser atribuida a las distintas características de la educación en nuestro país, como la evidente brecha geográfica en el número de estudiantes matriculados en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia (Inicial, primaria, secundaria y especial).

GRÁFICO N°48
LA PAZ: BRECHA GEOGRAFICA EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR ÁREA,
2020.
(EN NÚMERO Y PORCENTAJE)



Fuente: SEIE/Ministerio de Educación
 Elaboración: GADLP/SDPD/IDELP

Solamente en el departamento de La Paz se observa que, el 32% de los estudiantes matriculados en la gestión 2020 pertenece al área rural, que se asume tuvo más restricciones para acceder a la educación por el limitado y/o inexistente acceso a tecnologías de la información, aunque en el área urbana también se observó dificultades en el acceso a soluciones basadas en internet e interfaces.

También, la clausura temprana de la educación regular en todos los niveles y el atraso en la capacitación de los maestros en el uso de recursos educativos virtuales contribuyeron al incremento en la tasa de deserción de más del 20 por ciento estimado por el Banco Mundial a nivel nacional en la gestión 2020.

⁸La revista informativa N°6 elaborada por el Instituto Departamental de Estadística – La Paz fue actualizada por última vez en noviembre 2021.

⁹El informe del Banco Mundial llamado "Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de COVID – 19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe" fue publicado en marzo de 2021.

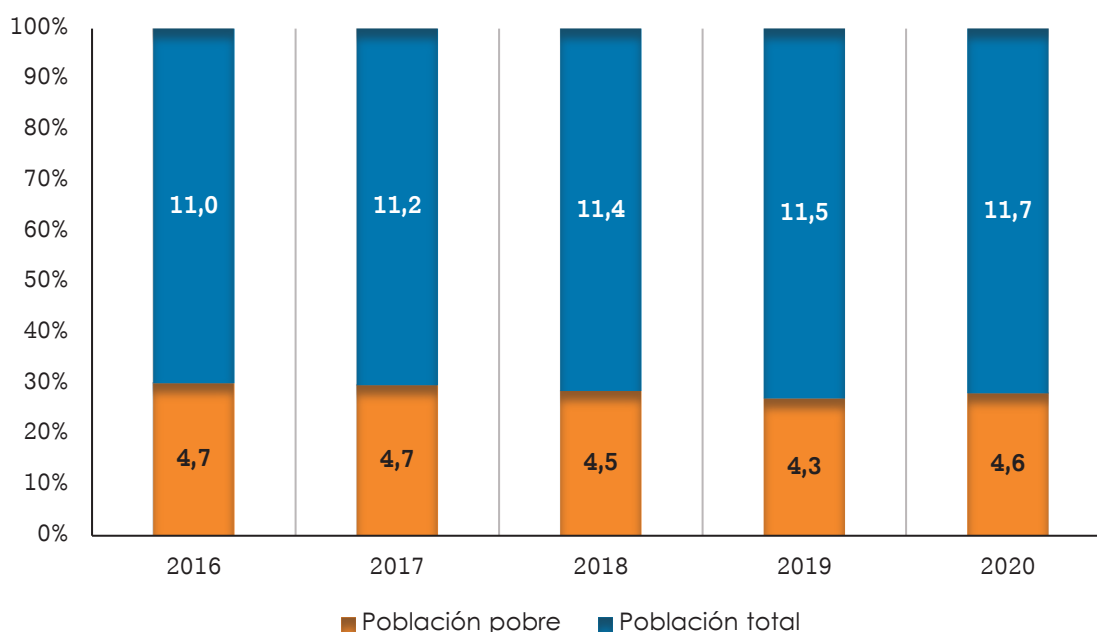
1.2.3 Pobreza

La pobreza es uno de los principales problemas de los diferentes gobiernos subnacionales en Bolivia. El principal compromiso de los gobernantes ha estado marcado por la meta de disminuir los niveles de pobreza, pero la pandemia ha aumentado los índices de pobreza y pobreza extrema en Bolivia, “la pandemia irrumpe en un escenario económico, social y político complejo: bajo crecimiento,

aumento de la pobreza y crecientes tensiones sociales. Además, pone al desnudo las desigualdades estructurales que caracterizan las sociedades latinoamericanas y los altos niveles de informalidad y desprotección social, así como la injusta división sexual del trabajo y organización social del cuidado, que atenta contra el pleno ejercicio de los derechos y la autonomía de las mujeres”¹⁰

1.2.3.1 Población en pobreza por ingresos

GRÁFICO N°49
BOLIVIA: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, 2016 – 2020
 (EN MILLONES DE PERSONAS)



Fuente: Encuesta de hogares – INE
 Elaboración: GADLP/SDLP/IDELP

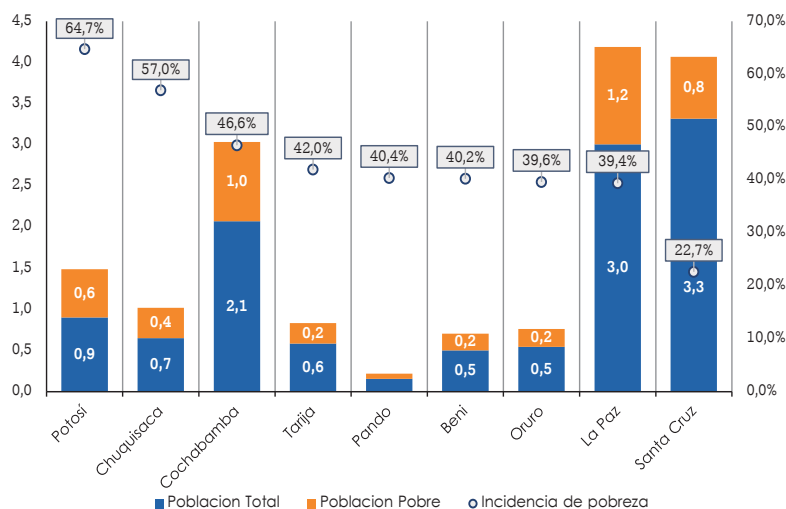
Según la encuesta de hogares 2020 del Instituto Nacional de Estadística, en Bolivia el indicador de pobreza moderada¹¹ en los últimos cinco años es desalentador, ya que este se ha mantenido alrededor del 40% de la población total. Es decir, en términos absolutos la población en situación de pobreza moderada es de 4,6 millones de personas en el último quinquenio. Asimismo, en la gestión 2020, la mayor incidencia de este indicador se encuentra en los departamentos de Potosí con

una incidencia del 64,7% (584.747 personas), Chuquisaca con una incidencia del 57% (370.398 personas) y Cochabamba con la incidencia de pobreza moderada más preocupante por su población total con 46,6% (963.995 personas), además de ser el único departamento del eje troncal con ese alcance en los niveles de pobreza. En contraste, los departamentos de Santa Cruz y La Paz poseen los menores niveles de pobreza en proporción, 22,7% y 39,4%.

¹⁰Panorama Social de América Latina 2020

¹¹Se considera a personas en situación de pobreza moderada a aquellas que no logran tener ingresos para obtener una canasta básica que combina alimentos y otros gastos.

GRÁFICO N°50
BOLIVIA: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA POR DEPARTAMENTO, 2020
 (EN MILLONES DE PERSONAS Y PORCENTAJE)

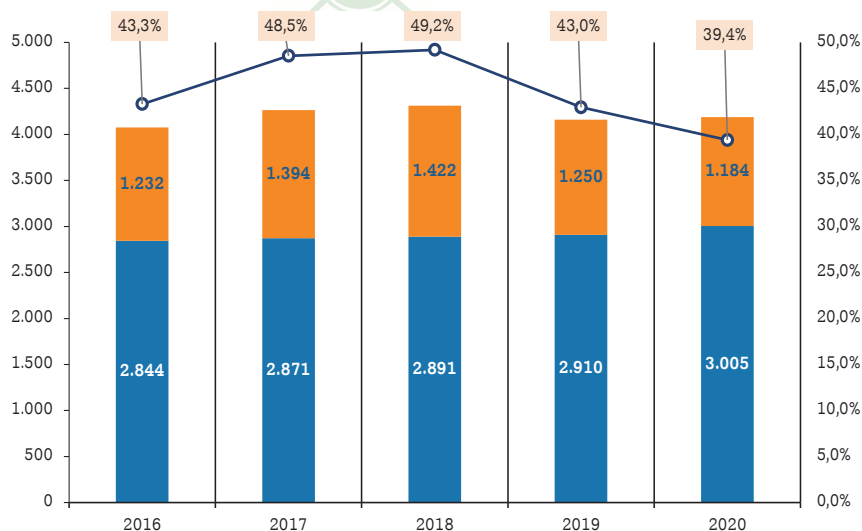


Fuente: Encuesta de hogares – INE
 Elaboración: GADLP/SDLP/IDELP

1.2.3.2

Población en situación de pobreza en el departamento de La Paz

GRÁFICO N°51
LA PAZ: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, 2016 – 2020
 (EN NÚMERO DE PERSONAS Y PORCENTAJE)



Fuente: Encuesta de hogares – INE
 Elaboración: GADLP/SDLP/IDELP

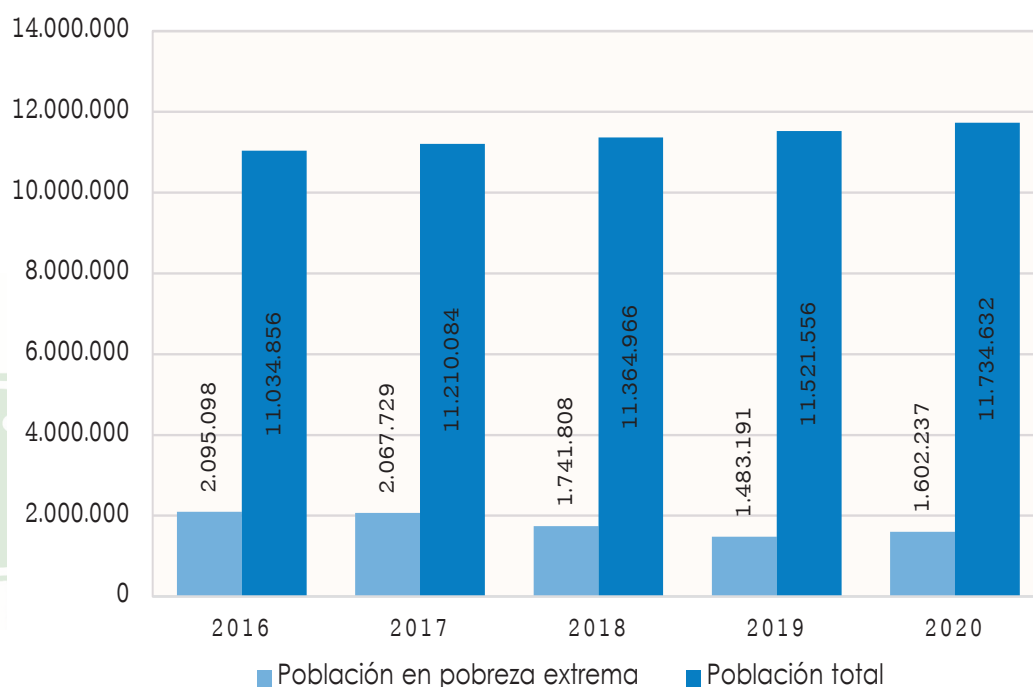
Específicamente, en el departamento de La Paz se observa una mejora en el indicador de pobreza moderada. En la gestión 2016, 1.231.508 personas (43,3%) se hallaba en esa condición y en el año 2020 este número se redujo a 1.183.773 personas (39,4%).

1.2.3.3 Población en extrema pobreza por ingresos

La situación de Bolivia con respecto a la población en extrema pobreza, muestra que sus indicadores se encontraban con una tendencia descendente y así

mejorando la situación del país, sin embargo, con la llegada de la pandemia estos aumentaron lo cual se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N°52
BOLIVIA: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, 2016 – 2020
(EN MILLONES DE PERSONAS Y PORCENTAJE)



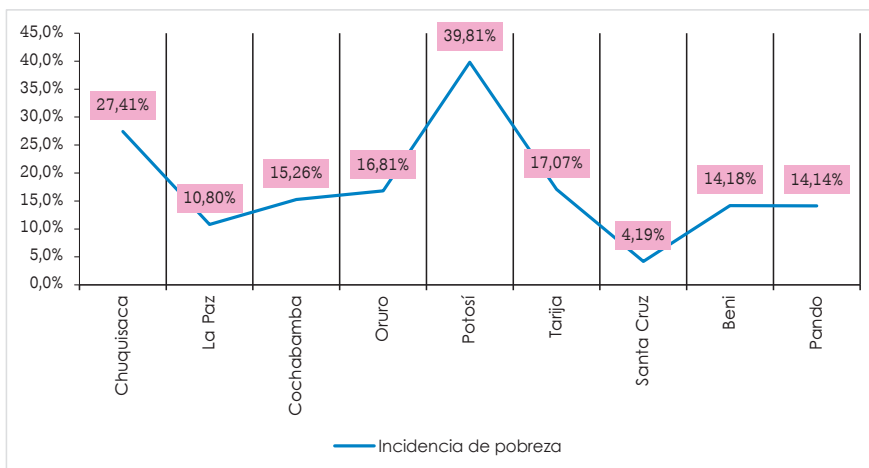
Fuente: Encuesta de Hogares 2016-2020- INE
Elaboración: IDELP/GADLP

La situación en Bolivia de extrema pobreza muestra que en el 2016 se tenía una incidencia de 19% la cual se redujo a través de los años y para el 2019 a un 12,9% en la cual se mostró que la pobreza se redujo, sin embargo, debido a la pandemia la incidencia aumentó para el 2020 a un 13,7% que muestra que la población en extrema pobreza es de 1.602.237 de personas.

Con respecto a la situación de pobreza extrema

por departamentos se observa que los principales departamentos afectados son Potosí con una incidencia de la pobreza extrema de 39,8% que son 359.519 habitantes, Chuquisaca con un 27,4% con 178.179 de su población, Tarija con un 17,1% con 100.108 de su población y La Paz se encuentra con un 10,8% lo cual significa 324.538 habitantes de su población, estos mismos datos se representan a continuación con el siguiente gráfico.

GRÁFICO N°53
BOLIVIA: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA POR
DEPARTAMENTOS, 2020
(EN MILLONES DE PERSONAS)



Fuente: Encuesta de Hogares 2016-2020- INE
 Elaboración: IDELP/GADLP

1.2.3.4 Población en situación de extrema pobreza en el departamento de La Paz

En el departamento de La Paz, se observa que el año 2016 se tenía una población en situación de extrema pobreza de 470.672 personas con un índice de 16.5%, y a lo largo de los años mostró un aumento llegando a tener un pico alto en el 2018 con un índice de pobreza extrema de 19.41%, para luego descender en la gestión 2020 a 10.8% que equivale a 324.538 personas, pero esto puede haberse debido a que la población migró de fuente laboral formal hacia el sector informal a causa de la pandemia y por la cuarentena impuesta por el gobierno nacional que ocasionó el cierre de empresas.

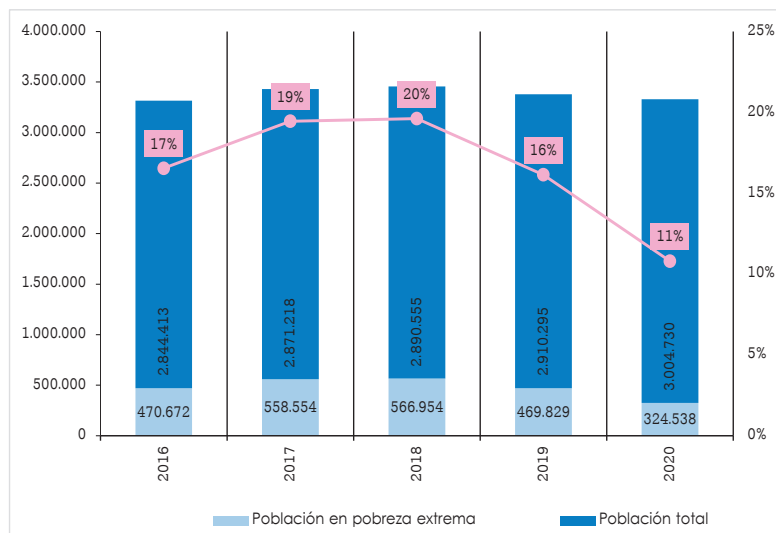
En términos de la CEPAL en un documento publicado

sobre la Pandemia del COVID-19 menciona: “Sin embargo, esta sería una situación transitoria, dado que con la revocación gradual de dichas medidas no solo volverían a desempeñarse en el sector informal las personas que tuvieron que retirarse de su actividad habitual, sino que posiblemente se insertarán otros grupos de trabajadores. Este podría llegar a ser el caso de trabajadores formales que perdieron su empleo y jóvenes nuevos entrantes al mercado laboral u otros miembros del hogar que necesitan contribuir al ingreso familiar. De esta manera, se profundizaría la amenaza de una expansión del sector informal”¹²



¹² La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales, Jürgen Weller, CEPAL

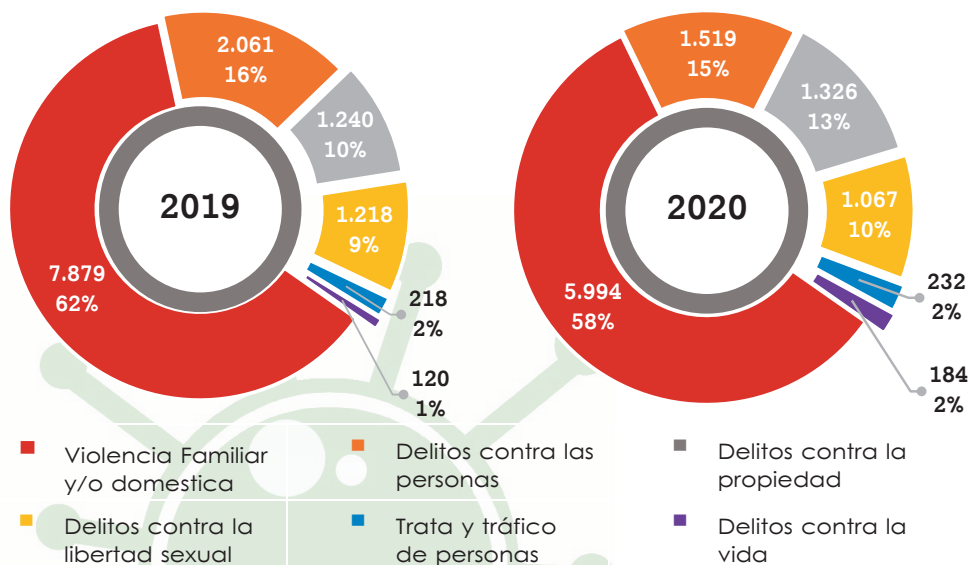
GRÁFICO N°54
LA PAZ: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, 2016 – 2020
(EN NÚMERO DE PERSONAS Y PORCENTAJE)



Fuente: Encuesta de Hogares 2016-2020- INE
Elaboración: IDELP/GADLP

1.2.4 Violencia doméstica

GRÁFICO N°55
LA PAZ: DELITOS ATENDIDOS POR TIPO DE DELITO, 2019 – 2020
(EN NÚMERO Y PORCENTAJE)



Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
OBSCD/Policia Boliviana
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

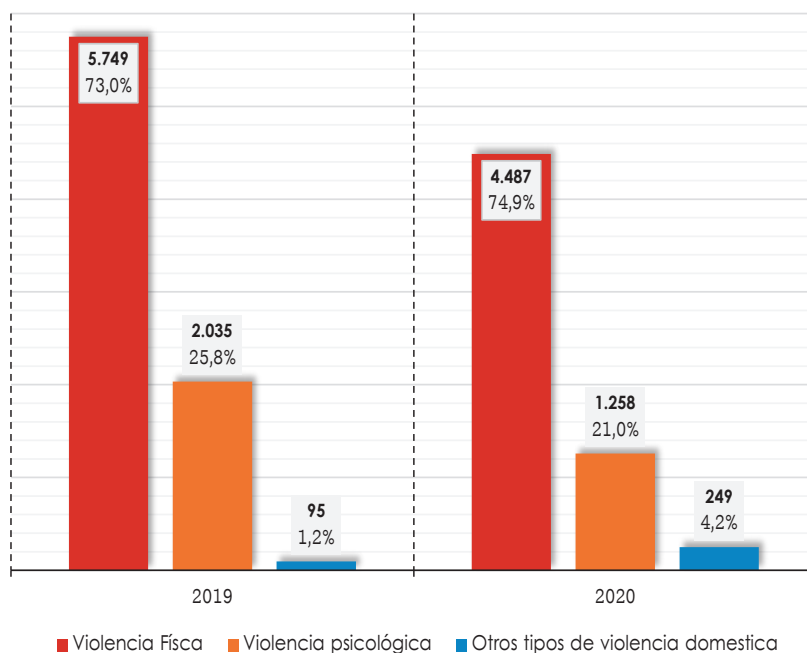
De acuerdo al Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas OBSCD/Polici a Boliviana, se registr  un n mero de 10.322 delitos atendidos en total en el departamento de La Paz en la gesti n 2020 (2.414 menos delitos atendidos a comparaci n de la gesti n anterior).

La mayor incidencia en este indicador en los dos  ltimos a os se encuentra en los delitos por violencia familiar o domestica con m s del 55% de los casos registrados (un n mero de 5.994 delitos). Al mismo tiempo se evidencia que dentro de este, los delitos por violencia f sica y psicol gica componen la mayor parte de denuncias con

4.487 y 1.258 respectivamente. (Ver Gr fico N 55).

Aunque se observa una disminuci n importante en los casos de violencia domestica a comparaci n del a o 2019, la Fiscali  General del Estado y la directora de la direcci n Especializada en Delitos de Violencia Sexual y de G nero Pilar D az, informaron que esta disminuci n se debe a que: "Durante la cuarentena, el ingreso de causas ha reducido, pero consideramos que era debido a que las mujeres no han podido salir de sus domicilios para denunciar ya que la violencia familiar o domestica es la m s denunciada por las mujeres."¹³

GR FICO N 56
LA PAZ: N MERO DE DELITOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA DOM STICA, 2019 - 2020

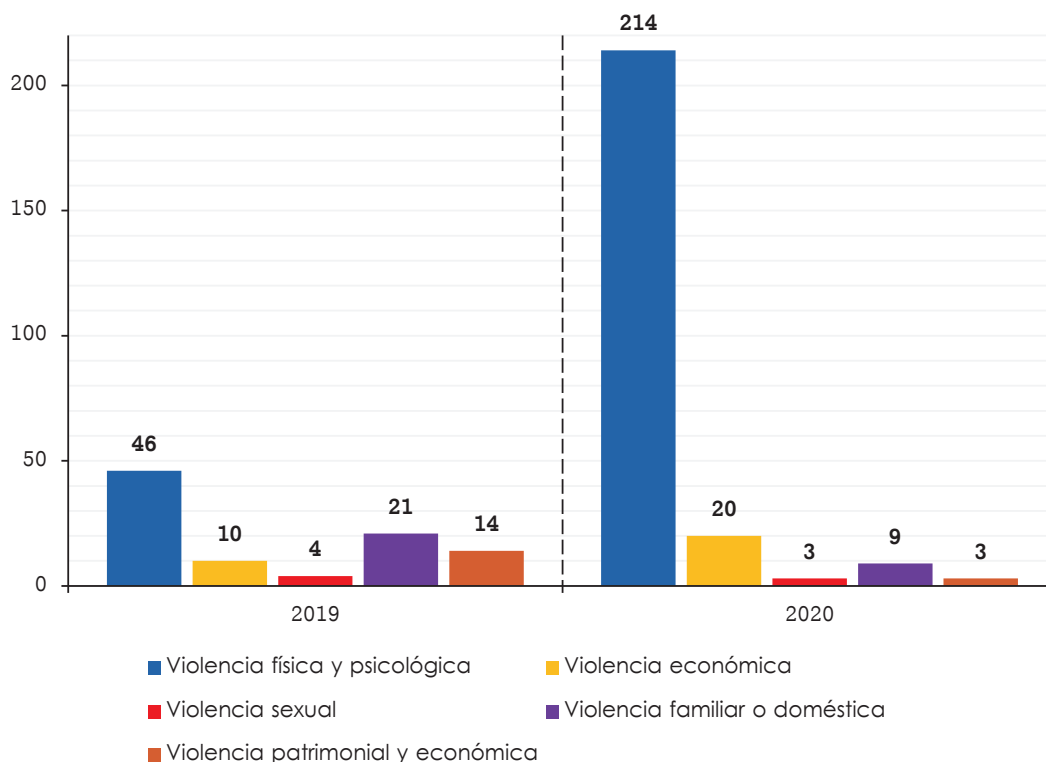


Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha
 Contra las Drogas
 OBSCD/Polici a Boliviana
 Elaboraci n: GADLP/SPDP/IDELP

En cuanto a los otros tipos de violencia domestica, en el a o 2020 este se increment  en 3 puntos porcentuales, aunque este solo compone un 4,2% de los delitos atendidos en el a o 2020, en t rminos absolutos son 249, de los cuales 214 corresponden a violencia f sica y psicol gica; 20 a violencia econ mica; 3 a violencia sexual; 9 a violencia familiar o domestica; 3 a violencia patrimonial o econ mica. (Ver Gr fico N 56).

¹³V ase en: <https://www.la-razon.com/seguridad-ciudadana/2020/11/25/a-la-fecha-fueron-reportados-mas-de-26-000-casos-de-violencia-contra-mujeres/>

GRÁFICO N°57
LA PAZ: NÚMERO DE DELITOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA DOMÉSTICA,
2019 - 2020



Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
OBSCD/Policia Boliviana
Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

1.2.4.1 Delitos Inmersos en la Ley N°348

Por otro lado, en el número de denuncias inmersos en la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N°348 se registraron en total de 7.061 delitos en el año 2020, de los cuales 2.935 se registraron solamente durante el periodo de cuarentena estricta, entre el 22 de marzo y el 31 de mayo representando el 41,6% de los casos, siendo los sucesos de violencia contra las niñas, niños y mujeres los de mayor relevancia y frecuencia¹⁴.

En cuanto a los otros delitos sancionados por la Ley N°348 se registraron 338 delitos de abuso sexual (5%), 321 casos de violación (4%), 205 casos de estupro (3%) y

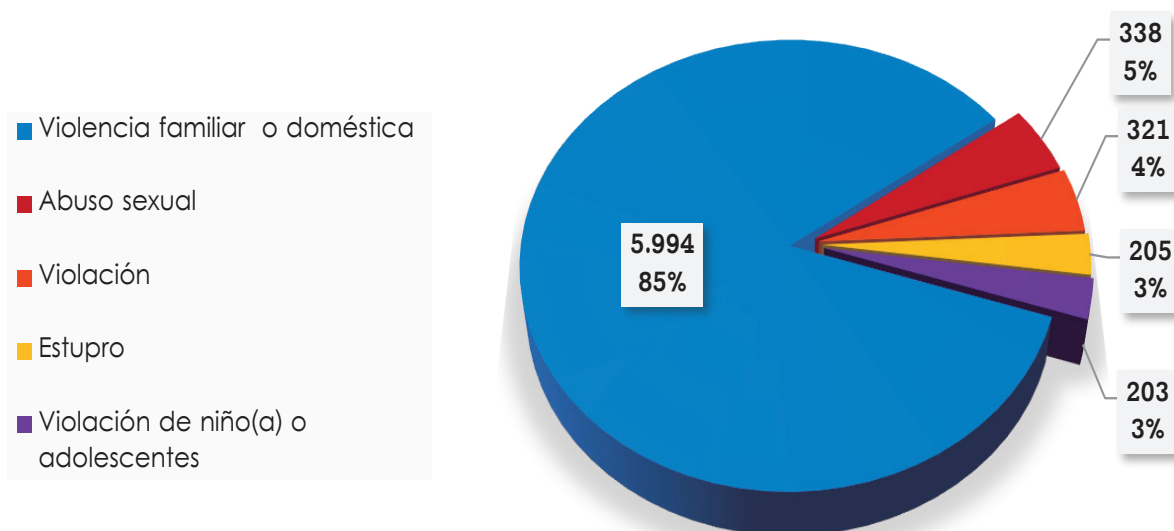
203 casos de violación de niño(a) o adolescentes.

Además, durante el 2020 por la pandemia generada por el COVID – 19 y las medidas de confinamiento han ocasionado un incremento de violencia contra las mujeres y niñas¹⁵, es así que la fiscalía General del Estado informó que entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2020 se registraron 113 casos de feminicidio a nivel nacional, en el cual el departamento de La Paz tiene mayor incidencia con 43 casos seguido de Cochabamba con 19, Santa Cruz con 18, Oruro con 13, Beni 6, Potosí 5, Chuquisaca 5, Pando 2, Tarija 2.

¹⁴Véase en: <https://fiscalia.gob.bo/index.php/noticias/3515-fiscalia-registra-2-935-casos-de-delitos-inmersos-en-la-ley-n-348-durante-el-periodo-de-cuarentena-total>

¹⁵Véase en: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/11/what-happened-after-covid-19-hit-bolivia>

GRÁFICO N°58
LA PAZ: NÚMERO DE DELITOS INMERSOS EN LA LEY N°348, 2020



Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
 OBSCD/Policia Boliviana
 Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP

1.2.4.2 Denuncias por tipo de delito

Con respecto al número total de denuncias en el departamento de La Paz, este cayó 19 puntos porcentuales. Se observa una disminución del número de delitos en todas las regiones del departamento, aunque las autoridades atribuyen esta disminución a la pandemia generada por el COVID – 19 y la restricción de movilidad en todo el año 2020.



CUADRO Nº11
LA PAZ: NÚMERO DE DENUNCIAS POR TIPO DE DELITO, 2019 – 2020

Delitos contra la vida			Trata y tráfico de personas		
Tipo	2019	2020	Tipo	2019	2020
Número de Femicidios	41	37	Pornografía	44	25
Homicidio	59	129	Proxenetismo	5	32
Infanticidio	8	3	Tráfico de personas	2	0
Parricidio	2	1	Trata de personas	167	175
Asesinato	10	14	Violencia sexual comercial	0	0
Total	120	184	Total	218	232
Violencia familiar y/o domestica			Contra la libertad sexual		
Tipo	2019	2020	Tipo	2019	2020
Violencia Física	5.749	4.487	Abuso sexual	407	338
Violencia psicológica	2.035	1.258	Estupro	214	205
Violencia física psicológica	46	214	Violación	432	321
Violencia económica	10	20	Violación de niño(a) o adolescentes	165	203
Violencia sexual	4	3			
Violencia familiar o doméstica	21	9			
Violencia patrimonial y económica	14	3			
Total	7.879	5.994	Total	1.218	1.067
Contra las personas			Contra la propiedad		
Tipo	2019	2020	Tipo	2019	2020
Lesiones graves y leves	2.022	1.501	Abigeato	10	0
Lesiones gravísimas	39	18	Robo	574	619
			Robo agravado	283	293
			Hurto	373	414
Total	2.061	1.519	Total	1.240	1.326

Fuente: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas OBSCD/
 Policía Boliviana
 Elaboración: GADLP/SPDP/IDELP



2

**ACCIONES IMPLEMENTADAS
POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**



2.1 Acciones implementadas por el Gobierno Departamental de La Paz

El Gobierno Autónomo Departamental desde los inicios de la Pandemia, tomó distintas medidas para combatirla en función de los instrumentos normativos de carácter nacional, es así que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, emite:

1. El 13 de marzo de 2020 el Decreto Departamental N° 127 que declara Emergencia Departamental ante la presencia inminente del Coronavirus (COVID-19).
2. El 6 de abril de 2020 la Ley N° 187 de Emergencia Sanitaria contra el Coronavirus (COVID-19).
3. El 7 de abril de 2020 el Decreto Departamental N° 129 de Reglamento a la Ley Departamental N° 187, estableciendo las medidas de prevención, contención y atención, a la vez de que este permite la operativización del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED), el cual está compuesta por:

- Gobernador del Departamento de La Paz.
- Dirección de Gestión de Riesgos.
- Comisión Técnica de Salud.
- Dirección de Comunicación Social.

Donde la Comisión Técnica de Salud se compone de:

- Servicio Departamental de Salud – SEDES La Paz.
- Secretaria Departamental de Desarrollo Económico y Transformación Industrial.
- Secretaria Departamental de Desarrollo Social y Comunitario.
- Secretaria Departamental de Turismo y Culturas.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Servicio Departamental de Deportes (SEDEDE).
- Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).

4. El 15 de junio de 2020 la Ley Departamental N° 189 de Implementación de Medicina Tradicional Ancestral para fortalecer la lucha contra el COVID-19.

El 13 de agosto de 2020 la Ley N° 192, que modifica la Ley N° 187 de Emergencia Sanitaria contra el Coronavirus (COVID-19), esto en función de la Ley Marco de Autonomías que establece las facultades deliberativa, fiscalizadora y legislativa de la Asamblea Legislativa Departamental La Paz.

5. El 8 de septiembre de 2020, el Decreto Departamental N° 135 donde se definen las medidas post confinamiento para la prevención y control del Coronavirus (COVID-19) en el Departamento de La Paz, la cual es modificada el 6 de octubre y posteriormente el 9 de noviembre de la misma gestión.

Todo lo anterior se lo realizó durante la gestión 2020, posteriormente en la gestión 2021 a la cabeza del nuevo Gobernador y a pesar de que sigue reciente su posesión se va implementando distintas medidas para combatir contra el COVID-19, como las siguientes:

6. El 24 de mayo de 2021 el Decreto Departamental N° 147 de Declaratoria de Emergencia Sanitaria Departamental ante la presencia inminente de la tercera ola de contagios de COVID-19 en el Departamento de La Paz.

7. El 18 de junio se realiza la presentación del Comité Científico Departamental, considerando la importancia y la necesidad de contar con este Comité Científico Departamental porque se necesita contar con la opinión de expertos y especialistas en epidemiología, para orientar y reforzar los trabajos de mitigación, además de solucionar los problemas con los que atraviesan actualmente los centros de salud y hospitales.

2.1.1 Cronología de las acciones implementadas por el GADLP

A continuación, se muestra las distintas medidas implementadas por el GADLP por orden cronológico correspondiente a lo que transcurre de la actual gestión 2021:

12-ene	Gobernacion entrega dos mil kits alimenticios a personas con discapacidad y del transporte interprovincial de las 20 provincias.
17-ene	Gobernacion de La Paz equipo el hospital de clínicas con diez nuevas Unidades de Terapia Intensiva (UTIs) con sus respiradores funcionando y el Ministerio de Salud designó personal a contrato.
25-ene	El Servicio Departamental de Deportes SEDEDE coadyuva con la entrega y distribución de Kits de Alimentos Solidarios en 5 municipios del departamento de La Paz
26-feb	SEDES La Paz inicia la vacunación contra el COVID-19 con las dosis Sinopharm, se aplica en primera instancia al personal de salud.
12-mar	SEDES La Paz presenta el Plan de Vacunación contra el COVID-19 donde se definió la línea de tiempo y el cronograma para realizarlo.
11-may	El Gobernador Santos Quispe compromete el trabajo de la Gobernación en la campaña de vacunación.
12-may	Gobernacion reactiva a través del SEDES reactiva el COED para enfrentar la tercera ola del COVID-19 y mejorar el plan de tratamiento en cuatro pilares: promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, con apoyo de médicos y personal de salud.
19-may	La Gobernación de La Paz impulsa las pruebas masivas y convoca al COED para enfrentar la tercera ola de COVID-19.
20-may	La Gobernacion de La Paz, a través del SEDES distribuye en el área rural un lote de 76.000 unidades de vacunas Sinopharm, incluida la segunda dosis.
24-may	El Gobernador de La Paz, Santos Quispe, emitió el Decreto Departamental N° 147/2021 de declaratoria de Emergencia Sanitaria en las 20 provincias, donde se encuentra la adopción de medidas preventivas, restricción y recomendaciones.
26-may	A la cabeza del Gobernador de La Paz Santos Quispe, realizó la reapertura de los espacios del coliseo cerrado Julio Borelli Viterito para la toma de pruebas de diagnóstico Covid-19, con la finalidad de precautelar la salud de la población.

27-may	Gobernador Santos Quispe inspecciona el Hotel Medicalizado de Alto Obrajes, para la atención de pacientes con COVID-19, en la cual la directora del SEDES afirmó que el espacio cuenta con 30 camas para personas que requieran oxígeno y otras 30 para aislamiento de personas asintomáticas o leves, además, aclaró que se cuenta con 108 tanques de oxígeno medicinal.
27-may	A la cabeza del Gobernador Santos Quispe se llevó a cabo la reunión del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) donde se determinaron cinco puntos para contener el incremento de casos, por la tercera ola de contagios del Covid-19: Plan de vacunación, diagnóstico masivo, actualización del sistema de alerta temprana, tratamiento temprano en establecimientos de salud y las restricciones.
7-jun	El Gobernador Santos Quispe encomendó al Servicio Departamental de Salud (SEDES) tareas para precautelar la salud de los paceños, como, por ejemplo, la verificación del suministro de oxígeno medicinal, precios y abastecimiento de medicamentos, además de la supervisión a las salas de terapia intensiva.
7-jun	A la cabeza del Gobernador, Santos Quispe, se desarrolló la segunda reunión del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED), donde se determinó medidas para la mitigación de COVID-19 y precautelar la salud de la población.
17-jun	Gobernador Santos Quispe fumiga calles y avenidas de El Alto, a la vez se aseguró que se reforzará la campaña de vacunación anti COVID-19 en el área rural para que las personas se vacunen, además de que los puntos de vacunación en el área urbana cuenten con las dosis suficientes para la inmunización.
18-jun	El Gobernador Santos Quispe presentó el Comité Científico Departamental; un equipo multidisciplinario de profesionales médicos especializados que tienen el objetivo de generar recomendaciones para la mitigación de contagios y muertes por COVID-19, además de elaborar el protocolo de manejo del virus en hospitales y centros de salud.
21-jun	La Gobernación a través de la Dirección de Transportes, realizó trabajos de fumigación en la Terminal Interdepartamental de la ciudad de El Alto y la Terminal Interprovincial con un tanque de 650 litros de desinfectante, junto a una hidro lavadora, se limpió el sector.

23-jun	Se llevó a cabo la tercera reunión del Comité de Operaciones de Emergencias Departamental con varios actores sociales, donde se ratifica restricciones de acuerdo a las autonomías de cada municipio para frenar contagios de COVID-19, a la vez que se pide la coordinación con el Ministerio de Salud para la adquisición de vacunas por la falta de recursos de los gobiernos subnacionales.
24-jun	El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES - LA PAZ), a través de la Unidad de Salud de esta institución, realizó el proceso de desinfección y una actividad recreativa de esparcimiento, para los acogidos del Instituto de Adaptación Infantil (IDAI), Instituto de Reintegración Infantil (IRI), Instituto para personas con Discapacidad "Erick Boulter" y el Centro de Acogida Niño Jesús, como acciones de prevención contra el COVID-19, donde se contó con la presencia del Gobernador Departamental de La Paz, Dr. Santos Quispe Quispe y la Directora Técnica del SEDEGES La Paz, Beatriz Churata.
24-jun	A la cabeza del Gobernador Santos Quispe encabezó la desinfección de calles y avenidas de La Paz y anuncia que se buscará más recursos para la compra de vacunas
1-jul	Gobernador encabeza desinfección de calles y avenidas del municipio de Achacachi e inauguró puntos de vacunación masiva, además de la distribución de barbijos y atomizadores con alcohol a la población.
5-jul	Con producciones audio visuales en idiomas quechua, aymara y español el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, a través de su Dirección de Comunicación Social, impulsa la campaña de promoción y concientización para la vacunación masiva K'umara jakasiñataki mayacht'asiñani (Unidos por la salud)
5-jul	Se realizó la cuarta reunión del COED, en el cual se determinó incentivos para que la población se vacune contra el COVID-19, como primera acción se implementará una vacunación reactiva, además, se garantiza mecanismos de vacunación en los municipios del departamento, con la finalidad de ampliar lugares de capacitación y promoción sobre la importancia de la vacuna.
18-jul	En coordinación con el ministro de Salud, con el Gobernador y el alcalde de la ciudad de La Paz se llevó a cabo la mega vacunación en la Sede de Gobierno, con el fin de incrementar el porcentaje de vacunados.

21-jul	A la cabeza del Gobernador Santos Quispe se lleva a cabo la quinta reunión del COED, junto a las autoridades municipales de El Alto, La Paz y otros municipios, como también autoridades policiales, donde se decidió realizar una masiva vacunación este próximo 25 de julio en la ciudad de El Alto, mediante una coordinación con el Ministerio de Salud, la alcaldía de esa ciudad, el Servicio Departamental de Salud (SEDES) y otras organizaciones y continuar con las medidas de bioseguridad.
25-jul	Se realiza la campaña “Vacunación, unidos por la salud y la vida contra la COVID-19” en la ciudad de El Alto, con 12 puntos habilitados
1-ago	Se llevó a cabo la vacunación masiva en las 20 provincias del departamento de La Paz, promovida por el Gobernador Santos Quispe, logrando un total de 38.340 inmunizados, se logró incrementar el porcentaje de inmunizados en el área rural de un 6% a un 14%.
4-ago	Se realiza la sexta reunión del COED, donde se tomaron nuevas determinaciones comprendidos en cinco puntos enfocados a la vacunación y la atención hospitalaria y ante una evidente disminución de casos por COVID-19. El Gobernador anunció que se dará el inicio de la vacunación mediante equipos móviles para la inmunización contra el COVID-19 de distintos sectores sociales, en coordinación con el SEDES y los Gobiernos Municipales.
25-ago	Se realiza la séptima reunión del COED, a la cabeza del Gobernador Santos Quispe, con participación de representantes de otros municipios, el Servicio Departamental de Salud (Sedes), policía y otros sectores; definió incentivar la vacunación masiva enfocada en el área rural del departamento y la implementación de ferias de vacunación en fines de semana, en todos los municipios rurales del Departamento de La Paz.
6-sep	A la cabeza del Gobernador de La Paz, a través de la Secretaría Departamental de Turismo y Culturas se reactivan los eventos deportivos de la lucha libre, a través de la que se promociona y se coadyuva con el desarrollo de estos eventos.
10-sep	El Gobernador Santos Quispe inauguró en la Terminal Interprovincial de El Alto un punto masivo de vacunación contra el Covid-19 para que pasajeros y transportistas puedan inmunizarse, a su vez entregó tarjetas de operaciones a sindicatos de transporte de la Federación de choferes de El Alto, Federación Departamental y de los Yungas.

27-sep	Con el objetivo de reactivar la economía del departamento desde el viernes 24 hasta el domingo 26 de septiembre se desarrolló, en el campo ferial de El Alto, la X Expo Ferial Departamental de Camélidos "La Paz 2021", donde participaron más de 30 organizaciones de productores, transformadores y comercializadores.
8-oct	El Gobernador del departamento de La Paz, Santos Quispe, durante su participación en la inauguración de la XX Ferial Internacional de La Paz (FIPAZ), anunció que en la gestión 2022 se iniciará un proyecto para promocionar los productos característicos paceños en los demás departamentos, mediante ferias de intercambio de productos, con la finalidad de situar nuevamente a La Paz en el primer sitio de crecimiento económico a nivel nacional y reactivar la economía de los productores paceños.
27-oct	El Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED), a la cabeza del Gobernador Santos Quispe, determinó mantener las medidas de bioseguridad en lugares cerrados, eventos sociales y deportivos para contener los contagios de una posible cuarta ola y recomendó al Gobierno la vacunación para los menores de 5 a 15 años de edad.
29-oct	Priorizando la salud de todos los paceños, el Gobernador del departamento de La Paz, Santos Quispe, inauguró la "Reunión del Comité de Análisis de la Información en Salud del Departamento de La Paz gestión 2021", que se lleva a cabo desde el 27 al 29 de octubre en el municipio de Coroico. El objetivo es proyectar un plan estratégico para el siguiente quinquenio, con la meta de mejorar y potenciar la salud en el departamento y mejorar los indicadores de salud.

Actualmente en Gobierno Autónomo Departamental de La Paz se encuentra trabajando implementando medidas para que la mayor parte de la población pueda contar con la vacuna, además de trabajar en la reactivación económica en el departamento, en bien de la población.







3

BIBLIOGRAFÍA



Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero (2021). Recuperado de <https://www.asfi.gob.bo/>.
Cámara Nacional de Comercio. (2021). Recuperado de <https://www.cnc.bo/>.

CEPAL. (2021). Panorama Social de América Latina 2020. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>.

Decreto Supremo 4424. (2020). 17 de diciembre de 2020.

Decreto Supremo 4409. (2020). 2 de diciembre de 2020.

Fundación para el Desarrollo Empresarial. (2021). Recuperado de <https://www.fundempresa.org.bo/>.

Flores, R. (25 de noviembre de 2020). A la fecha fueron reportados más de 26.000 casos de violencia contra mujeres. La Razón. Recuperado de <https://www.la-razon.com/>.

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Obtenido de <https://www.ine.gob.bo/>.

Ley 348 de 2013. Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. 9 de 2013.

Ley 1294 de 2020. Ley Excepcional De Diferimiento De Pagos De Créditos Y Reducción Temporal Del Pago De Servicios Básicos. 1ro de abril de 2020. https://www.asfi.gob.bo/images/MARCO_NORMATIVO/SERV_FINAN_/LEY_1294.pdf.

Ley 139 de 2020. Modificación del Parágrafo I del Artículo 1 de la Ley N°1294 de 1° de abril de 2020. 25 de agosto de 2020

Ley 1356 de (2020). Ley Del Presupuesto General Del Estado Gestión 2021. 28 de diciembre de 2020.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2021). Recuperado de <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/>.

Ministerio de educación. (2021). Consideraciones clave para el retorno seguro a clases (2021). La Paz – Bolivia: Ministerio de Educación. Recuperado de https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_k2&view=item&id=970:consideraciones-clave-para-el-retorno-seguro-a-clases&Itemid=1200

Ministerio de Educación. (2021). Boletín informativo “Educa Bolivia” N°1. Recuperado de https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/unicom/educabolivia/boletin_educabolivia-2021_01.pdf

Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. (2020). Fiscalía Registra 2.935 Casos De Delitos Inmersos En La Ley N°348 Durante El Periodo De Cuarentena Total. Recuperado de <https://fiscalia.gob.bo/>

Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. (2020). Ministerio Público: Bolivia Registró 113 Casos De Femicidios En El Año 2020. Recuperado de <https://fiscalia.gob.bo/>

Sánchez Duarte, Esmeralda (2008). LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL. Revista Electrónica Educare, XII (),155-162. [fecha de Consulta 15 de octubre de 2021]. ISSN. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584020>

World Bank. 2021. Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de COVID-19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe. World Bank, Washington, DC. © World Bank. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276> License: CC BY 3.0 IGO.



Edificio Santa Isabel, Avenida Arce N° 2529, Bloque A. Mezanine, Oficina M 103
Telfs.: 2431447 Int. 120 - 121. Cel. 67348167
www.sidelp.lapaz.gob.bo * idegobernacion@gmail.com

Calle Comercio 1200 esq. Ayacucho Telfs.: 2204340 - 2204127 - 2203535 * Fax: 2204182
www.lapaz.gob.bo * info@gobnacionlapaz.gob.bo * La Paz - Bolivia